



**ECUADOR COUNTRY SCAN**

**SECTOR MICROFINANCIERO  
Y SERVICIOS FINANCIEROS PARA  
CADENAS PRODUCTIVAS AGRARIAS**

**SITUACION AL DICIEMBRE 2009**

**Elaborado para Hivos - MicroNed**

***INFORME FINAL***

**Consultores Principales**

**Carlos Palán Tamayo  
Gustavo Paredes Eguez**

**Quito, Ecuador  
Abril 2010**

## TABLA DE CONTENIDO

Abreviaturas .....	4
Resumen Ejecutivo .....	5
Introducción .....	5
1. Contexto .....	7
2. Sector financiero.....	9
2.1. General.....	9
2.2. El sector bancario.....	14
2.3. El sector de microfinanzas .....	16
2.4. Política nacional, marco regulatorio, categorías de operadores (IMF) .....	18
3. Servicios microfinancieros: características del sector y necesidades de fortalecimiento.....	22
3.1. El sector de microfinanzas .....	22
3.2. Operadores de microfinanzas .....	32
3.3. Oferta y demanda de servicios.....	39
3.4. Fortalezas y debilidades del sector - necesidades de fortalecimiento.....	45
3.5. Organismos de cooperación e inversionistas .....	51
3.6. Brecha de apoyo a nivel de los operadores.....	53
3.7. Brecha de servicios a nivel de los clientes.....	55
4. Actores a nivel del sector de microfinanzas .....	56
4.1. Actores .....	56
4.2. Necesidades del sector (y de los actores a nivel sectorial) .....	63
4.3. Apoyo existente .....	64
4.4. Brecha de apoyo a nivel del sector (desarrollo de mercado).....	65
4.5. Medición de impacto y gestión de desempeño social.....	65
5. Servicios financieros para cadenas productivas agrarias .....	67
5.1. Financiamiento para producción agraria, comercialización y agroindustria .....	67
5.2. Caracterización de demanda: corto plazo (producción, comercialización y procesadores) y largo plazo (inversión de productores primarios y de agroindustria, con atención especial a empresas asociativas y negocios inclusivos).....	72
5.3. Estudios de Caso de Cadenas Productivas .....	72
Cacao .....	72
Lácteos .....	77
Hortalizas.....	80
Banano .....	84
5.4. Oferta de crédito de corto y largo plazo .....	89
5.5. Seguro agrícola .....	92
5.6. Programas existentes.....	92
5.7. Vinculación de servicios de desarrollo empresarial .....	95

5.8.	Brecha de apoyo a nivel de operadores .....	99
5.9.	Brecha de servicios a nivel de clientes .....	100
5.10.	Tema especial: Financiamiento para energía renovable a pequeña escala (energía solar, biogás, minicentrales hidroeléctricas) .....	101
6.	Conclusiones y recomendaciones.....	104
6.1.	Conclusiones .....	104
6.2.	Recomendaciones.....	109
7.	Anexos.....	111
7.1.	Anexo 1: Definiciones de Segmentos y Subsegmentos de crédito realizada por el Banco Central del Ecuador. Reg. 184-2009 de mayo 06/2009.....	111
7.2.	Anexo 2: Bibliografía de estudios e informes de programas y proyectos .....	114
7.3.	Anexo 3: Directorio de instituciones y programas para microfinanzas .....	118
7.4.	Anexo 4: Directorio de instituciones y programas para financiamiento a cadenas productivas agrarias.....	120

## Abreviaturas

<b>SIGLA</b>	<b>Descripción</b>
BCE	Banco Central del Ecuador
BDH	BDH Programa del Bono de Desarrollo Humano
BID	BID Banco Interamericano de Desarrollo
BNF	BNF Banco Nacional de Fomento
BOLD	BOLD Blue Orchard Loans for Development
CAAP	Centro Andino de Acción Popular
CAE	Colegio de Arquitectos del Ecuador
CFN	Corporación Financiera Nacional
CGAP	Consultative Group to Assist the Poor
COAC NR	Cooperativa de Ahorro y Crédito no regulada por la SBS
COAC R	Cooperativa de Ahorro y Crédito regulada por la SBS
CONAMU	Consejo Nacional de las Mujeres
CONQUITO	Corporación de Promoción Económica de Quito
COSUDE	Ecuador Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CRS	Catholic Relief Services
DINACOOOP	Dirección Nacional de Cooperativas
ECLOF	Comité Ecuatoriano Ecuménico de Préstamos
FIDES	Federación Interamericana de Empresas de Seguros
FINANCOOP	Caja Central Cooperativa
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales
FMO	The Netherlands Development Finance Company
IICD	Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
MCDS	Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social
MCPC	Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad
MCPE	Ministerio de Coordinación de Política Económica
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MIPRO	Ministerio de Industrias y Productividad
NPM	Netherlands Platform Microfinance
ONG	Organización No-Gubernamental
ONG 2do piso	Organización No-Gubernamental de segundo piso
ONGc	Organización No-Gubernamental de crédito
PNFPEES	Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria
RFR	Red Financiera Rural
SBS	Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador
SF	Sociedad Financiera
SIAG	Sistema de Apoyo Gerencial de la Red Financiera Rural
SICA	Servicio de Información y Censo Agropecuario - MAGAP
UCACNOR	Unión de Cooperativas del Norte
UCACSUR	Unión de Cooperativas del Sur
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WOCCU	World Council of Credit Unions (Consejo Mundial de Cooperativas de Crédito)

## Resumen Ejecutivo

### Introducción

En 2007 Hivos, como coordinador para Ecuador del grupo de agencias de cooperación holandesas MicroNed, encargó un estudio del paisaje de microfinanzas en Ecuador. El estudio siguió las pautas generales acordados por MicroNed. Los miembros de MicroNed eran Cordaid, Hivos, ICCO y Oxfam Novib. Posteriormente –en 2008- se integró además Fundación Rabobank.

Dicho estudio fue elaborado por CDR<sup>1</sup> con el apoyo de la Red Financiera Rural, RFR, principal red de instituciones microfinancieras en Ecuador, que cubrió un resumen de todo el sector incluyendo los diferentes actores, ya sean miembros o cooperando con la RFR o no.

El objetivo del estudio era proveer información del sector que sirviera a los miembros de MicroNed identificar las necesidades del sector y elaborar una estrategia de fortalecimiento del mismo. La estrategia elaborada a nivel de MicroNed cubre el período 2007-2010.

En 2009-2010 Hivos, igual que otros miembros de MicroNed con la excepción de Fundación Rabobank, están preparando un nuevo Plan de Negocios 2011-2015 que cubre los diferentes sectores de intervención incluyendo el de Servicios Financieros y Desarrollo Empresarial y el de Producción Sostenible (incluyendo Biodiversidad y Energía Renovable). Como insumo para la preparación del Plan de Negocios y en particular el programa sectorial para Ecuador, Hivos encarga una actualización y ampliación del estudio Country Scan de Microfinanzas, a fin de que el documento sea de utilidad para Hivos y los otros miembros de MicroNed.

El presente documento en cumplimiento de ese mandato ofrece una caracterización resumida del sector microfinanciero del Ecuador con el fin de identificar sus principales necesidades y ofrecer recomendaciones para su fortalecimiento, proporcionando así los insumos para la formulación de una estrategia de país por parte de Hivos en el marco de su membresía en MicroNed y su papel de coordinador para Ecuador dentro de esta red.

Dada la existencia de cambios sustanciales en el entorno político y económico del Ecuador a partir del año 2007, con el advenimiento del Gobierno de Alianza País, que lleva adelante un proyecto de cambio de modelo económico en el cual el estado es el protagonista principal a nivel de rector de políticas, regulador y ejecutor directo de programas, el sector microfinanciero no ha escapado a eso y ahora a fines del 2009, se encuentra al sector público como uno de los actores principales del sector.

Adicionalmente, el cambio de constitución aprobado en Ecuador en Sep08, ha dado lugar a un mandato para estructurar un sistema económico popular y solidario, en el que se incluyen las finanzas populares y solidarias, como parte del sistema financiero nacional, lo cual plantea nuevos retos para el sector de microfinanzas del país, constituyéndose el presente documento un insumo para comprender ese proceso.

El texto está dividido en seis secciones, además de esta introducción. La primera sección describe el contexto económico del Ecuador. La segunda entra en más detalle sobre el sector financiero, específicamente el sector bancario y el microfinanciero. La tercera sección, que compone la parte más sustancial del documento, describe las fortalezas y necesidades temáticas, institucionales y estructurales de cada grupo de actores en el sector microfinanciero. La sección cuatro aborda por separado los actores de nivel sectorial, como las redes y los inversionistas, y las necesidades del sector.

---

<sup>1</sup> El CDR (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural) es una fundación de origen holandés ubicada en Costa Rica, fundada por la Universidad Libre de Ámsterdam. La fundación brinda asesoría a organizaciones de desarrollo rural, desde hace 16 años en toda la región latinoamericana

La sección cinco, incluye un nuevo capítulo, relacionado con el financiamiento a cadenas productivas agrarias y el tema especial financiamiento de energía renovable, a fin de ser un insumo para que Microned pueda plantearse estrategias de apoyo a este sector. Finalmente, las conclusiones resumen los temas de mayor importancia para el fortalecimiento del sector, y ofrecen un mapa para la definición de la estrategia de país para el tema de las microfinanzas.

## 1. Contexto

El Ecuador, un país de aproximadamente 275,000 km<sup>2</sup> de geografía y climas variados, que van desde la costa y la región insular en el oeste, pasando por la alta zona central de la sierra, hasta el bosque tropical de la amazonia al oriente. En el año 2001 (Tabla 1) Ecuador tuvo 12.5 millones de personas, llegando al 2009 a una población de 14.0 millones de personas, con una tasa de crecimiento anual del 2.34%. Cabe notar a partir de la Tabla 1, que la tendencia es a un crecimiento de la población urbana (del 61.2% en el 2001 a un 65.7% al 2009) en desmedro de la población rural. La población es prácticamente 50% hombres y 50% mujeres, y su mayoría se concentra en la Costa con un 49.3% y en la Sierra con el 44,9%.

**Tabla 1: Población del Ecuador, Años 2001 y 2009.**

Indicador Poblacional	Años			
	2001		2009	
<b>Población</b>	<b>12.479.924,00</b>	<b>100,0%</b>	<b>14.005.449,00</b>	<b>100,0%</b>
Urbana	7.633.850,00	61,2%	9.202.590,00	65,7%
Rural	4.846.074,00	38,8%	4.802.859,00	34,3%
Hombres	6.265.559,00	50,2%	7.017.839,00	50,1%
Mujeres	6.214.365,00	49,8%	6.987.610,00	49,9%
Sierra	5.603.123,00	44,9%	6.294.076,00	44,9%
Costa	6.212.687,00	49,8%	6.901.194,00	49,3%
Amazonía	569.848,00	4,6%	694.804,00	5,0%
Insular	18.810,00	0,2%	23.863,00	0,2%
No Delimitadas	75.456,00	0,6%	91.512,00	0,7%

Fuente: INEC, Proyecciones de población 2001-2010.

Según un estudio realizado por el INEC, presentado en Enero del 2008, alrededor de 1.5 millones de personas habían emigrado del país desde el año 1996, que representaría un 11.6% de la población que tenía el país en el año 2007. De ellos, un 48.6% residen en España, un 28.2% en Estados Unidos y un 10.8% en Italia entre los destinos más representativos.

El 30,7% de esta población es menor de 15 años, y de la población adulta, un 92,3% sabe leer y escribir. La expectativa de vida es de 77 años en promedio (CIA 2007). El sector económico principal es el de servicios, representando un 60% del P.I.B. La agricultura compone un 8% del PIB (SICA 2006) y se concentra en la producción de banano, café, cacao, arroz, papa, yuca, plátano, caña de azúcar. También incluye actividades ganaderas y de pesca (CEPAL 2007).

Según el Balance preliminar de la Economía del Ecuador realizado por la CEPAL<sup>2</sup>, para el año 2009, según las proyecciones, el producto interno bruto del Ecuador se habrá contraído un 0,4%, principalmente como resultado de la baja de los precios del petróleo, en comparación con el incremento del 6,5% registrado el año anterior. Pese a los signos de mejoría observados en el segundo semestre del año, en 2009 la economía exhibió un déficit fiscal, así como un deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos y una mayor tasa de desempleo. Para 2010, la CEPAL estima un crecimiento moderado cercano al 3%, condicionado a un precio del petróleo sostenido y un financiamiento adecuado para los proyectos de inversión pública.

<sup>2</sup> Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, CEPAL, Dic 2009.

Se estima que para el cierre de 2009 el déficit global del sector público no financiero (SPNF) se ubicará en el 3,8%, cifra mayor que la registrada en 2008 (1,5%). Si bien se incrementaron los ingresos no petroleros durante el año debido a la mayor recaudación generada por la reforma fiscal, los ingresos petroleros disminuyeron significativamente debido en gran parte a la reducción de los precios del petróleo. Por su parte, y pese a una significativa disminución del pago de intereses, los gastos corrientes del SPNF se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel del año anterior. Durante el primer semestre de 2009, los gastos de capital mostraron un incremento nominal del 9,8% respecto del mismo período de 2008, impulsados por la formación bruta de capital fijo del gobierno central y las empresas públicas no financieras. Sin embargo, durante el segundo semestre experimentaron una desaceleración de su ritmo de crecimiento, por lo que se estima que el año cerraría con una tasa de variación nominal todavía positiva pero modesta.

El desempleo nacional urbano fue aumentando gradualmente desde mediados de 2008 hasta alcanzar una tasa del 9,1% en septiembre de 2009, y es probable que se incremente aún más al terminar el año. Además, cabe señalar que en septiembre de 2009 se registró una elevada tasa de subempleo (51,7%). El salario mínimo obligatorio de US\$218 cubre apenas el 41.85% del costo de la canasta familiar básica situada en US\$521.28 mensuales y un 59% de la canasta familiar vital situada en US\$ 369,56 mensuales calculados con familias de cuatro miembros (INEC, Septiembre 2009). Por otro lado, se estima que el salario mínimo real en 2009 será un 3,7% mayor que en 2008.

En cuanto al sector externo, el valor de las exportaciones de bienes durante 2009 disminuyó un 31% respecto de 2008. Ello obedece principalmente a la baja del valor de las exportaciones petroleras (46%), como consecuencia de una reducción del volumen (-7%) y sobre todo del precio (-42%). El valor de las exportaciones no petroleras también se redujo, aunque a una tasa menor (-5%). El buen desempeño del banano, cacao y pescado evitaron que esta caída fuera mayor. En enero de 2009 se introdujeron restricciones temporales a las importaciones, como salvaguardia para la cuenta corriente, dado que el Ecuador no cuenta con una política cambiaria para controlar el déficit. Estas medidas, junto con la contracción de la demanda interna, se tradujeron en una disminución del 20% del valor de las importaciones totales de 2009 respecto del año anterior. Las importaciones de bienes petroleros, intermedios y de consumo experimentaron una fuerte contracción, mientras que las de bienes de capital, en general exentas de las restricciones de salvaguardia, se vieron menos afectadas. Para el cierre del año se proyecta un deterioro de los términos de intercambio cercano al 16%. A raíz de esto, para 2009 se estima un déficit comercial del 2,1% del PIB, el primero en siete años.

En 2009 el desempleo en los Estados Unidos y España, principales destinos de los emigrantes ecuatorianos, provocó una disminución de las remesas de alrededor del 12%. Si bien esta tendencia comenzará a revertirse y el débito de renta será menor, ello no bastará para reducir el déficit comercial, por lo que se estima que la cuenta corriente registre un déficit del 2,8% en 2009.

En 2009 se contrajo el consumo privado, al mismo tiempo que se redujo significativamente la inversión privada. Mientras los sectores de la manufactura y el comercio experimentaron una contracción durante el año, la inercia de la construcción y la administración pública logró evitar una mayor caída en la oferta agregada. En cuanto al sector petrolero, la disminución gradual del valor agregado petrolero en la economía ecuatoriana continuó durante 2009. Se estima que en 2009 la producción de petróleo crudo será un 3,6% menor que la registrada en 2008.

En octubre de 2009 se anunció un plan de estímulo para contrarrestar los efectos de la crisis financiera internacional, con 2.555 millones de dólares destinados a financiamiento de vivienda, obras en municipios, **microcrédito** e inversión en infraestructura. El financiamiento proviene de las utilidades del Banco Central, así como de la repatriación de la RILD en el exterior.

Por otro lado, la Asamblea Constituyente elaboró una nueva Constitución del país que fue aprobada en referéndum por el pueblo ecuatoriano en Sep08, en virtud de la cual se introdujeron cambios significativos en diversas esferas, incluida la económica. Entre las modificaciones se cuentan un rol más importante del Estado en la economía en general y otras de carácter más específico como la

eliminación de la autonomía del Banco Central y la definición del sector económico popular y solidario como parte del sistema económico.

## 2. Sector financiero

### 2.1. General

El Sistema Financiero Ecuatoriano de acuerdo a la nueva constitución, está conformado por el sector público, privado y el popular y solidario. Los sectores público y privado están controlados por la Superintendencia de Bancos y Seguros – SBS, mientras que el sector popular y solidario aún tiene algunos organismos de control como la Dinacoop, el MIES, y la propia SBS etc. La estructura general del sistema, clasificándolo en el regulado por la SBS y el que no lo está se presenta a continuación<sup>3</sup>:

**Tabla 2: Estructura de la Cartera de Crédito del Sistema Financiero Nacional a Diciembre 2009**

Tipo de Institución	No. entidades	Saldo de Cartera (miles US\$)	Número de Clientes	No. entidades	Saldo de Cartera (miles US\$)	Número de Clientes
<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>2.210.026</b>	<b>1.285.643</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Total Sistema Financiero Regulado	65	1.623.032	906.810	23%	73%	71%
Total Sistema Financiero no Regulado	222	586.994	378.833	77%	27%	29%

Fuente: SBS, RFR, Equifax.

Del cuadro anterior se desprende que existiría más de una cuarta parte (27%) de la cartera de microcrédito que en los actuales momentos, se encuentran en entidades no reguladas por la SBS y que a futuro formarían parte del Sistema Financiero Popular y Solidario. Si a este sector se le incorpora la cartera representada por la COAC Reguladas, se alcanzaría el 54% del total, como Sistema Financiero Popular y Solidario, con una cartera cercana a los US\$ 1.200 millones y 550.000 clientes; si a esto se suman muchos beneficiarios del BNF, el sector sería mucho más grande. Dada esta magnitud es necesario que el marco legal y las normas que se elaborarán a futuro para el sector consideren que debe manejarse con normas básicas de solvencia y prudencia financiera.

#### Sistema Financiero Regulado por la SBS

El sistema financiero del Ecuador está compuesto por bancos públicos y privados, mutualistas, sociedades financieras, y cooperativas de ahorro y crédito, reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) bajo la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. En la Tabla 2A que muestra la estructura del sistema por activos según los diferentes tipos de instituciones, se observa dos tendencias claramente definidas: 1) la del período 2003-2008 con una tasa de crecimiento del 20% y 2) El período Diciembre 2008 – Diciembre 2009 con un crecimiento menor del 12.1%. Es de observar el crecimiento que ha tenido el Subsistema de Cooperativas reguladas que ha pasado de representar el 4.6% en el año 2003 a un 8.0% en el año 2009, registrándose además un crecimiento en este subsistema del 19,6% para el año 2009, lo cual indica que este sector se ha convertido en una alternativa de servicios financieros (especialmente en los sectores de consumo, microcrédito y vivienda

<sup>3</sup> Estimaciones para el sector no regulado fueron realizadas en base a información de la RFR y del buró de crédito Equifax.

como se verá en adelante) y que en momentos en que la banca privada es conservadora (bajas tasas de crecimiento), las cooperativas aprovechan ese momento para fortalecerse y crecer<sup>4</sup>.

**Tabla 2A: Estructura del Sistema Financiero de Ecuador por Tenencia de Activos**  
(En millones de dólares)

Entidades Financieras	Dic 2003	%	Dic 2008	%	Crec. Anual 08/03	Dic 2009	%	Crec. Anual 09/08
Bancos Privados	6.666,18	76,8%	16.423,84	76,1%	19,8%	17.525,59	72,4%	6,7%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	400,74	4,6%	1.619,62	7,5%	32,2%	1.936,79	8,0%	19,6%
Sociedades Financieras	400,51	4,6%	945,05	4,4%	18,7%	963,60	4,0%	2,0%
Mutualistas	215,98	2,5%	396,67	1,8%	12,9%	385,59	1,6%	-2,8%
Bancos Públicos	992,65	11,4%	2.189,02	10,1%	17,1%	3.383,18	14,0%	54,6%
<b>Total</b>	<b>8.676,06</b>	<b>100,0%</b>	<b>21.574,21</b>	<b>100,0%</b>	<b>20,0%</b>	<b>24.194,74</b>	<b>100,0%</b>	<b>12,1%</b>

Respecto a la Banca pública (conformada por el BNF, CFN y BEDE) se observa un repunte en el año 2009 dado que a Dic08 representaba el 10.1% y a Dic09 un 14,0% habiendo crecido en este período un 54.6%, dado el impulso que le ha dado el gobierno como mecanismo para afrontar la crisis económica internacional y para la reactivación productiva.

En cuanto a la Cartera de Crédito el sistema a Dic09 alcanzó los 14.039 millones que representa el 58% de los activos; durante el período Dic03-Dic08 creció a una tasa promedio del 23,6%. En el año 2009 la cartera creció en apenas un 4.2% en el sistema, notándose que el sector de las COAC creció al 10.1%, y la banca pública en un 42,9%, lo cual confirma claramente la importancia que en este gobierno ha tomado la Banca Pública como canalizador de recursos hacia los sectores productivos.

**Tabla 3: Estructura del Sistema Financiero de Ecuador según la Cartera Bruta**  
(En millones de dólares)

Entidades Financieras	Dic 2003	%	Dic 2008	%	Crec. Anual 08/03	Dic 2009	%	Crec. Anual 09/08
Bancos Privados	3.338,58	71,4%	9.634,71	71,5%	23,6%	9.453,75	67,3%	-1,9%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	291,70	6,2%	1.268,80	9,4%	34,2%	1.396,40	9,9%	10,1%
Sociedades Financieras	316,33	6,8%	811,62	6,0%	20,7%	792,22	5,6%	-2,4%
Mutualistas	120,82	2,6%	230,39	1,7%	13,8%	221,62	1,6%	-3,8%
Bancos Públicos	607,78	13,0%	1.521,71	11,3%	20,1%	2.175,18	15,5%	42,9%
<b>Total</b>	<b>4.675,21</b>	<b>100,0%</b>	<b>13.467,23</b>	<b>100,0%</b>	<b>23,6%</b>	<b>14.039,17</b>	<b>100,0%</b>	<b>4,2%</b>

Los depósitos del público a Dic09 alcanzaron los US\$ 17.907 millones que representa el 127.6% de la cartera a la misma fecha. En el período 2003-2008 los depósitos crecieron en un 22.3% anual, mientras en el 2009 han crecido en apenas un 13.8%. Igualmente se observa que las COAC crecieron en un 24,3% el último año. Se observa el crecimiento de la Banca Pública en el último año de un 188%, lo cual es explicable debido a que la nueva constitución obliga a que todo el sector público deposite sus recursos en la banca pública (lo cual se ha cumplido, pero aún parcialmente).

**Tabla 4: Estructura del Sistema Financiero de Ecuador según las Obligaciones con el Público**

<sup>4</sup> Igual situación se vivió después de la crisis bancaria de 1999, a partir de lo cual las Cooperativas se fortalecieron aprovechando los nichos de mercado que los bancos sobrevivientes dejaron de atender.

(En millones de dólares)

Entidades Financieras	Dic 2003	%	Dic 2008	%	Crec. Anual 08/03	Dic 2009	%	Crec. Anual 09/08
Bancos Privados	5.126,06	84,7%	13.171,11	83,7%	21,0%	14.036,11	78,4%	6,6%
Cooperativas de Ahorro y Crédito	282,40	4,7%	1.145,24	7,3%	36,1%	1.423,48	7,9%	24,3%
Sociedades Financieras	225,36	3,7%	527,12	3,3%	16,2%	466,23	2,6%	-11,6%
Mutualistas	171,85	2,8%	318,51	2,0%	12,6%	322,87	1,8%	1,4%
Bancos Públicos	248,70	4,1%	575,72	3,7%	36,4%	1.658,93	9,3%	188,2%
<b>Total</b>	<b>6.054,36</b>	<b>100,0%</b>	<b>15.737,70</b>	<b>100,0%</b>	<b>22,3%</b>	<b>17.907,62</b>	<b>100,0%</b>	<b>13,8%</b>

Por otro lado, en Julio del 2007, el entonces existente Congreso Nacional emitió la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito, en la cual se realizaron reformas a la Ley de Régimen Monetario que estableció en su Artículo 12:

*“Art. ...(1) Para todos los efectos, el costo del crédito estará expresado únicamente en la **tasa de interés efectiva**, más los correspondientes impuestos de ley, debiendo entenderse por tasa efectiva aquella que añade a la tasa nominal y la forma de pago del crédito.*

*El Directorio del Banco Central del Ecuador establecerá de modo generalmente obligatorio la metodología para calcular la tasa de interés efectiva por segmentos de crédito.*

*La resolución que para lo dispuesto en el presente artículo dicte el Directorio del Banco Central del Ecuador, será igualmente de **aplicación obligatoria para todas las personas naturales y jurídicas que, en el giro de su negocio, otorguen crédito.***

Este artículo, ha dado lugar a que en el mercado de crédito se establezca como parámetro de comparación la tasa efectiva de crédito, lo cual permite a los clientes conocer cual entidad le ofrece las mejores condiciones para su necesidad de financiamiento. En el mismo Artículo además se establecieron los segmentos de crédito sobre el cual se regularán las tasas de interés efectivas, así como los mecanismos para la fijación de tasas de interés activos y pasivos referenciales. Efectivamente el artículo 12 mencionado establece:

*Art. ...(4) El Banco Central del Ecuador calculará y publicará mensualmente las tasas de interés activas efectivas referenciales para cada uno de los segmentos y subsegmentos de crédito: **comercial, consumo, vivienda y microcrédito**, en base a la información que reciba de las tasas de interés efectivas aplicadas a las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero privado. Las características de los segmentos señalados en esta Ley serán definidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mediante regulación.*

*Igualmente, el Banco Central del Ecuador publicará mensualmente las tasas de interés efectivas pasivas referenciales para las captaciones de depósitos de plazo fijo por rangos de plazo, con base en la información que reciba de las tasas de interés aplicadas por las instituciones del sistema financiero privado en sus operaciones pasivas.*

*Las tasas activas efectivas referenciales se calcularán obteniendo el promedio de las tasas de interés efectivas convenidas en las operaciones correspondientes realizadas en la semana precedente, promedio que será ponderado por monto.*

Como parte del esquema regulador de las tasas de interés, también se estableció las tasas activas efectivas máximas sobre las cuales se considera la usura, que la reforma lo establece claramente como un delito penal:

*Art. ...(5) Las tasas de interés efectivas máximas a las que las instituciones del sistema financiero privado podrán otorgar créditos directos en los distintos segmentos determinados en el artículo que antecede, serán calculadas por el Banco Central del Ecuador de la siguiente manera: La tasa máxima efectiva por segmento crediticio será igual a la tasa promedio ponderada del respectivo*

segmento más dos desviaciones estándares que brindará un 95 por ciento de confiabilidad (este mecanismo fue derogado).

Las tasas máximas de interés de cada segmento así calculadas, serán publicadas por el Banco Central del Ecuador y tendrán vigencia durante el mes siguiente a los cuatro que sirven de base para el cálculo.

Al momento de la contratación, nadie puede fijar una tasa de interés efectiva que exceda la tasa de interés efectiva máxima vigente al momento de la contratación. De hacerlo, el infractor estará sujeto a lo previsto en el artículo 583 del Código Penal.”.

Debido a estas reformas legales, las tasas de interés referenciales que existían antes se han mantenido porque muchos contratos se ligaron a estas tasas. Entre marzo 2007 y Diciembre 2009, en cuanto a tasa activa y pasiva referencial no ha existido mayor variación como lo demuestra la Tabla 5. En lo que si ha existido variación es en la tasa LIBOR y la tasa PRIME que han disminuido significativamente, lo cual afecta al financiamiento proveniente del exterior haciéndolo más atractivo en aquellos fondeadores que manejan estas referencias, pero también más escaso por que los financiadores ante la baja de rentabilidad prefieren mercados más seguros.

**Tabla 5. Tasas de interés referenciales del sistema financiero**

Tasas de interés referenciales	Marzo 07	Diciembre 09
Tasa activa referencial	9,38%	9,19%
Tasa pasiva referencial	5,33%	5,24%
Tasa LIBOR (90 días)	5,35%	0,25%
Tasa PRIME (3)	8,25%	3,25%

Fuente: Banco Central del Ecuador, Diciembre 2009.

Cabe indicar que la misma ley en su artículo 9 estableció la prohibición para “el cobro de tarifas que no impliquen una contraprestación de servicios”, “el cobro simulado de tasa de interés a través del cobro de tarifas y “cobrar cualquier tipo de comisión en las operaciones de crédito”, con lo cual las instituciones financieras sólo reciben el ingreso por concepto de tasa de interés efectiva. Este marco legal sin duda alguna ocasionó un remesón en las entidades del sistema financiero que tuvieron que realizar ajustes en sus estrategias debido a la reducción de ingresos.

Una vez que la ley fue aprobada, el Banco Central del Ecuador ha establecido mediante resoluciones, el mecanismo y la definición de los distintos segmentos y subsegmentos de mercado para efectos de la tasa de interés activa efectiva (Tabla 6). La segmentación vigente a Diciembre 2009 con sus tasas de interés activas efectivas referenciales y máximas es la siguiente (las definiciones por segmento y subsegmento se presentan en el Anexo No. 1):

**Tabla 6. Tasas de interés por segmento de crédito establecidas por el BCE**

DICIEMBRE 2009			
TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	9.19	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.90	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.28	Productivo PYMES	11.83
Consumo	17.94	Consumo	18.92
Vivienda	11.15	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	23.29	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	27.78	Microcrédito Acumulación Simple	33.30

Microcrédito Minorista	30.54	Microcrédito Minorista	33.90
------------------------	-------	------------------------	-------

Fuente: Banco Central del Ecuador, Diciembre 2009.

Cabe indicar que en el año 2009, en el segmento de microcrédito no ha existido variación de las tasas de interés activas efectivas. La mayor reducción se dio en el II semestre del año 2007 y en el año 2008, donde por ejemplo de la tasa activa efectiva máxima del subsegmento de microcrédito minorista (antes de subsistencia) pasó de 45,93% en Sep07 a 33,90% en Sep08, lo que significó una reducción del 12% en el margen financiero que hizo que algunas entidades de este sector tengan problemas. A partir de esa alerta en Sep08, las tasas se han mantenido fijas por 16 meses y no se espera que sufran variaciones en el año 2010.

Por otro lado, dado que la nueva Constitución aprobada mediante referéndum en Septiembre 2008, en su artículo 308 establece que “las actividades financieras son un servicio de orden público que deberán tener como finalidad fundamental la de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país” la Comisión Legislativa y de Fiscalización<sup>5</sup> emitió la Ley de creación de la Red de Seguridad Financiera que contempló algunos aspectos que afectará el desarrollo y desempeño futuro del Sistema Financiero:

- La creación de la Corporación del Seguro de Depósitos que reemplazará a la actual Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y se nutrirá con los aportes de las instituciones del sistema financiero. Se elevó el monto de cobertura a US\$ 20.000
- Se estructuró el Directorio del Fondo de Liquidez del Sistema Financiero integrado por cuatro delegados estatales y dos pertenecientes al sistema financiero y se estableció que operará mediante un fideicomiso mercantil, que será administrado por el Banco Central.
- Mecanismos de resolución bancaria, como que en caso de establecerse la liquidación forzosa de una institución, se hallará protegida por procedimientos judiciales o administrativos, así como por embargos u otras medidas precautelares sobre bienes. En caso de una liquidación forzosa, los depositantes de la institución tendrán primera prioridad para recuperar los fondos depositados.
- Cada entidad del sistema financiero deberá tener un **defensor o defensora del cliente**.
- La Superintendencia de Bancos definirá los servicios financieros que podrán ser gratuitos y cuáles tendrán un costo.

#### Sistema Financiero no Regulado por la SBS.

Por otro lado, adicional al sector regulado por la SBS existe el sector no regulado formado por las Cooperativas de Ahorro y Crédito no reguladas - COAC NR, y las ONGS, sobre las cuales existe poca información sistematizada. La fuente más confiable disponible es la que emite la Red Financiera Rural – RFR, que registra información a Dic09 de 20 COAC NR y 21 ONGs, entre ellas las especializadas (microfinancieras) y las que realizan servicios financieros complementarios a sus programas de apoyo a la microempresa y a sectores vulnerables. Se debe aclarar eso sí de que existen otras entidades como “Hogar de Cristo”, y “En las Huellas del Banco Grameen” de Loja por ejemplo de la Red Grameen, que no pertenecen a la RFR pero que si realizan servicios financieros tipo banco comunal y pertenecen a otras redes de tipo nacional como la RENAFIPSE.

Cabe indicar que nuevos retos se presentan a este sector pues la nueva constitución, establece dos artículos en los cuales se menciona expresamente al sector financiero popular y solidario como parte integrante del Sistema Financiero:

**Art. 309.-** *El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán*

<sup>5</sup> Organismo que sustituyó al Congreso Nacional en el período de transición (Octubre 2008 – Julio 2009) hasta que la nueva Asamblea Nacional elegida en Mayo 2009 entró en funciones (Agosto 2009)

*autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.*

**Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.** *Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.*

La existencia de estos dos artículos ha generado varias propuestas de ley, de varios de los actores del sector: Gobierno, Asamblea Nacional, Superintendencia de Bancos y Operadores. Estos últimos reunidos en el Comité de Instituciones Financieras y Solidarias<sup>6</sup> lanzaron el 1 de octubre su propuesta de Ley y la presentaron a la Asamblea Nacional para ser considerada en el debate de ese marco de ley que se realizará se estima el I Semestre del 2010<sup>7</sup> junto con la Ley de Economía Popular y Solidaria<sup>8</sup>.

## 2.2. El sector bancario

La SBS registra un total de 25 bancos privados en el país, de los cuales 2 son extranjeros (Lloyds y City Bank), y uno es 100% con capital estatal (Banco del Pacífico). Los activos a Diciembre del 2009 de los bancos privados representan el 34,11% del Producto Interno Bruto – PIB, otro tipo de entidades financieras (públicas y de otro tipo de primer piso) representan el 13,47% del PIB, lo cual alcanza un total del 47,57% del PIB que representa un mediano nivel del grado de intermediación financiera que se ha alcanzado en el país.

**Tabla 7. Estructura del sector bancario privado**

	Número de Entidades	US \$ MM	% de PIB
<b>PIB (En millones de Dólares)</b>			<b>51.386</b>
<b>BANCOS PRIVADOS</b>	<b>25</b>	<b>17.526</b>	<b>34,11%</b>
NACIONALES	23	17.059	33,20%
- PRIVADOS	22	15.150	29,48%
- CON CAPITAL ESTATAL (Pacífico)	1	1.909	3,72%
EXTRANJEROS (Lloys Bank, City Bank)	2	467	0,91%

Fuente: SBS, Reporte Gerencial, Dic09

El total de la cartera crediticia manejada por el sector bancario privado a Dic09 es de US\$9,45 Mil Millones, que representa el 67.3% de la cartera del sistema financiero. La cartera de microempresa en el sector bancario es de US\$0,84 Mil Millones y representa el 8,96% de la cartera bancaria total lo cual es superior al 6.35% que manejaban esos bancos en Mar07 (incluido Finca) lo cual representa un crecimiento del 41.1% en el período. Los 4 Bancos especializados de Microempresa: Pichincha (operadora Credifé), Solidario, Procredit y Finca representan el 86.9% de la cartera de microempresa que mantienen los bancos, por lo que constituyen los principales actores bancarios en el segmento de microcrédito.

Un total de 19 bancos privados tienen cartera de microcrédito y representan el 52.2% de la cartera bruta total de microcrédito del sistema financiero regulado. Los 4 bancos especializados alcanzan US\$ 736.6 millones que representan el 45.4% de esa cartera. Estos datos confirman la importancia que tienen el sector bancario especializado, en la atención al sector microempresarial; sólo un 6.8% de la cartera total de microcrédito del Sistema Financiero regulado es manejada por bancos comerciales tradicionales sin metodologías específicas para este segmento.

<sup>6</sup> El Comité lo conforman: Ascb, Fecoac, RFR, Financoop, Ucacsur, Ucacnor, Uccaccentro, Renafipse.

<sup>7</sup> Vicente Urrutia, Asesor de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa en la Asamblea Nacional.

<sup>8</sup> Ley marco más amplia que está siendo impulsada por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES con su Instituto de Economía Popular y Solidaria.

Dada la segmentación establecida por el BCE, la estructura de la cartera de los bancos privados a Dic09 se muestra en la Tabla 8. En ella se observa una morosidad total del 3.6%, notándose la mayor morosidad en microcrédito con un 5.4%. Cabe indicar que la morosidad de los diferentes segmentos es medida a diferentes días de vencido un crédito (5 días para microcrédito, 15 para consumo, 30 para comercial y 90 para vivienda), por lo que se explica que la de microcrédito sea la mayor de todas, pero si se compara con los días de vencido, seguramente será una de las más bajas entre los segmentos.

**Tabla 8. Estructura de la Cartera Bruta del Sistema de Bancos Privados**

SEGMENTOS DE CREDITO	Cartera Bruta (millones)	%	Cartera Improductiva (millones)	%	% Morosidad
COMERCIAL	4.426,82	46,8%	99,58	36,6%	2,2%
CONSUMO	2.869,73	30,4%	119,84	44,1%	4,2%
VIVIENDA	1.309,93	13,9%	20,25	7,4%	1,5%
MICROEMPRESA	847,27	9,0%	32,36	11,9%	3,8%
<b>TOTAL</b>	<b>9.453,75</b>	<b>100,0%</b>	<b>272,03</b>	<b>100,0%</b>	<b>2,9%</b>

Fuente: Boletín Bancos, SBSE, Dic09.

Dentro del ranking de bancos, los cuatro bancos más grandes son el Pichincha, Guayaquil, Produbanco y Pacifico (estatal) que representan el 61.8% de los activos de la banca privada. De ellos, sólo el Banco Pichincha a través de su operadora Credifé se ha especializado en microfinanzas.

Cabe indicar que desde el año 2002, se mantiene vigente la normativa de microcrédito emitida por la SBSE y que posibilitó que esta cartera sea identificada y manejada por las instituciones financieras reguladas. Esa normativa, también ha servido de base para que el BCE emita sus resoluciones para la fijación de tasas de interés.

**1.4 MICROCREDITOS (incluido con resolución No JB-2002-457 de 10 de junio del 2002)**

*Es todo crédito concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.*

*En los microcréditos deberá darse especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los microempresarios, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de ventas o servicios, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.*

Actualmente, el monto máximo de un micro crédito según la SBS es de US\$20.000. En base a la normativa anterior algunas entidades financieras no especializadas han colocado microcréditos, basados en el concepto de fuente de pago, lo cual según el criterio de los operadores especializados no es adecuado pues esas entidades no manejarían metodologías especializadas que disminuyan el riesgo del sector y más bien pueden ocasionar un sobreendeudamiento y además clasificaciones de cartera no adecuadas como es el caso de los bancos de consumo, otros en cambio defienden que lo importante es la fuente de pago para darle el servicio, independiente de la metodología. Al respecto la SBSE, durante los 7 años y medio de aplicación de la norma no ha cambiado la definición. Aún más, el BCE la ha ratificado incluyendo otros criterios adicionales como es el nivel de ventas del microempresario.

La Banca Pública de primer piso está compuesta por dos bancos (BNF y BEDE) y una financiera (CFN), de las cuales sólo el BNF y la CFN están actuando con programas de microcrédito de primer y segundo piso y, son las que han recibido impulso en este gobierno. Como banca pública de primer piso, manejan a Dic09 US\$ 2.175 Millones, de los cuales sólo el 6.42% es de microcrédito que representa el 8.6% de la cartera total de microcrédito del sistema financiero regulado.

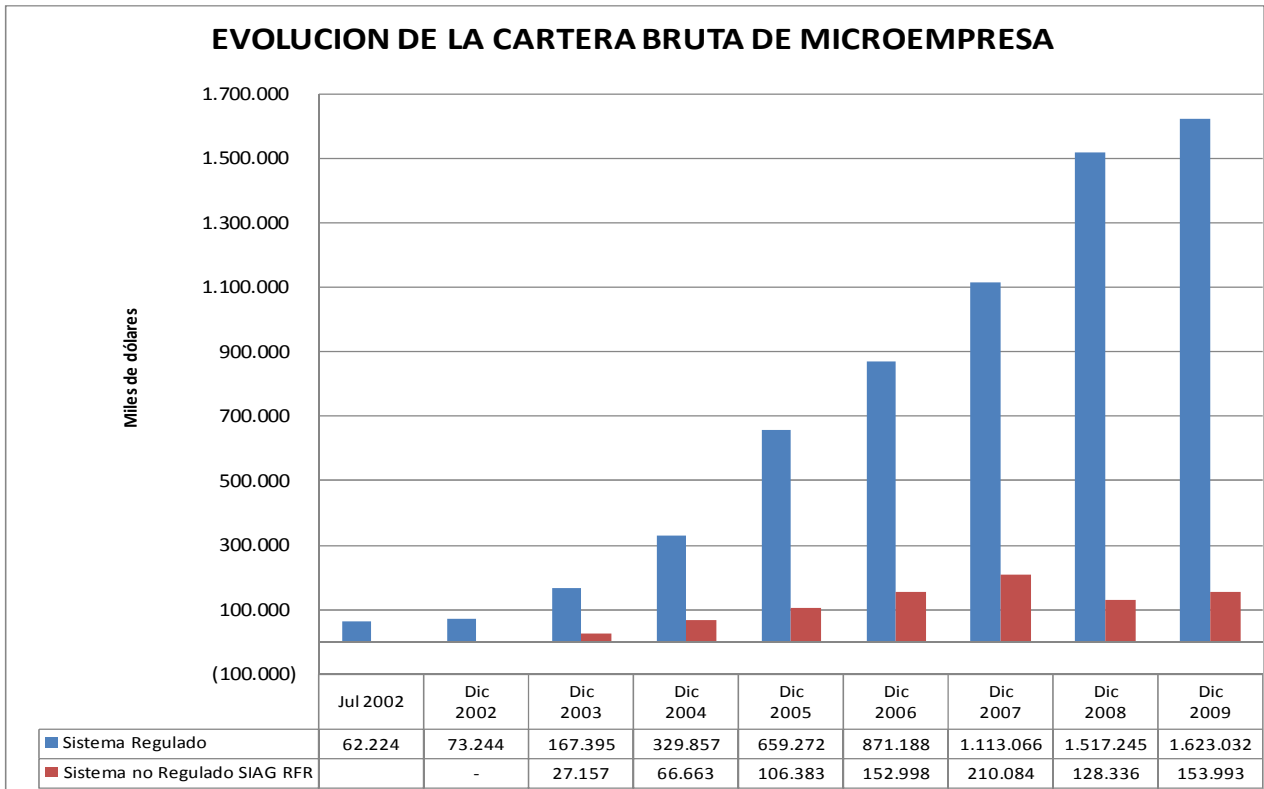
Como conclusión se puede indicar que el sector bancario privado es junto con las Cooperativas reguladas los sectores más importantes de las microfinanzas (ver más adelante), complementadas con la Banca Pública que ha recibido un impulso importante con este gobierno (2007-2009).

### **2.3. El sector de microfinanzas**

A Dic09, el sector de microfinanzas ha seguido creciendo, aunque a tasas menores de las que se tenía en años anteriores, como se puede observar en el gráfico 1. En él se observa la desaceleración tanto del Sistema Regulado como del no Regulado para el año 2009 (dada la ausencia de datos históricos, sólo se ha tomado los datos de las entidades no reguladas reportadas por el SIAG de la RFR). En el caso del sector no regulado se observa una disminución entre el año 2007 y 2008 debido a que 2 COAC R del SIAG pasaron a la regulación de la SBS.

En el último año dos factores básicos han influenciado la disminución del crecimiento: la regulación de tasas de interés, y la competencia más fuerte del sector, pues antes había más mercado para pocos operadores, en cambio ahora hay mucho más entidades reguladas y no reguladas ofreciendo microcrédito. En el caso de los operadores regulados o comerciales es un atractivo que el segmento permita la más alta tasa de interés respecto a otros segmentos y por otro, que en estos últimos años han proliferado las COAC NR en zonas no tradicionales, debido especialmente a lo atractivo que se presentaban las remesas que llegan a los sectores más pobres y la posibilidad de captarlos para crédito, lo cual dada la crisis internacional que se vive a partir del 2008, se han reducido, ocasionando también la desaceleración del crecimiento del microcrédito.

#### **Gráfico 1.**



Adicionalmente, dada la incertidumbre existente por el impulso que el Gobierno Nacional ha dado a sus programas de microcrédito directo con el BNF y la CFN con tasas de interés subsidiadas, a la expectativa del cambio regulatorio, la limitación en algunas fuentes de fondeo, y a las nuevas leyes que se van a emitir, algunas entidades se ha mostrado cautelosas para expandir operaciones, limitando el establecimiento de puntos de atención y realizando procesos de selección de clientes más rigurosos para entregar el crédito.

Dado el crecimiento que ha existido en los años anteriores que ha bancarizado a cerca de 1.200.000 personas, se puede indicar que empiezan a notarse ciertos síntomas de sobreendeudamiento que se ha detectado a través del trabajo conjunto que la RFR ha realizado con los burós de crédito. Esto se ha producido debido a que están ingresando al sector los operadores de tarjetas de crédito tanto bancarias como comerciales, que al ver que los microempresarios tienen buena calificación, entregan tarjetas de crédito sin un debido análisis de capacidad de pago, lo cual por supuesto incrementa el riesgo del sector. La mora también tiende a incrementarse, ya sea porque ha existido algún impacto del entorno económico (disminución de ventas de los negocios) sino también debido a que como algunas entidades no tuvieron la suficiente liquidez en determinado momento, ante la inseguridad de que el crédito no sea renovado, el microempresario prefiere quedarse con el dinero un tiempo más a efectos de cuidar la liquidez del negocio.

La segmentación establecida por el BCE de microcrédito minorista, de acumulación simple y de acumulación ampliada, ha permitido el establecimiento de tasas de interés diferenciadas por el monto de crédito (mientras más bajo el monto de crédito, más alta la tasa de interés), así la última tabla aprobada por el BCE (Tabla 9) en comparación con la inicial de Sep07 muestra un leve incremento para las operaciones menores a US\$ 3.000 que eran parte del segmento de acumulación simple y pasaron al minorista (antiguamente llamado de subsistencia) y para las operaciones entre US\$ 8.500 y US\$ 10.000 que en lugar de ser de microempresa de acumulación ampliada pasaron a ser de acumulación simple.

**Tabla 9: Evolución de las tasas de interés del segmento de Microcrédito**

Tipo de Subsegmento	Septiembre 2007	Diciembre 2009
---------------------	-----------------	----------------

	Montos por persona	TEA	Montos por persona	TEA
Microempresa Subsistencia/Minorista	Hasta US\$ 600	45,93%	Hasta US\$ 3.000	33,90%
Microempresa de Acumulación Simple	Mayor a US\$ 600 hasta US\$ 8.500	43,85%	Mayor a US\$ 3.000 hasta US\$ 10.000	33,30%
Microempresa de Acumulación Ampliada	Mayor a US\$ 8.500	30,30%	Mayor a US\$ 10.000	25,50%

Fuente: Boletín de tasas de interés del BCE, Dic09

El primer efecto como hemos indicado de esta política de tasas de interés fue la reducción del margen financiero para las entidades que varió entre un 12% y 10%, lo cual si afectó a ciertas entidades, por lo que el BCE en este año, prácticamente ha mantenido congeladas las tasas de interés. Esto también puede haberse constituido un factor para disminuir los créditos, especialmente en el segmento más bajo (donde hay mayores costos y riesgos), pues la tasa de interés al decir de los operadores no se justifica para el costo operativo de ese tipo de créditos.

#### **2.4. Política nacional, marco regulatorio, categorías de operadores (IMF)**

##### Política Nacional

El Gobierno Actual que inició su mandato en Enero 2007, propuso en su plan de gobierno inicial lo que se cita textualmente:

*“Proponemos una reingeniería al sistema financiero público y privado, que cumpla con su función de asignar de forma eficiente los recursos a la economía, que socialice los servicios financieros, como el ahorro y el crédito, que contribuya con el desarrollo económico y que rompa con el manejo monopolístico, oligarca y especulador del dinero.*

*Para ello habrá que introducir reformas a la regulación financiera encaminadas a fomentar la reactivación económica y la democratización del acceso a los servicios financieros; la activa coexistencia de instituciones públicas, privadas y mixtas; el respeto de las empresas y organizaciones comunitarias, que merecerán una atención preferente; la búsqueda de una mayor eficiencia de las instituciones financieras y de su especialización; y la promoción de servicios financieros a través de las cooperativas de ahorro y crédito.*

*Particular atención daremos al impulso a las microfinanzas (micro créditos, ahorro, seguros, sistemas de pagos), con el fin de maximizar la rentabilidad social desde una perspectiva de inclusión, y como estrategia de desarrollo social y económico, centrada en el fomento del empleo, a través, de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), creando estímulos crediticios, tributarios y técnicos para que se asocien entre sí para poder aprovechar economías de escala.*

*Proponemos una reestructuración de los mecanismos de supervisión, transparencia de información y seguimiento de los agentes económicos, lo que implica una reorganización de la Superintendencia de Bancos y Seguro, Superintendencia de Compañías y del Banco Central de Ecuador. Esto no implica de ninguna manera su desaparición, pero sí su reordenamiento en función de las demandas que emanan de este nuevo modelo de desarrollo”.*

El Gobierno Nacional ha seguido fielmente este plan, a través de varias acciones que ya la hemos mencionado antes:

- Nueva Constitución del año 2008. Art. 302, 308, 309, 310 y 311.
- Ley de Costo Máximo Efectivo
- Ley de Seguridad Financiera

- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, Política 11.12. Modernizar el sistema financiero, reactivar el sistema financiero público, permitir la libre competencia en el sistema financiero privado y ampliar las microfinanzas.
- Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria  
Con la creación del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES), el Estado Ecuatoriano institucionalizó su voluntad de fortalecer las operadoras micro-financieras (IMF), teniendo como el siguiente paso la construcción participativa de mecanismos de fondeo y asignación de recursos que operen en correspondencia a la tipología de instituciones financieras, identificando andariveles que funcionen dentro del PNFPEES con el fin de ampliar el acceso de las distintas iniciativas financieras, reconociendo la diversidad de enfoques y de metodologías que manejan.

Está política basada en un nuevo modelo de desarrollo donde el Estado juega un papel preponderante como rector de políticas, regulador y gestor se complementa con lo que se prevé para el período 2010-2013:

- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Ley de Finanzas Populares y Solidarias
- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2013, Política 11.13. Promover el ahorro y la inversión nacionales, consolidando el sistema financiero como servicio de orden público, con un adecuado funcionamiento y complementariedad entre sector público, privado y popular solidario.

#### Marco Regulatorio

La situación de la regulación a las actividades financieras a Dic09 no ha cambiado respecto a la situación a Jul07, existiendo la Superintendencia de Bancos y Seguros – SBS, para las Instituciones Financieras reguladas por la Ley general de Instituciones Financieras (Bancos, COAC Financieras, Sociedades Financieras, Mutualistas y Banca Pública) y la Dirección Nacional de Cooperativas que pasó a ser parte de la Subsecretaría de Desarrollo Social del MIES, para las COACs que no controla la SBS, regidas por la Ley de Cooperativas y sus diferentes regulaciones. Las ONGs u otro tipo de entidades con finalidad social, tienen a nivel general como organismo de control el MIES, pues es allí donde se registran y presentan sus informes. En sí, no existe una regulación específica para la actividad de microfinanzas, salvo la normativa de microcrédito emitida por la SBS, cuyo enfoque es promover esta actividad en el marco de la ley general de instituciones financieras.

Respecto a la regulación de las COAC se siguen manteniendo dos organismos de control, la SBS y la Dinacoop del MIES. Según el reciente **Decreto Ejecutivo No. 194 del 29 de Diciembre del 2009**, emitido en sustitución del Decreto Ejecutivo No. 354 del año 2005, se expide un nuevo Reglamento para regir la Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito que realizan Intermediación Financiera con el Público, y las Cooperativas de Segundo Piso, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, que respecto a los organismos de control no cambia, manteniendo a la Dinacoop que prácticamente no realiza ningún proceso de supervisión y la SBS que realiza esfuerzos muy limitados para integrar a nuevas COACs a su control. La SBS mantiene el límite de US\$10 millones de Activos para integrar una COAC al control, sin embargo de ello, algunas COAC que superan ese límite no están reguladas y siguen bajo la Dinacoop; aún más en este último Decreto se deja establecido que ninguna Cooperativa pasará al control de la SBS por el lapso de dos años, así haya superado dicho límite. Esta inconsistencia en la práctica regulatoria y la falta de aplicación de mínimos estándares de supervisión prudencial en las COAC de la Dinacoop generan un alto riesgo para los depositantes pues se desconoce la situación de este sector que es mayoritario y que no ofrece información, lo cual se reflejó en este año con el cierre de COACs<sup>9</sup>. Producto de esta situación de dualidad la nueva constitución del 2008 estableció que las COACs tengan un solo organismo de control especializado (Art. 308) como parte del Sistema Financiero

<sup>9</sup> Por ejemplo, la COAC San José Obrero, Diario Hoy, 6Feb09.

Popular y Solidario, lo que hasta el año 2009 aun no ha sucedido, pero que se espera se concrete en el año 2010.

Para el caso de las Fundaciones u ONGs que hacen microfinanzas, el Art. 311 que define la integración del sector financiero popular y solidario no las incluye en forma específica:

*Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se **compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro.** Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.*

Más bien para ellas, está en discusión una ley de Fundaciones, que podría generar un marco jurídico distinto al que ahora existe, en todo caso, de las entrevistas realizadas a operadores de este sector, conocen que en dicha ley no se contemplaría a la actividad microfinanciera, por lo que aún no está claro el marco regulatorio de este tipo de entidades. Esta situación ha generado que algunas ONGs emprendan en proyectos de constituir COACs (que si están contempladas en la constitución) al amparo del MIES para prepararse a un posible nuevo marco regulatorio.

Actualmente para el desarrollo de las microfinanzas como marco regulatorio existe la normativa de microcrédito emitida por la SBS que se ha mantenido estable desde el año 2002, el Sistema de tasa de interés (Ver Anexo No. 1) vigente desde Agosto del 2007 y el Sistema Nacional de Pagos emitido por el Banco Central del Ecuador vigente desde Mayo 2009, donde expresamente se señalan definiciones y condiciones que las instituciones que realizan esta actividad, sean reguladas o no deben cumplir para operar con microcrédito o ser parte del sistema nacional de pagos.

De este recuento del marco regulatorio podemos concluir que no existe una regulación específica para instituciones de microfinanzas, sólo existe y en dos cuerpos legales para las COACs, y, menos aún para las ONGs que además realicen labor social. El enfoque ha sido regular la actividad de microcrédito, la intermediación financiera, las tasas de interés y facilitar el sistema de pagos, lo cual por supuesto no considera las condiciones específicas que podrían tener las COACs y ONGs. El sector se encuentra a la expectativa del nuevo marco jurídico, tal como lo indicó la Dra. Gloria Sabando, Superintendente de Bancos y Seguros, en la inauguración del XI Foro Ecuatoriano de Microfinanzas en Quito realizado el 15 y 16 de Octubre del 2009:

*“La proyección de la Superintendencia de Bancos y Seguros es fortalecer la relación entre las finanzas populares e instrumentar de un marco de supervisión y control que propicie el crecimiento y desarrollo de las cooperativas de ahorro, entidades asociativas, de las cajas y bancos comunales y cajas de ahorro. La actual Constitución señala al sector popular como parte del sistema financiero y ordena la instrumentación de normas de control específicas que busquen su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez”.*

*“La Superintendencia de Bancos y Seguros aplaude que el país se encuentre inmerso en el debate respecto al tema del marco de regulación, control y supervisión que se debe aplicar para precautelar la salud del sistema popular y financiero. A nadie le queda duda que es necesario crear un marco regulatorio que abarque a todas las instituciones implicadas y que fiscalice, controle y potencie a las entidades microfinancieras y sus servicios para optimizar sus repercusiones sociales”.*

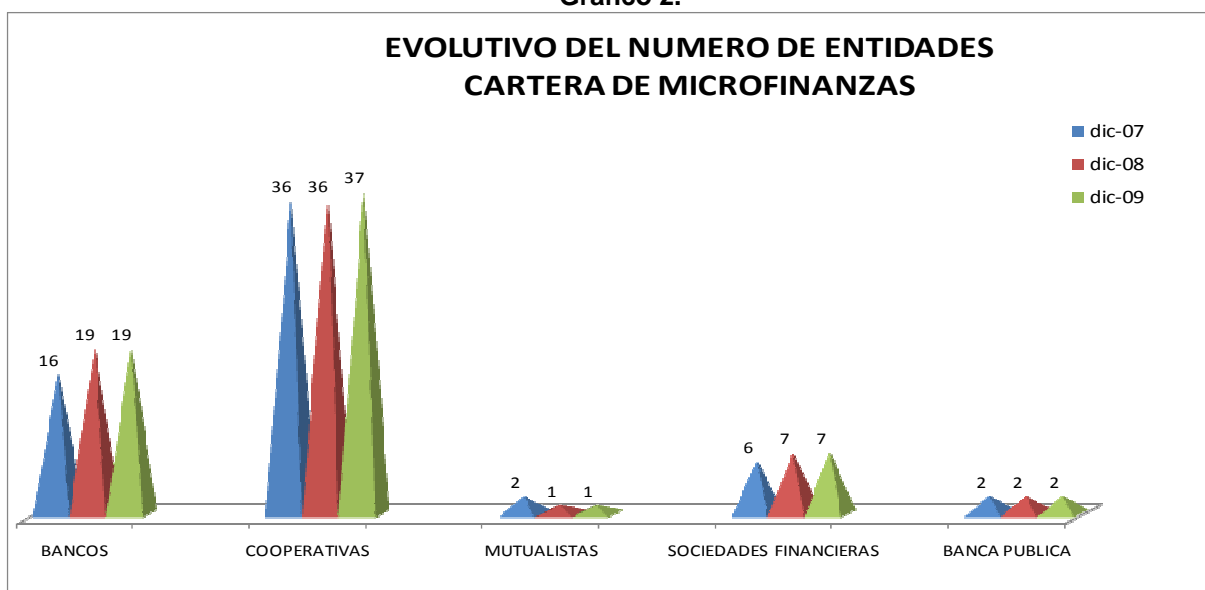
Cabe indicar que en función de lo establecido en la Constitución durante el año 2009 se ha trabajado en borradores de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en donde se plantea la constitución de una nueva Superintendencia de Economía Popular y Solidaria diferente a la Superintendencia de Bancos y Seguros - SBS, dentro de lo cual habrá una Intendencia de Finanzas Populares y Solidarias para controlar en forma integral a todas las cooperativas de ahorro y crédito y a las cajas, esperando superar con ello la dualidad de supervisión existente al momento; lo cual será fundamental en el futuro de las microfinanzas pues sentará las bases de un nuevo esquema de supervisión para este sector.

### Categorías de Operadores (IMF)

Actualmente, el sector de microfinanzas en el Ecuador está conformado por los siguientes tipos de instituciones:

Instituciones reguladas bajo la Ley general de Instituciones Financieras (evolutivo Dic07-Dic09), en las que se encuentran Bancos Privados, Cooperativas de Ahorro y Crédito denominadas Cooperativas Financieras, Mutualistas, Sociedades Financieras y la Banca Pública. Como se puede observar en el gráfico 2 en el último año son 63 entidades del sector privado y 2 entidades del sector público las que ofrecen microcrédito.

**Gráfico 2.**



Fuente: SBS, Compendio de microfinanzas, Dic09

Las instituciones presentadas en el gráfico anterior son las que mantienen una cartera de microcrédito, bajo las definiciones de la norma de la SBS y del BCE, la mayoría no maneja una metodología basada en la evaluación de la voluntad y capacidad de pago de un negocio y en la evaluación del núcleo familiar, lo cual la norma lo deja en manos de la entidad financiera.

Por otro lado, se tienen las entidades no reguladas por la Ley general de Instituciones Financieras como es el caso de las Cooperativas no Reguladas.

Según un reporte emitido a Marzo 2008 por la Dirección Nacional de Cooperativas existen 1217 COACs NR presentes en 21 de las 22 provincias existentes en ese entonces. La distribución mostrada a continuación muestra que la Sierra concentra el 68% de esas COACs, seguida de la Costa en un 26%, lo cual indica que en el caso de la Costa a pesar de tener una población mayor no se ha logrado impulsar el Cooperativismo. A Nov09, 198 COAC NR reportan al buró y se estiman que unas 300 COAC NR más estarán en condición de hacerlo, pero haría falta motivación o en último caso una regulación del MIES para que lo hagan. [Se espera que con la creación de la Superintendencia de Economía Solidaria se pueda disponer de información actualizada y se mejore la transparencia del mercado.](#)

**Gráfico 3.**



Las ONGs son la otra categoría de IMFs, las cuales han estado presentes en el sector desde hace mucho tiempo. Algunas ONGs han dejado de realizar servicios financieros mientras que otras, se han ido especializando y otro grupo combina con programas de apoyo. En todo caso los únicos datos confiables de las ONGs igualmente la maneja la RFR, en su sistema de monitoreo, al cual reportan la mayoría de entidades.

Finalmente, se puede indicar que hay otro tipo de iniciativas pero que por su tamaño no son relevantes, aunque si lo serían por el número de clientes que atienden en zonas rurales, lamentablemente debido a la escasa información difundida no se puede integrar a la información del mercado presentada aquí. Tal es el caso por ejemplo de iniciativas como las del fideicomiso de la CTB para servicios rurales con ciertas entidades de la frontera norte, de Manabí y Esmeraldas, la iniciativa de la Cruz Roja para proveer microcrédito a comunidades desplazadas de Esmeraldas, los fondos de USAID PL480 a ciertas asociaciones que llevan adelante proyectos productivos, etc. Es decir, el universo de microfinanzas en el Ecuador sigue siendo disperso y amplio, por lo que todos los actores (sector público, privado, Redes, reguladores, etc.) deberían incentivar a que cualquier entidad al menos tenga un lugar donde presente sus datos de crédito (que pueden ser los burós de crédito) y su situación financiera actualizada a fin de poder evaluar adecuadamente el alcance que ha logrado el sector.

### **3. Servicios microfinancieros: características del sector y necesidades de fortalecimiento**

#### **3.1. El sector de microfinanzas**

##### Tamaño de cartera

La normativa de clasificación efectuada por la SBS de las carteras de crédito, permite disponer de estadísticas confiables de la evolución del microcrédito en el Sistema Financiero Regulado y lo ofrecido por el SIAG de la RFR, lo permite de muestra del Sistema no Regulado. La Tabla 10 muestra un evolutivo de la cartera bruta hasta Diciembre 2009 por tipo de operador:

**Tabla 10. EVOLUCION DE LA CARTERA BRUTA DE MICROEMPRESA  
(En miles de dólares)**

AÑO	FECHA	TOTAL BANCOS PRIVADOS	TOTAL COOPERATIVAS	TOTAL SOCIEDAD FINANCIERA	TOTAL MUTUALISTAS	TOTAL BPUB	TOTAL SISTEMA	SISTEMA NO REGULADO - SIAG RFR Dic09	TOTAL REGISTRADO
Jul 2002	jul-02	50.043	5.913	4.335	729	1.204	62.224		
Dic 2002	dic-02	56.673	5.533	7.071	1.136	2.831	73.244	-	
Dic 2003	dic-03	99.196	50.179	17.156	864	-	167.395	27.157	194.552
Dic 2004	dic-04	201.980	114.045	13.255	577	-	329.857	66.663	396.520
Dic 2005	dic-05	353.999	284.011	20.904	357	1	659.272	106.383	765.655
Dic 2006	dic-06	487.037	354.133	28.088	265	1.665	871.188	152.998	1.024.186
Dic 2007	dic-07	608.157	443.298	33.066	177	28.368	1.113.066	210.084	1.323.150
Dic 2008	dic-08	834.216	557.963	21.292	585	103.190	1.517.245	128.336	1.645.581
Dic 2009	dic-09	847.268	601.544	33.161	1.357	139.703	1.623.032	153.993	1.777.025
<b>Participación</b>		<b>52,20%</b>	<b>37,06%</b>	<b>2,04%</b>	<b>0,08%</b>	<b>8,61%</b>	<b>100,00%</b>		

Fuente: SBS, Compendio de Microfinanzas, Dic. 2009  
RFR, SIAG, Dic. 2009

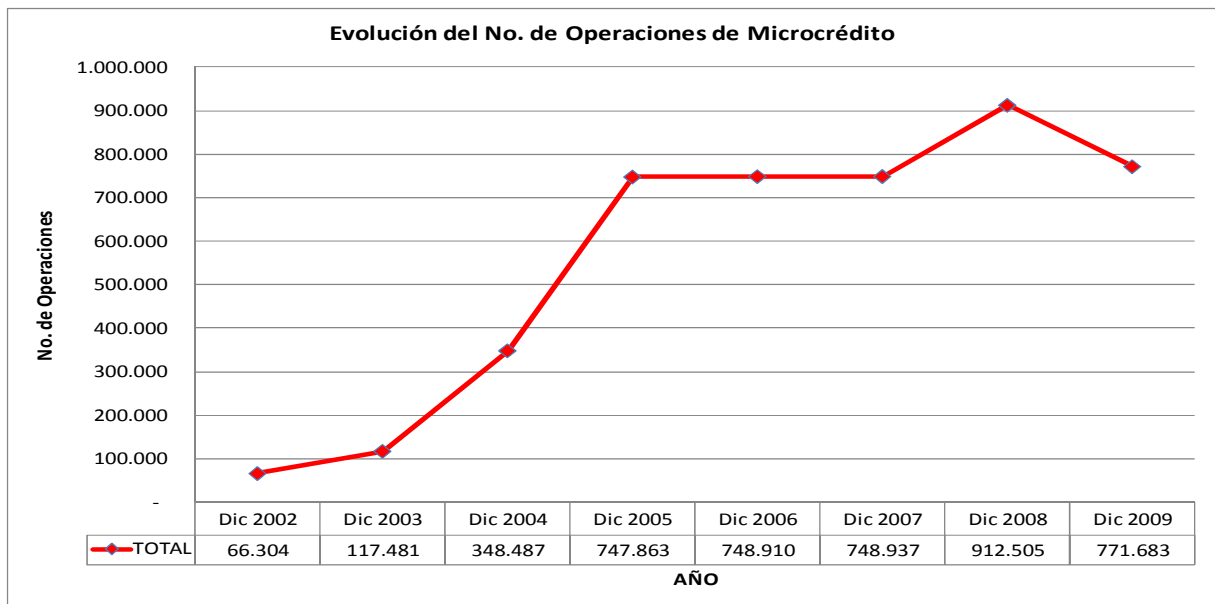
De la Tabla anterior se puede deducir el importante crecimiento que existió en microcrédito en el período al pasar el sistema regulado de una cartera de US\$ 62 millones en Jul02 a US\$1.623 millones a Dic09, es decir un crecimiento de 26.1 veces, llegando a representar el 11.6% de la cartera bruta total de Sistema Financiero regulado por la SBS. En el SIAG del Sistema no Regulado llevado por la RFR también se registra el crecimiento, pues se pasó de US\$ 27 millones a Dic2003 a US\$ 154 millones a Dic09 (período en el cual hay que considerar que algunas entidades se regularon). Se debe notar sin embargo que en el último período Dic08 hasta Dic09, el crecimiento en todo el sistema ha sido de un 8.0%, lo cual es muy leve comparado con los años anteriores, debido especialmente a las condiciones del entorno económico y político nacional y la crisis internacional que se ha vivido en el país desde fines del 2008.

Los principales competidores de Microcrédito en el Sistema Financiero Regulado, como se puede deducir de la Tabla anterior son los 4 Bancos especializados (Solidario, Pichincha – Credifé, Procredit y Finca que representan el 52% del mercado) y las Cooperativas con un 37% del mercado. La participación de la Banca Pública (Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional) como se puede ver en la tabla anterior ha alcanzado un 8.6% de la cartera de microcrédito. Las instituciones representadas en el SIAG de la RFR alcanza un 9.5% de la cartera del sistema regulado.

#### Número de Operaciones

En base al reporte de Volumen de Crédito del Compendio de Microfinanzas emitido por la SBS, el Gráfico No. 3A muestra que el número de operaciones colocadas del sistema de microfinanzas regulado, ha sido creciente hasta el año 2008, no así en el año 2009 donde se produjo una disminución global de un 15% respecto a la situación del año anterior.

#### **Gráfico No. 3A**



Por otro lado, la tabla 10A, muestra la evolución en el período 2002-2009 de las operaciones colocadas en microcrédito por los distintos operadores regulados, destacándose la disminución súbita en un 23% producida en los bancos privados, igual cosa sucedió en las sociedades financieras (16,7%). Las COAC R, crecieron en un 2,8% lo cual implica que el crecimiento casi se estancó en este sector (sólo se crece en base a montos con clientes en su mayoría antiguos).

**Tabla10A. Número de Operaciones de Microcrédito Colocadas del Sistema Financiero Regulado.**

AÑO	BANCOS PRIVADOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	SOCIEDADES FINANCIERAS	BANCA PUBLICA	TOTAL
Dic 2002	61.889	3.535	13	-	867	66.304
Dic 2003	84.095	32.964	13	-	409	117.481
Dic 2004	237.951	70.013	-	40.523	-	348.487
Dic 2005	544.341	111.485	39	91.992	6	747.863
Dic 2006	511.761	122.219	50	114.251	629	748.910
Dic 2007	415.120	132.183	69	145.052	56.513	748.937
Dic 2008	653.538	125.589	12	28.925	104.441	912.505
Dic 2009	499.628	129.156	253	24.094	118.552	771.683
<b>Crec 09/08</b>	<b>-23,6%</b>	<b>2,8%</b>	<b>2008,3%</b>	<b>-16,7%</b>	<b>13,5%</b>	<b>-15,4%</b>

En la misma tabla el sector que creció en el año 2009 fue la banca pública que debido a la política anticíclica aplicada por el Gobierno ha tratado de compensar esta disminución, sin embargo el efecto neto en el año 2009 fue la salida del Sistema Financiero Regulado de alrededor de 140.000 operaciones, que si se toma en cuenta que cada persona tiene 1.2 operaciones significaría 117.000 personas que no fueron atendidas en el año 2009 por este sistema. De estas tal vez una parte pudieron haber migrado al Sistema no Regulado o simplemente no accedieron a nuevos créditos.

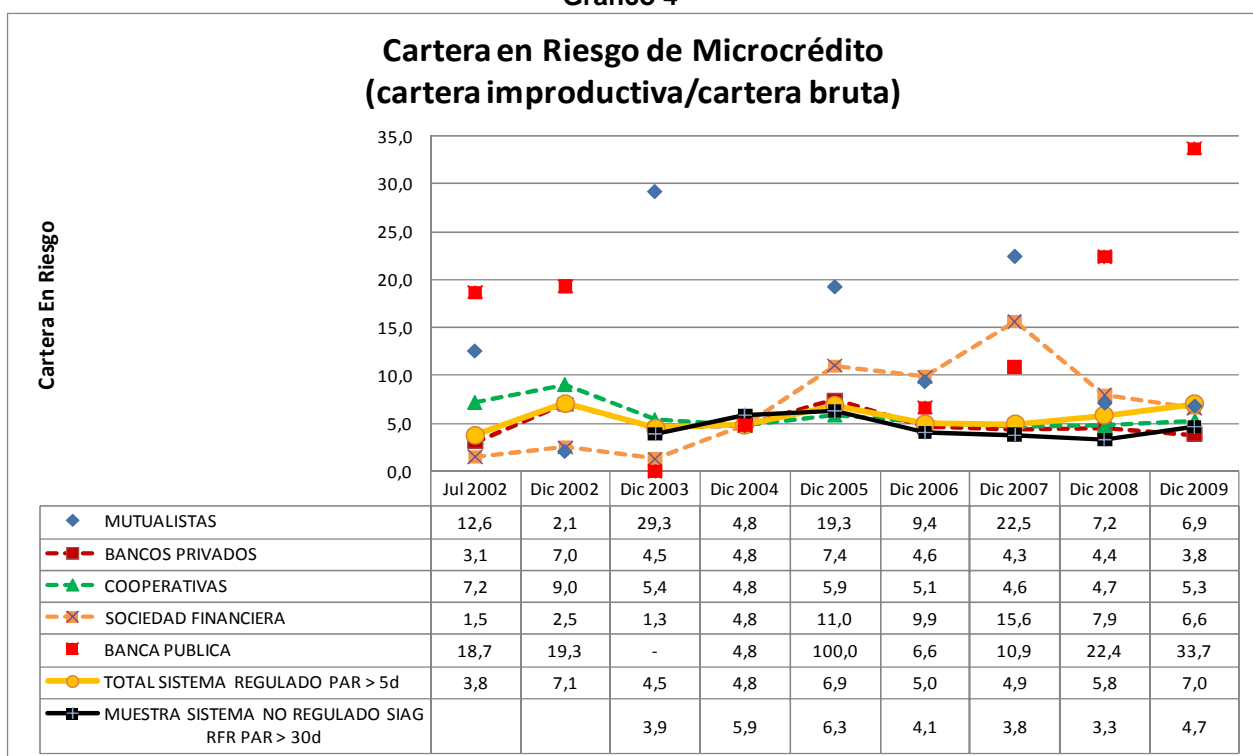
En el caso del Sistema Financiero no Regulado y del buró Equifax, debido a que los datos que mantienen de un grupo de entidades, históricamente varían debido a que algunas COAC NR pasan a la regulación, se integran nuevas COAC NR, lo cual también sucede con las ONGS, no es posible poder precisar la evolución del número de operaciones realizadas anualmente..

Calidad de cartera

Según el Gráfico No. 4, se puede observar que la cartera en riesgo (contabilizada a los 5 días) del Sistema Financiero (considerando además de los bancos privados a todas las demás entidades reguladas públicas y privadas) en los últimos dos años tiene una tendencia creciente pasando del 4.9% a Dic07 al 7% en Dic09, es decir que ha crecido en un 42% en estos dos años. Se observa que uno de los subsistemas que más ha crecido la morosidad ha sido el microcrédito de la banca pública que se ha ubicado en el 33.7% producto entre otros factores de falta de metodologías de colocación y seguimiento de microcrédito que ya se ha observado en el pasado (en el año 2005 alcanzó un 100% de cartera en riesgo) y a que los usuarios al ser banca pública esperan condonaciones, seguido de las sociedades financieras (6,6%) y las mutualistas (6.9%) que igualmente no manejan metodologías adecuadas, pero que en todo caso son más prudentes al momento de colocar créditos. En el sistema no regulado (que reporta la Cartera en riesgo a 30 días – PAR > 30d en el SIAG de la RFR) también se observa un crecimiento al pasar del 3.8% al 4.7% en los mismos dos años.

Lo anterior confirma lo que se dijo anteriormente la existencia a Dic09 de una cartera en riesgo en el sistema de microfinanzas, producto de los síntomas descritos, lo cual implica la necesidad de que las IMFs manejen prudentemente su cartera. Además el incremento de mora también se debe al bajo crecimiento que se experimentó en el último año especialmente.

Gráfico 4



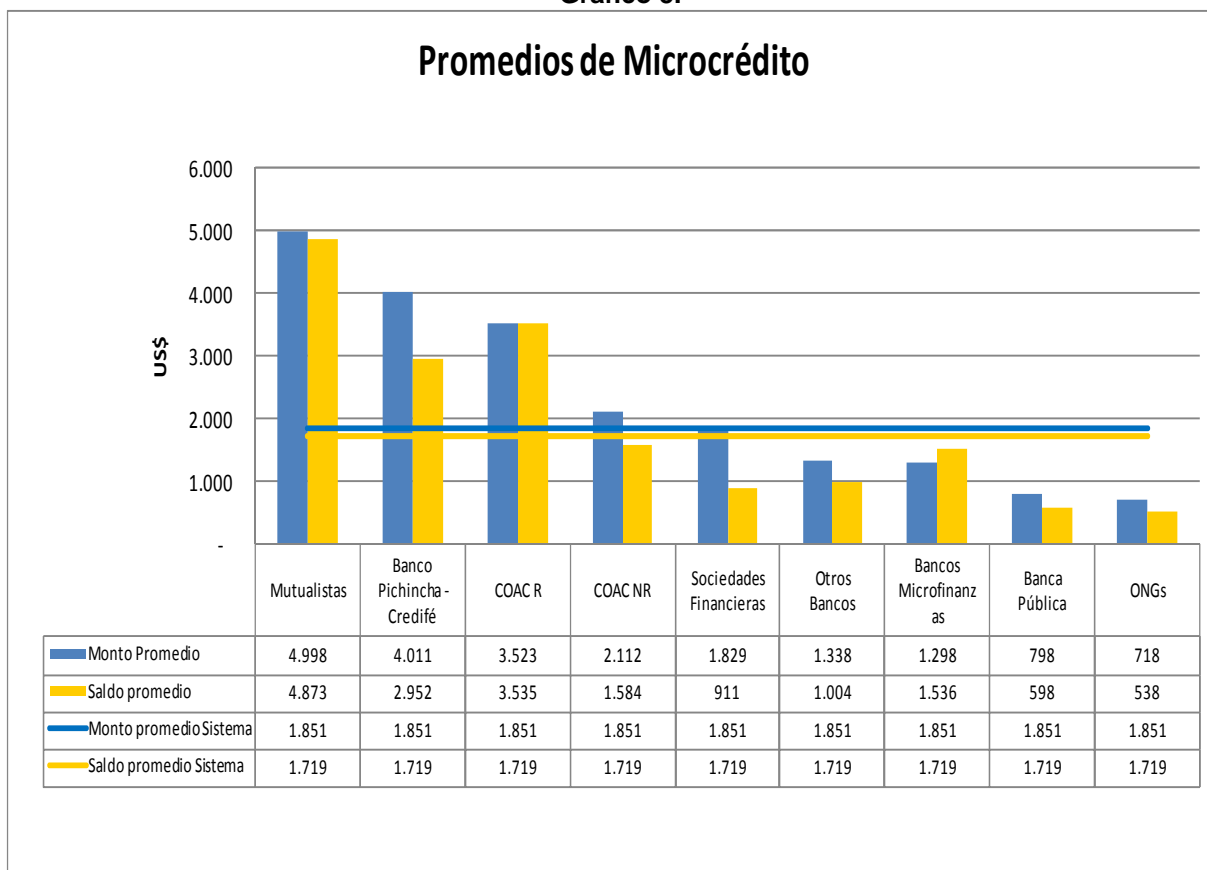
#### Alcance y monto del préstamo

Como se puede observar en la Tabla 11, el préstamo promedio de microcrédito en los bancos especializados (Procredit, Solidario, Finca y Pichincha) es menor al de las cooperativas. La profundidad de alcance de una cartera o sector generalmente se ve reflejada en el tamaño del préstamo promedio. Con las definiciones realizadas por el BCE, se ha clarificado aún más la forma de clasificar los créditos. El factor que predomina es la fuente de pago (microempresa) con lo cual no se ha considerado el pedido realizado por algunos operadores de que se tome en cuenta la metodología de crédito.

El monto promedio de crédito de la cartera de microcrédito (regulado y no regulado<sup>10</sup>) se ubica en los US\$ 1.851. En el período Ene09 – Dic09, cuatro tipo de operadores han superado ese promedio: Mutualistas, Credifé, las COAC R y las COAC NR, lo cual indica que dichas entidades se han ubicado con segmentos de acumulación simple y ampliada mayoritariamente. Por debajo del promedio se encuentran los tres bancos especializados, los otros bancos comerciales (especialmente a través de tarjetas de crédito), las sociedades financieras y destacándose con montos promedios menores de US\$ 1.000 la banca pública (BNF especialmente) y las ONGs.

En base a los montos promedios se podría concluir que la banca pública está llevando a efecto una estrategia de profundización hacia estratos de sobrevivencia al igual que las ONGs, y tratan de atender a un sector que es mayoritario en el Ecuador, dado los índices de pobreza existentes. Como conclusión también se observa también que gran parte de la oferta de microcrédito se ha enfocado a los estratos superiores de la microempresa (de allí el inicio de sobreendeudamiento que se percibe) ya sea por la regulación de tasas de interés, por la visión de algunas entidades, o porque no tienen la metodología adecuada para atender estratos bajos, lo cierto es que se observa claramente que al sector aún le falta profundizar.

**Gráfico 5.**



También es de observar que la mayoría de las COAC, no se han especializado en estrategias de profundización, salvo pocas excepciones, lo cual es necesario considerar al momento de plantear un proyecto o programa para servir a los más pobres, pues muchas entidades manejan promedios de crédito mayores a US\$ 1.000. Para una eficaz estrategia de profundización se debería considerar algún incentivo basado en el monto del crédito. De alguna forma el PNFPEES lo está haciendo dirigiendo el crédito con una tasa menor cuando la IMF atiende a sectores de mayor pobreza. Según una OING

<sup>10</sup> Para las entidades no reguladas y algunas entidades que no se dispone de datos se ha tomado que el saldo actual es el 75% del monto colocado, ver la referencia en el libro Ecuador: Moviendo fronteras en microfinanzas, USAID, Sep06, pág. 28.

entrevistada es necesario plantearse nuevas estrategias para incorporar más personas a las microfinanzas, y ellas sólo provendrán de los sectores más pobres del país y no de los mismos mercados.

El Saldo promedio de US\$ 1.719 por préstamo obtenido de la cartera total registrada (R y NR), como porcentaje del PIB per cápita según se observa en el Tabla 11, va desde el 19.6% en las ONGs al 136,2% en las mutualistas con un promedio del 50.4% que es un 86% superior al promedio que existe en Latinoamérica donde el saldo promedio del crédito respecto al PIB per cápita es del 25%<sup>11</sup>. Es decir que en el Ecuador, el sector se caracteriza por atender estratos de más ingresos que lo que lo hacen en LA, confirmándose que la estrategia a seguir debe ser la de mayor profundización.

### Alcance y género

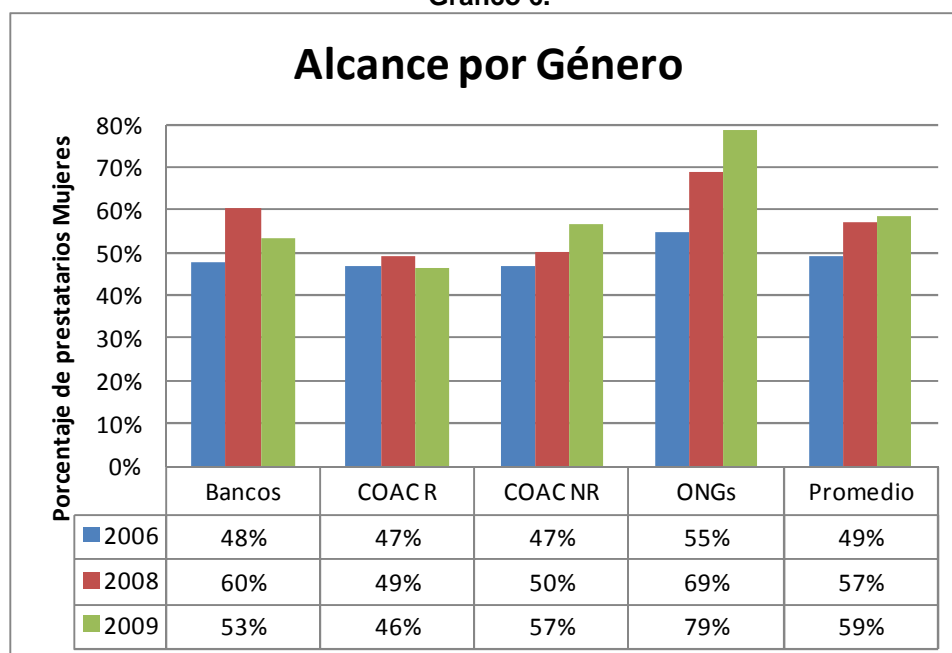
No existe información oficial sobre la cartera de microcrédito de mujeres en el sistema regulado. La única fuente confiable existente son los reportes del MIX Market y de las entidades reguladas y no reguladas que la RFR recopila. Si se compara los datos reportados por el Benchmarking de las microfinanzas en Ecuador a Dic08, el dato reportado por la RFR a Dic09, con el dato presentado en el Country Scan del 2007, que correspondía a Dic06 se nota una evolución favorable hacia el crédito a las mujeres, pues el promedio simple de las entidades ha pasado del 49% en Dic06, al 57% a Dic08 y al 59% en Dic09, con lo cual casi se ha igualado a la mediana latinoamericana que se ubica en el 59.6%. Es de notar que en el caso de los bancos es explicable el incremento en el 2008 en buena parte debido a que Finca, entidad especializada en bancos comunales con mujeres, se transformó en Banco, aunque para el 2009 ha decrecido producto justamente del estancamiento de dicha entidad respecto a los otros dos bancos; lo que si se debe resaltar es que en el sector de microfinanzas son las ONGs (de las que en su momento fue parte Finca) son las que más se enfocan en la profundización hacia mujeres, con metodologías grupales y de bancos comunales.

En el caso de las COAC R, existió un crecimiento en el 2008 y luego en el 2009 una ligera disminución, producto especialmente de la contracción que hubo en el crecimiento del crédito. Las COAC NR, ha existido un leve incremento para lograr mayor equidad de género, llegando a representar la cartera con titulares mujeres el 57% de la cartera total de microcrédito. Debe notarse que en el país por razones legales casi siempre se exige la firma del cónyuge (sea casado o en unión libre) para la concesión de créditos, argumentando que está en juego el patrimonio familiar y no sólo el patrimonio de uno de sus miembros. Esto de hecho significa una cierta limitación para el otorgamiento de créditos a mujeres, especialmente en metodologías individuales, pero en metodologías grupales normalmente no es un requisito. Últimamente se ha observado que los proveedores de tarjetas de crédito de locales comerciales especialmente, dan créditos a mujeres sin necesidad de la firma del cónyuge.

---

<sup>11</sup> Boletín Microfinanciero No. 24, RFR, Sep09.

Gráfico 6.



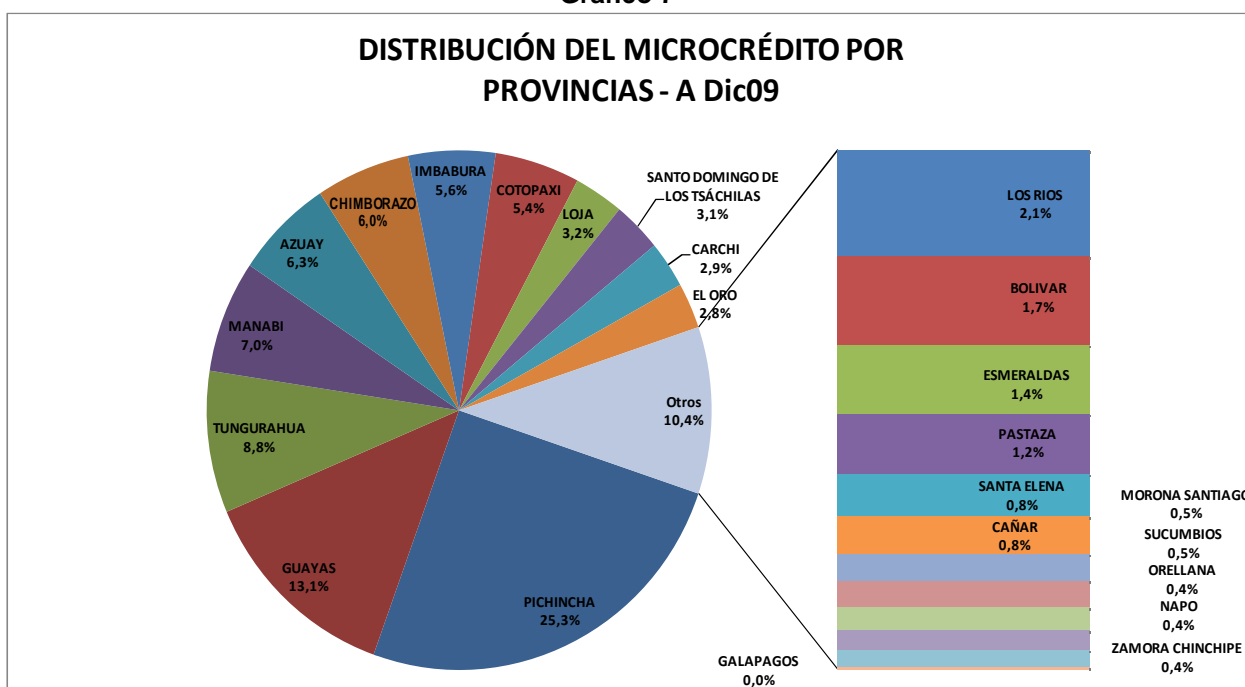
Debe notarse que la firma de la pareja le permite a la institución revisar los antecedentes de los dos en la central de riesgos y evaluar el endeudamiento familiar, lo cual le ayuda a medir el riesgo de la operación. Creo que se podría afirmar que en el caso de las metodologías de crédito grupales un 90% si es crédito a mujeres (lo cual se observa en el porcentaje mayor de mujeres en las ONGs), lo cual no sucede en el caso del microcrédito individual, donde cualquiera de los cónyuges obtiene crédito como titular pero el destino puede ser todo o en parte para el otro cónyuge. En todo caso, sea por requisito legal o metodológico, la firma del cónyuge para el crédito es una limitación que restringe la demanda de este sector, pero en contrapartida en cambio existe un factor más que puede ayudar en la recuperación del crédito.

#### Alcance por provincias

Del estudio de bancarización a nivel nacional emitido por la SBS a Dic09<sup>12</sup>, se observa en el gráfico 7 la distribución de la cartera de microcrédito del Sistema Regulado, notándose que las provincias de Pichincha (25,3%) y Guayas (13,1%) son las provincias donde está concentrada la cartera. Otras provincias importantes, son Tungurahua donde existe saturación de COAC R y NR, Manabí, Azuay, Imbabura, Chimborazo y Cotopaxi (con carteras que representan más del 5% del total). El 66.1% de la cartera de microcrédito está concentrada en la Sierra y un 30.5% en la Costa, siendo que la costa tiene más PEA. Existen cerca de 17 provincias más donde la cartera de microcrédito no es significativa (como por ejemplo en provincias como El Oro y Los Ríos de la costa que son grandes) lo cual igualmente amerita una estrategia de profundización.

<sup>12</sup> Captaciones y Colocaciones Nacional, SBS, Dic09.

Grafico 7



A fin de tener una mejor idea del grado de profundización alcanzado en las distintas provincias se compara, en base al reporte de profundización emitido por la SBS con corte Jun09, el saldo de la cartera total (no solo microcrédito) y de los depósitos con el PIB provincial. Claramente se observa en el gráfico 8, una cierta saturación en Pichincha, así como una falta de profundización hacia ciertas provincias. Sigue llamando la atención el caso de la Provincia de Los Ríos, que siendo grande en población y que genera mucha riqueza con su producción agrícola no participe significativamente en la cartera de crédito del sistema financiero formal. Con estos datos se explica por qué la presencia de prestamistas informales y de grandes capitales atados a las cadenas productivas que ofrecen financiamiento atado a la producción de los pequeños y medianos agricultores.

Gráfico 8

## PRINCIPALES VARIABLES / PIB POR PROVINCIA

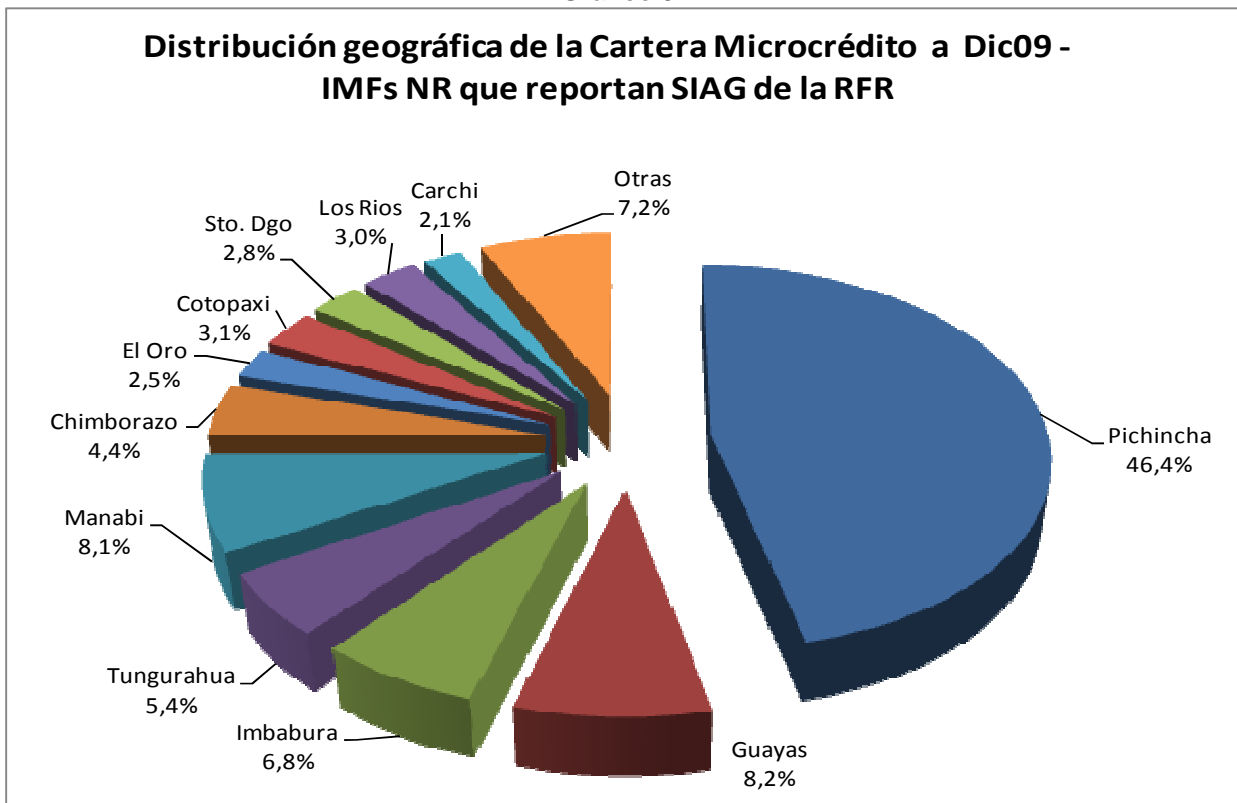
A Junio de 2009  
( en porcentajes)

PROVINCIA	CARTERA BRUTA	TOTAL DEPOSITOS
PICHINCHA	48.85	59.24
AZUAY	32.57	40.92
LOJA	33.99	29.80
TUNGURAHUA	33.59	28.91
CAÑAR	12.37	26.88
CHIMBORAZO	25.54	25.32
GUAYAS	26.25	24.70
MORONA SANTIAGO	19.62	22.38
IMBABURA	30.08	22.11
EL ORO	17.48	18.00
CARCHI	22.83	16.36
BOLIVAR	15.49	15.56
COTOPAXI	16.98	12.00
NAPO	19.49	11.62
MANABI	16.72	10.56
LOS RIOS	8.18	9.93
ZAMORA CHINCHIPE	14.29	8.09
GALAPAGOS	3.72	7.78
PASTAZA	4.37	3.03
SUCUMBIOS	0.80	1.17
ORELLANA	0.62	0.78
ESMERALDAS	(6.82)	(6.41)
SANTA ELENA	-	-
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	-	-
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>25.07</b>	<b>26.64</b>

**Nota:** El PIB de Esmeraldas es negativo debido al subsidio de los combustibles  
El PIB de las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas no está disponible para el 2009.

En cuanto al sistema no regulado, como lo muestra el SIAG de la RFR (Gráfico 9) también existe igualmente una concentración en la Sierra, con el 72,5% de la cartera registrada. Hay que tomar en cuenta que las entidades que reportan al SIAG son aún pocas y están concentradas también en la Sierra, lo cual ameritaría un esfuerzo de la RFR conjuntamente con otras redes o uniones para recopilar más información y tener algo más representativo. El buró podría ayudar en eso incorporando la variable geográfica en sus requerimientos de reporte de las entidades no reguladas.

Gráfico 9



#### Alcance rural

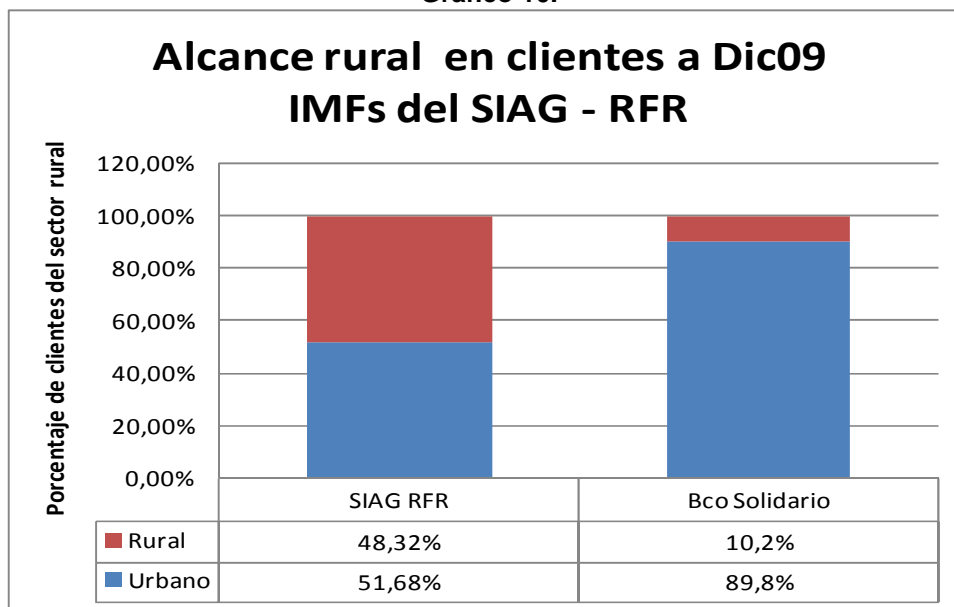
En el país igualmente hay una debilidad de la información de la cartera de microcrédito en su alcance a nivel urbano y rural. Existe en este aspecto un tema pendiente y es el manejo de una definición de lo que es "rural", la definición normal sería la que define el INEC como parroquias rurales, pero muchas IMFs por el uso de sus metodologías definen rural a sectores urbanos marginales e inclusive cantones completos. A pesar de ser una definición clara (existe un listado de parroquias), el inconveniente surge porque muchas parroquias rurales prácticamente son centros urbanos como es el caso por ejemplo de San Rafael en el cantón Rumiñahui de Pichincha, o el caso clásico de la Concordia en Esmeraldas que aún son consideradas parroquias rurales pero su comportamiento económico corresponde a centros urbanos. La SBS no entrega información sobre este aspecto de la cartera de microcrédito, por lo que lo único disponible que se tiene son los reportes de las entidades que participan en el sistema de GDS de la RFR y algunos datos que reportan ciertas entidades.

En el Gráfico No. 10, se observa que en las entidades que reportan al GDS, prácticamente el 48% de los clientes pertenecen al sector rural, lo cual es un buen índice de profundización, esto contrasta si se compara por ejemplo con la cartera rural de Banco Solidario que llega al 10% del total<sup>13</sup>. *Las entidades cubiertas por el sistema de información del GDS*, probablemente, tienen ese alcance debido a que son COAC NR pequeñas (Mujeres Unidas, Santa Anita, por ejemplo) cuyas sedes son cantones secundarios pequeños donde fácilmente se accede al sector rural y también ONGs que debido a sus programas de apoyo han incursionado fuertemente en este sector (caso FODEMI, UCADE por ejemplo). Estos datos demuestran que el alcance a lo rural puede variar dependiendo de los objetivos de las instituciones, lamentablemente no existe una información sistematizada que permita un análisis más profundo. Solo podemos indicar que la cartera agrícola como se podrá observar en el Cap. 5, que

<sup>13</sup> Memoria Institucional, Banco Solidario, 2008

sería uno de los representativos del sector rural alcanza el 4.5% de la cartera total del Sistema Financiero Regulado.

Gráfico 10.



De las entrevistas realizadas a los actores, se puede indicar que el sector microfinanciero en Ecuador se ha concentrado en las zonas urbanas, y en las actividades de microempresas urbanas. El análisis realizado por el proyecto SALTO sigue siendo válido cuando se indicaba con datos a Dic05 que sólo el 37% de los microempresarios rurales bancarizables, había sido atendido<sup>14</sup> (SALTO, 2006), presentando una demanda insatisfecha sustancial en ese entonces, que luego, especialmente por parte del Gobierno Nacional y de algunas IMFs se ha tratado de atender sea con programas de financiamiento directos del BNF y CFN, como el de impulsar el microcrédito hacia estos sectores, mediante el PNFPEES con las entidades de finanzas populares y solidarias, otorgando incentivos financieros (menor tasa de fondeo y mayor margen financiero) a quienes se dediquen a esas parroquias rurales donde existen los mayores índices de pobreza. En este aspecto algunos organismos financiadores como Hivos, BID, etc. también han enfocado sus esfuerzos a apoyar iniciativas de las ONGs para atender los sectores rurales no atendidos. Se esperaría que con estos programas la demanda insatisfecha se haya reducido y que muchas más personas se hayan bancarizado con la banca estatal. Se estima a partir del número de operaciones del crédito agrícola (mostradas más adelante) que al menos unas 100.000 personas más han sido atendidas, es decir que la cobertura que podría haberse alcanzado es de un 45% de todos los microempresarios rurales (bancarizables y no bancarizables, estimados por Proyecto SALTO), quedando aún una brecha por satisfacer especialmente de gente que requiere montos bajos de crédito, pues los de montos altos por algún tipo de operador público o privado ya dispone de una opción de financiamiento.

El BNF, las COAC y las ONGs siguen siendo los oferentes más activos en las áreas rurales, pero estos últimos por sus escalas de operación pequeñas, no llegarían a atender toda la demanda. El BNF también actúa como oferente en el sector, pero con el inconveniente aun de los excesivos requisitos y la demora en la atención.

### **3.2. Operadores de microfinanzas**

<sup>14</sup> Ecuador: Moviendo fronteras en microfinanzas, USAID, Sep06: Proyecto SALTO definió como bancarizables a aquellos clientes que demandan servicios financieros y que pueden acceder a crédito (algunas personas no pueden por que no desean, tienen mal historial crediticio o alguna otra causa que les impedía tomar crédito en el momento de la encuesta).

El sector microfinanciero del Ecuador está compuesto por una diversidad de actores que incluye el sector bancario privado especializado, la banca tradicional, las cooperativas de ahorro y crédito reguladas (COAC R), sociedades financieras, mutualistas y banca pública, reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros- SBS, y las COAC no reguladas (COAC NR) registradas en la Dinacoop, las ONG y otros programas de entidades nacionales como por ejemplo la Cruz Roja.

En base a los datos reportados por la SBS, los datos del SIAG de la RFR y un análisis reportado por Equifax, un buró de crédito que acopia información de las microfinanzas en convenio con la RFR, se realizó una estructuración estimativa de lo que sería el sector de microfinanzas a Diciembre 2009 (Tabla No. 10), que estaría integrado de la siguiente manera:

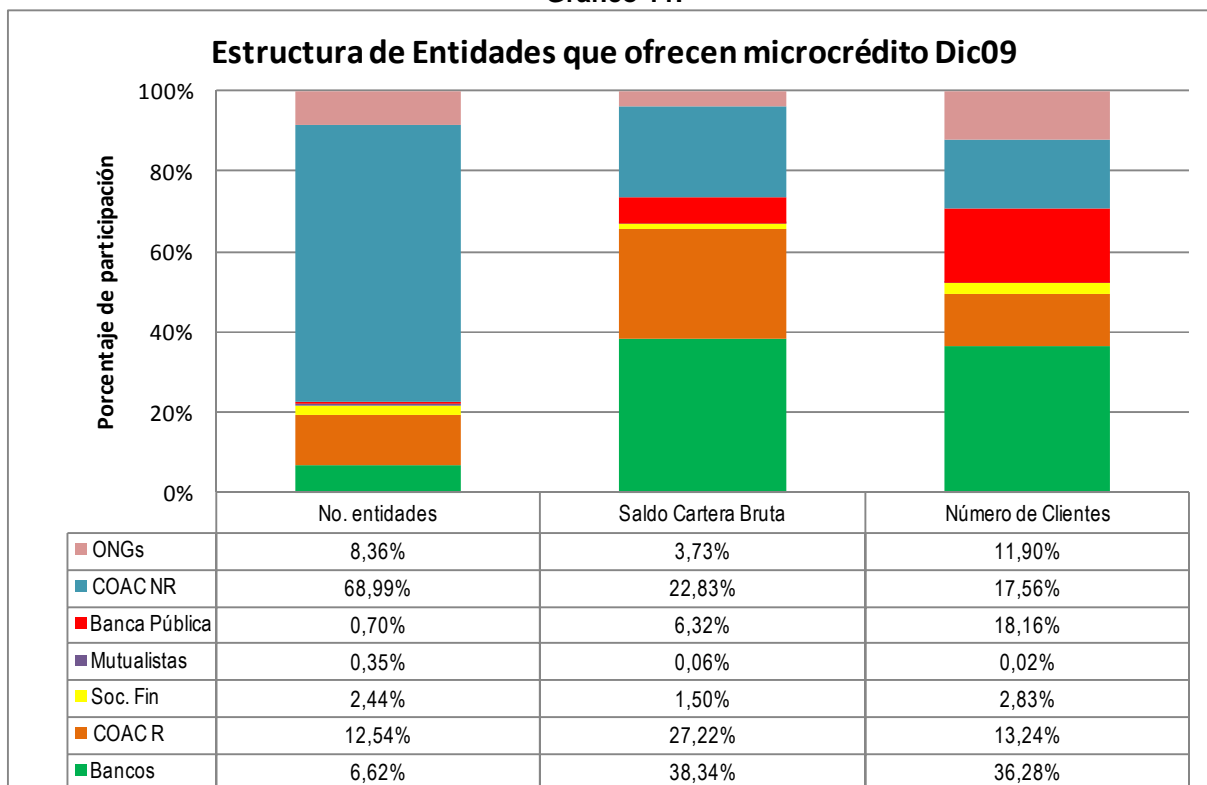
**Tabla 10A.- Estructura por tipo de institución de los Operadores de Microfinanzas**

<b>Tipo de Institución</b>	<b>No. entidades</b>	<b>Saldo de Cartera (miles US\$)</b>	<b>Número de Clientes</b>
Bancos	19	847.268	466.436
Banca Pública	2	139.703	233.527
COAC R	36	601.544	170.168
Soc. Fin	7	33.161	36.400
Mutualistas	1	1.357	278
<b>COAC NR</b>	<b>198</b>	<b>504.633</b>	<b>225.798</b>
<b>ONGs</b>	<b>24</b>	<b>82.361</b>	<b>153.035</b>
<b>Total</b>	<b>287</b>	<b>2.210.026</b>	<b>1.285.643</b>

Según se observa en el cuadro anterior 287 instituciones realizan microcrédito con un saldo de cartera de US\$ 2.210 millones, de las cuales 65 son controladas por la SBS con una cartera de US\$ 1.623 millones, 30 reportan periódicamente al SIAG de la RFR con una cartera de alrededor de US\$ 131 millones, es decir que hay 192 entidades no reguladas con una cartera de US\$ 456 millones, que reportan al buró, sobre los cuales no existen al menos accesible públicamente sus estados financieros. De esas 192 entidades un 94.8% son COAC NR, que frente a las 1217 que tenían registro en la Dinacoop a Mar08, sólo representarían un 15% de las COAC NR, lo cual es un riesgo pues hay un sector que representa un 16% por lo menos del mercado del cual se desconoce su situación y solvencia financiera. El gráfico 11 muestra la participación de las distintas entidades tanto en número de entidades como en saldo de cartera bruta y número de clientes estimados a Dic09, observándose que las COAC NR representan un 69% de la entidades que ofrecen microcrédito y remiten información al buró<sup>15</sup>, y que alcanzan el 22.8% del saldo de cartera.

<sup>15</sup> En general, las COAC NR que reportan al buró superan los US\$ 500.000 de cartera, es decir que las que no reportan deben tener carteras por debajo de ese valor, lo cual implicaría que existirían entre unos US\$ 100 a 200 millones por contabilizar.

Gráfico 11.



Se observa claramente, que los Bancos y las COAC reguladas manejan las carteras más grandes en términos absolutos, seguidas de las COAC NR. La banca pública apenas representa el 6.3% y las sociedades financieras y las mutualistas son actores poco significativos tanto en número de entidades como en carteras. Las ONGs se observan con una participación de un 3.73% de la cartera lo cual es bajo comparado con otras regiones del continente, pero seguramente es debido a que atienden a sectores muy vulnerables con bajos promedios de crédito y con metodologías grupales, lo cual significa que en número de personas<sup>16</sup>, seguramente su participación es mayor. En cuanto a número de clientes, se observa que luego de los bancos, la banca pública es el segundo tipo de operador, confirmándose con ello la política de profundización que el gobierno actual está llevando a cabo.

A fin de poder analizar el desempeño de los diferentes operadores de microcrédito más a detalle, se ha logrado estructurar la Tabla 11, en base al Compendio de Microfinanzas emitido por la SBS a Dic09, el Boletín Microfinanciero de la RFR No. 25 a Dic09 y el reporte de Equifax emitido a Nov09, proyectado a Dic09, en donde se observa la distribución de la cartera de microfinanzas que alcanzan US\$ 2.210 millones, un 73% por el Sistema Financiero Regulado por la SBS (bancos especializados, banco – empresa de servicios auxiliares, otros bancos, COAC R, Sociedades Financieras, Mutualistas y Banca Pública<sup>17</sup>) y un 27% del Sistema Financiero no regulado (COAC NR, ONG) separado entre lo que reporta el SIAG de la RFR y el buró de crédito Equifax. Para una mejor comprensión de dicha Tabla se debe mencionar que para obtener indicadores para las columnas de cada subsector, subtotal o total se realizaron promedios ponderados por montos de Activos o Cartera según corresponda el indicador.

<sup>16</sup> En general las entidades regulares que manejan metodologías grupales, reportan al buró a una sola persona, y no a todos los integrantes del grupo, lo cual puede reflejar en el buró de crédito un número de clientes menor al real.

<sup>17</sup> Representada por el Banco Nacional de Fomento y Corporación Financiera Nacional en sus operaciones de primer piso.

### Bancos privados

En el Tabla 11 se puede observar que los 3 bancos especializados (Solidario, Procredit y Finca) a Dic09, con US\$ 341 millones, participan con el 15.4% de la cartera registrada con un saldo promedio de US\$1.536, Credifé representa el 17.9%, es decir que el sector bancario alcanza el 33.3% de la cartera bruta lo cuales les da una presencia muy importante en las microfinanzas. En cuanto a número de personas con crédito vigente, estos cuatro bancos representan el 27.7% del universo atendido por las instituciones registradas, lo cual revela cierta disminución en su participación debido a la irrupción del sector financiero popular y solidario. Estos bancos son especializados porque manejan metodologías adecuadas de microcrédito individual y de bancos comunales en el caso de FINCA. Los otros 15 bancos que ofertan microcrédito y que apenas alcanzan con US\$ 111 millones, el 5% de la cartera, son bancos que han entrado a este nicho de mercado producto de operaciones ocasionales y que han basado su oferta en las metodologías clásicas de consumo (basadas en scoring, tarjetas de crédito como el caso de Unibanco o en evaluación de garantías).

### Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas.

Las Cooperativas reguladas constituyen el segundo actor más importante de las microfinanzas, 36 COAC R , con US\$ 602 millones, representan el 27.2% de la cartera bruta con un saldo promedio de crédito de US\$ 3.535, superior al de los bancos, lo cual demuestra que este sector está atendiendo a microempresarios de acumulación, y que dada su base de socios antiguos los montos de crédito son superiores. En la gama de COAC R, las metodologías crediticias incluyen la clásica basada en los créditos de consumo hasta COAC que manejan metodologías especializadas en microcrédito individual, grupal e inclusive bancos comunales.

### Sociedades Financieras.

Luego de la conversión de Finca en Banco, la participación de este tipo de entidades bajó sustancialmente. Sin embargo en el último año tres entidades han empezado con colocaciones promedio sobre los US\$ 700 mil mensuales en microcrédito: Unifinsa, Vascorp y Proinco, lo que ha permitido que este sector llegue a una cartera de US\$ 33 millones, que representa una participación del 1.5% con un saldo promedio de US\$ 1.004.

### Mutualistas.

Las mutualistas no son un sector importante de las microfinanzas, la participación a Dic09 alcanzan sólo el 0,1% de la cartera. Hay que resaltar sin embargo que es una sola Mutualista la que ha incursionado en este segmento, la Mutualista Imbabura en el norte del país, especialmente con el crédito PPS.

### Banca Pública

La banca pública la constituyen dos operadores que actúan de primer piso y que han sido impulsados como estrategia por el Gobierno Nacional para apoyar su programa de de economía popular y solidaria, el Banco Nacional de Fomento – BNF, y la Corporación Financiera Nacional – CFN, que alcanzan a Dic09 una participación del 6.3%, con lo cual se ubica en tercer lugar de las entidades reguladas en saldo de cartera, con un saldo promedio estimado de US\$ 598 por persona. En el caso del BNF están disponibles tres productos: Microcrédito de Desarrollo Humano (anticipo del Bono), Microcrédito 5-5-5, es decir un crédito de hasta US\$ 5.000, a 5 años y al 5% de tasa de interés, el Fondo Semilla para emprendedores, y el Microcrédito en general de hasta US\$ 7.000. En el caso de la CFN, también maneja los microcréditos 5-5-5 y Crecer para proyectos asociativos; además maneja el Credimicro hasta US\$ 20.000 para operaciones de crédito individual a través de operadores o directamente.

### Cooperativas de Ahorro y Crédito no Reguladas

Las COAC NR, constituyen el cuarto actor en participación de las entidades registradas. Las 16 COAC NR del SIAG de la RFR que reportan estados financieros representan con US\$ 58 millones el 2.6% de la cartera de microcrédito con un saldo promedio de US\$ 1.534. Las otras COAC NR que reportan al buró (182 entidades) con una cartera de US\$ 446 millones representarían el 20,2% del mercado con un saldo promedio de US\$ 1.534. Este sector es muy importante para las microfinanzas pues representarían el 23% del mercado y más de tres veces lo que la banca pública ha realizado. Es por ello que es necesario que se impulse un marco regulatorio adecuado para este sector, dado que el actualmente existente en la SBS es insuficiente y el de la Dinacoop además de no especializado es casi inexistente. Las 16 COAC NR reportadas por el SIAG de la RFR, manejan metodologías de crédito individual, grupos solidarios y bancos comunales. Del resto de COAC NR, se desconoce la metodología de crédito, pues no se reporta ya sea en páginas web de las redes, federaciones o uniones.

### Organizaciones no Gubernamentales

Las ONGs, representan el sector clásico de las microfinanzas, donde se inició el uso de las metodologías de microcrédito individual, grupal o bancos comunales. A Dic09 las 14 entidades que reportan a la RFR, representan el 3.3% de la cartera registrada en la Tabla 11, con un saldo promedio de US\$ 538, lo cual es un indicador de que este sector atiende a los microempresarios de subsistencia, que en general es el menos atendido. Otras 10 ONGs también reportan el buró de crédito sus carteras y tendrían una participación del 0,4%, lo cual indicaría una participación global de las ONGs con 3.7%.



**Tabla 11: Estructura del Sistema de Microfinanzas del Ecuador**

Parámetro	Entidades reguladas por la SBS a Dic09								Entidades no Reguladas participantes en el SIAG de la RFR Dic09			Otras Entidades no Reguladas reportadas por Equifax Dic09			Total
	Otros Bancos	Bancos de Microfinanzas	Banco Pichincha - Credifé	COAC Reguladas	Sociedades Financieras	Mutualistas	Banca Pública	Subtotal	COAC No Reguladas	ONGs	Subtotal	COAC No Reguladas	ONGs	Subtotal	
No. de Instituciones	15	3	1	36	7	1	2	65	16	14	30	182	10	192	287
<b>Cartera de Crédito</b>															
Activos (Millones US\$)	8.713	662	4.767	1.937	964	386	3.383	20.812	99	85	183	753	11	765	21.760
Cartera de Crédito (Millones US\$)	3.878	452	2.949	1.396	792	222	2.175	11.864	81	73	154	621	10	631	12.649
Cartera de Microcrédito (Millones US\$)	111	341	395	602	33	1	140	1.623	58	73	131	446	10	456	2.210
Porcentaje de participación	5,0%	15,4%	17,9%	27,2%	1,5%	0,1%	6,3%	73,4%	2,6%	3,3%	5,9%	20,2%	0,4%	20,6%	100,0%
Cartera de Microcrédito/Cartera Total	2,9%	75,5%	13,4%	43,1%	4,2%	0,6%	6,4%	13,7%	71,8%	99,9%	85,1%	71,8%	99,9%	72,3%	17,5%
Cartera de Microcrédito/Activos	1,3%	51,6%	8,3%	31,1%	3,4%	0,4%	4,1%	7,8%	59,2%	85,7%	71,5%	59,2%	85,7%	59,6%	10,2%
Rendimiento de la Cartera de microcrédito	18,4%	27,6%	24,4%	19,3%	21,1%	21,5%	8,4%	21,9%	16,8%	22,9%	20,2%	ND	ND	ND	17,3%
PAR > 5 días	6,4%	4,0%	3,0%	5,3%	6,6%	6,9%	33,7%	7,0%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	7,0%
PAR > 30 días	ND	3,2%	2,3%	3,5%	ND	ND	ND	ND	5,15%	4,27%	4,7%	ND	ND	ND	3,7%
Cobertura de Riesgo > 5 días	138,5%	92,6%	293,9%	139,6%	63,2%	52,1%	69,6%	119,3%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	119,3%
Cobertura de Riesgo > 30 días	ND	214,8%	123,9%	564,7%	ND	ND	ND	ND	96,52%	117,34%	108,1%	ND	ND	ND	483,0%
<b>Alcance</b>															
Volumen concedido 2009 (millones US\$)	95	431	389	455	44	1	95	1.509	44	78	122	416	9	426	2.057
Número de créditos concedidos 2009	71.164	331.599	96.865	129.156	24.094	253	118.552	771.683	20.919	108.808	129.727	197.215	12.694	209.909	1.111.319
Montó Promedio concedido US\$	1.338	1.298	4.011	3.523	1.829	4.998	798	1.956	2.112	718	942	2.112	718	2.936	1.851
Número de créditos vigentes	110.259	222.311	133.866	170.168	36.400	278	233.527	906.810	36.877	134.898	171.775	188.921	18.137	207.058	1.285.643
Número de Personas atendidas	91.122	183.727	110.633	140.634	30.083	230	192.997	749.426	30.477	111.485	141.962	156.132	14.989	171.121	1.062.510
Porcentaje de participación	8,6%	17,3%	10,4%	13,2%	2,8%	0,0%	18,2%	70,5%	2,9%	10,5%	13,4%	14,7%	1,4%	16,1%	100,0%
Saldo promedio de microcrédito US\$	1.004	1.536	2.952	3.535	911	4.873	598	1.790	1.584	538	763	1.584	538	2.202	1.719
Préstamo promedio como % del PIB per cápita	36,5%	35,4%	109,3%	96,0%	49,8%	136,2%	21,7%	53,3%	57,6%	19,6%	25,7%	57,6%	19,6%	80,0%	50,4%
<b>Desempeño Financiero</b>															
Apalancamiento (Pasivos/Patrimonio)	8,0	6,4	8,4	4,9	4,5	9,1	1,9	6,60	4,45	3,32	3,74	ND	ND	ND	6,3
Sostenibilidad Operacional	118%	106%	112%	119%	120%	106%	111%	115%	102,7%	131,7%	116,1%	ND	ND	ND	111,0%
ROA	0,9%	0,8%	1,3%	1,5%	3,2%	0,4%	1,4%	1,2%	1,2%	3,5%	2,2%	ND	ND	ND	1,2%
ROE	8,1%	6,3%	14,0%	9,3%	20,7%	4,7%	4,0%	9,3%	6,5%	9,0%	7,6%	ND	ND	ND	9,0%

### 3.3. Oferta y demanda de servicios

La oferta de servicios financieros en las microfinanzas prácticamente es monoproducción, es decir sólo microcrédito, complementado con algunos servicios clásicos como los ahorros, remesas y seguros, que en muchos casos están atados al crédito, sin tener una oferta propia.

#### Microcrédito

En el caso de microcrédito, dado que existe la definición dada por la SBS y el BCE, todos los operadores se han enfocado a ofertar este servicio. La oferta actualmente existente contempla cinco tipos de oferta:

- Crédito Individual
- Crédito de Grupos Solidarios
- Bancos Comunales
- Crédito Asociativo
- Crédito de Segundo Piso.
- Capital en Riesgo

Según lo reportado por la RFR la oferta de sus miembros que hacen primer piso mostrada en la Tabla 12, indican que el 91% de las 43 IMFs registradas ofrecen crédito individual, en segundo lugar se encuentra que un 40% ofrecen microcrédito a través de grupos solidarios, un 40% ofrecen metodologías de bancos comunales y un 14% ya ofrecen crédito asociativo:

**Tabla 12: Metodologías de Crédito registradas de los miembros de la RFR, a Dic09**

Tipo de IMFs	Crédito Individual	Grupo Solidario	Banco Comunal	Crédito Asociativo	Total
Bancos	4	1	1		4
COACs NR	17	6	3	2	18
COACs R	6	2	3	1	7
ONGs	12	8	10	3	14
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>43</b>
<b>%</b>	<b>91%</b>	<b>40%</b>	<b>40%</b>	<b>14%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Boletín Microfinanciero, RFR, No. 25, Dic09

Las metodologías crediticias son determinantes para una estrategia de alcance y profundización. Las ONGs (ACJ, Espoir, Cepesiu, Fodemi, etc.) y Banco Finca, quienes manejan los promedios más bajos, implementan metodologías más accesibles para personas de menores ingresos por su flexibilidad de garantía, tales como los grupos solidarios y los bancos comunales. De este grupo de 43 IMFs, si se toman las 14 que reportaron al monitoreo de GDS, un 81.1% de la cartera a Dic09 es individual, un 9,9% es de bancos comunales y un 8,1% es grupo solidarios, lo cual confirma que en el caso ecuatoriano, la tendencia es hacia el crédito individual, lo cual también es un factor que influye en la profundización hacia sectores más pobres. A esta oferta hay que sumarle lo que hacen el BNF y la CFN que ofrecen además de los créditos individuales, créditos asociativos a través del 5-5-5.

En cuanto a los créditos de segundo piso, existe la oferta de Financoop, dirigida a Cooperativas, Codesarrollo, Fepp, Cepesiu, Esquel, Eclof<sup>18</sup> de los que registra la RFR que sumarían una oferta por lo menos de unos US\$ 13 millones. Además de ellos también hay que considerar la oferta que realiza el PNFPEES, la CFN y ahora el BNF, que tienen muchos más recursos (Alrededor de US\$ 60 millones) con lo cual se espera atender a sectores más pobres.

<sup>18</sup> Idem 9.

## Ahorro

Debido al marco regulatorio existente en el país, sólo los Bancos y las COAC R y NR y Mutualistas pueden captar ahorros, las Sociedades Financieras sólo pueden captar Depósitos a plazo, es decir no pueden tener depósitos a la vista. La SBS en su reporte de bancarización a Jun09 (último emitido) indica que un 53% de la población es depositante del Sistema Financiero, siendo las Provincias de Los Ríos y Esmeraldas las que muestran los más bajos niveles (menores al 30%), lo cual también revela la menor cultura de ahorro que existe allí.

Por otro lado en el sistema financiero se observa que la relación Cartera Bruta respecto a los Depósitos<sup>19</sup> existentes alcanza el 94%, es decir que no todos los depósitos se están utilizando en crédito. En el Tabla 13 se observa que en el caso de la costa los depósitos no alcanzan a cubrir la cartera, en cambio en la sierra existe más depósitos que cartera, existiendo entonces una redistribución de recursos para cubrir las necesidades de financiamiento de la costa. Entre las provincias que más ahorro tienen se encuentran Pichincha, Azuay, Cañar y Los Ríos, el resto de provincias requieren de más recursos para financiar sus carteras.

Tabla 13

### FLUJOS DE RECURSOS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL A Junio de 2009 ( en miles de dólares y porcentajes)

REGION	PROVINCIA	CARTERA BRUTA	TOTAL DEPOSITOS	DIFERENCIA	CARTERA BRUTA / DEPOSITOS
COSTA	EL ORO	335,555	345,578	(10,023)	97.10
	ESMERALDAS	102,748	96,557	6,191	106.41
	GUAYAS	3,183,425	2,995,103	188,322	106.29
	LOS RIOS	162,072	196,910	(34,838)	82.31
	MANABI	581,208	367,047	214,161	158.35
	SANTA ELENA	41,996	44,029	(2,033)	95.38
	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	199,335	210,011	(10,676)	94.92
<b>TOTAL</b>		<b>4,606,338</b>	<b>4,255,235</b>	<b>351,103</b>	<b>108.25</b>
SIERRA	AZUAY	867,629	1,090,155	(222,526)	79.59
	BOLIVAR	54,903	55,152	(249)	99.55
	CAÑAR	85,155	185,050	(99,895)	46.02
	CARCHI	102,052	73,130	28,921	139.55
	CHIMBORAZO	234,510	232,479	2,032	100.87
	COTOPAXI	213,514	150,827	62,687	141.56
	IMBABURA	306,200	225,108	81,093	136.02
	LOJA	349,684	306,558	43,126	114.07
	PICHINCHA	5,291,306	6,417,692	(1,126,387)	82.45
	TUNGURAHUA	516,311	444,461	71,850	116.17
	<b>TOTAL</b>		<b>8,021,266</b>	<b>9,180,614</b>	<b>(1,159,348)</b>
AMAZONICA	MORONA SANTIAGO	48,193	54,987	(6,795)	87.64
	NAPO	37,649	22,440	15,209	167.78
	ORELLANA	36,941	46,239	(9,298)	79.89
	PASTAZA	54,390	37,868	16,722	144.39
	SUCUMBIOS	36,130	52,730	(16,600)	68.52
	ZAMORA CHINCHIPE	31,556	17,872	13,684	176.57
<b>TOTAL</b>		<b>244,860</b>	<b>231,937</b>	<b>12,923</b>	<b>105.57</b>
INSULAR	GALAPAGOS	9,979	20,906	(10,927)	47.73
<b>TOTAL</b>		<b>9,979</b>	<b>20,906</b>	<b>(10,927)</b>	<b>47.73</b>
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>12,882,442</b>	<b>13,688,651</b>	<b>(806,249)</b>	<b>94.11</b>

En el caso de las IMFs que reportan al SIAG de la RFR (que sería una muestra representativa del sector), se encuentra en la Tabla 14 que la relación cartera bruta / depósitos es más alta, es decir que las entidades utilizan fuertemente otras fuentes de fondeo de la cartera, por lo cual y como es común en las IMFs que realizan intermediación requieren fortalecer sus estrategias de captación, de los tres tipos de instituciones, son los bancos especializados los más débiles y las COAC R en cambio son las más fuertes en captación. La explicación se puede encontrar en que tanto la crisis bancaria del año

<sup>19</sup> Son la suma de Depósitos a la vista y depósitos a plazo

1999 como el estigma que ha sido asociado a la banca como responsables de la debacle económica de los últimos años, hacen que las COAC R capten más fácilmente recursos. La ubicación geográfica de las cooperativas cerca de zonas rurales, y sus imágenes institucionales más familiares y el sentimiento cooperativista hacen más accesibles para muchos usuarios y socios. Cabe hacer notar sin embargo que ha habido ciertos momentos en donde se temían corridas de depósitos, por lo que siempre se recomienda que las COACs mantengan niveles de liquidez prudenciales.

**Tabla 14. Cartera Bruta y Depósitos de las IMF's que reportan a la RFR (en millones de US\$)**

Tipo IMF's	Cartera Bruta	Depósitos	CB/DP
Bancos de microfinanzas	476,50	343,00	139%
COACs R	359,60	357,70	101%
COACs NR	88,50	64,90	136%
<b>TOTAL</b>	<b>924,60</b>	<b>765,60</b>	<b>121%</b>

Fuente: RFR, Boletín microfinanciero No. 25, Dic09

Cabe indicar que el ahorro en el sector de microfinanzas sigue siendo un reto habida cuenta de que el microempresario va a preferir invertir su dinero en el negocio antes que depositarlo con bajo rendimiento<sup>20</sup>. El reto consiste en crear servicios y productos atractivos para lo cual es necesario realizar estudios de mercado basados en técnicas cualitativas (grupos focales por ejemplo) para diseñar productos adecuados. Cabe indicar que estudios realizados por Fundación DMiro, han indicado que si existe la posibilidad de que en los sectores populares se pueda captar ahorros (montos menores a US\$ 100 mensuales), sin embargo, para ello es necesario estudiar cómo se manejarían los aspectos logísticos toda vez que se requiere cajas para el manejo de ahorro, lo cual por supuesto incrementa los costos de operación.

#### Microseguros

Las personas de bajos ingresos son más vulnerables al riesgo que el resto de la población, por lo tanto la pobreza y la vulnerabilidad se retroalimentan continuamente en una espiral descendente, que afecta sensiblemente a las familias más pobres. Para que la lucha contra la pobreza sea efectiva, no basta con el acceso al crédito y al ahorro: es necesario reducir significativamente la vulnerabilidad<sup>21</sup>.

La vulnerabilidad se define como el grado de exposición al riesgo, que en los segmentos más pobres, los efectos de tales contingencias suelen tener consecuencias catastróficas, como:

- Pérdida de patrimonio
- Mayor endeudamiento
- Desintegración familiar
- Muerte del jefe de familia

Asimismo, están altamente correlacionadas con la muerte o incapacidad del jefe de familia, las siguientes consecuencias:

- Deserción Escolar
- Trabajo infantil
- Trata y prostitución de niños/as
- Explotación (agiotistas, familiares, etc.)

Las consecuencias financieras de enfrentar una eventualidad sin ningún mecanismo de protección o seguro pueden hacer que una familia que roza la línea de pobreza pase por debajo de ella.

<sup>20</sup> La tasa pasiva referencial a 90 días se ubica en el 5.1%.

<sup>21</sup> LI Seguros, <http://www.lisseguros.com/quienes-somos/microseguros>

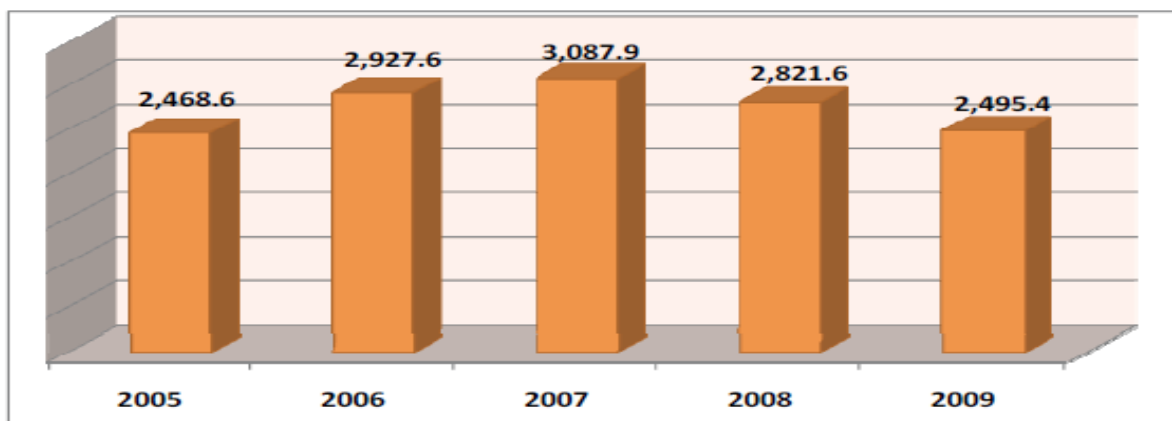
Es por esta necesidad que la RFR promovió y organizó el FORO VIRTUAL DE MICROSEGUROS a través del cual ha buscado que las IMF's miembros, y las compañías de seguros puedan ya ofrecer productos de microseguros a los clientes de microfinanzas. En el mercado ecuatoriano ya existe una oferta de microseguros, así por ejemplo: Seguros Provenir por USD 3,99 ofrece asegurar la alimentación de la familia del cliente que muera en forma natural y que será de un monto de USD 200, en caso que sea accidental se incluye un monto de USD 400 mensuales para la canasta de mercado.. En cambio, Ecuatoriano Suiza apuesta a las pólizas de vida a sus clientes por menos de USD 4 y que tiene un monto de indemnización de hasta USD 10 000. Ahí también se incluye el seguro Suiza Hogar que protege el patrimonio de las familias contra incendios o robos de la vivienda por cuotas de USD 12 y que aseguran hasta USD 50 000; hasta el momento ya cuentan con 12.000 clientes gracias a una alianza con Banco Bolivariano. Su Gerente sostuvo que la idea es llegar a la masa poblacional que no está protegida de los riesgos, con valores económicos, es decir "buscan mejorar la calidad de vida de la población y respaldar en las situaciones duras".

Según las recomendaciones del Foro indicado, la implementación de proyectos de microseguros por lo general se inicia con planes de vida/desgravamen (seguro de crédito) al cual casi la mayoría de IMF's ya lo tienen. Pero este es solo un primer paso, los microseguros en general pueden y deben abrirse casi a la totalidad de ramos de seguros, porque no se puede olvidar que los microseguros están direccionados a proteger a los más pobres, y los riesgos a los que éstos están expuestos son altos y en muchos casos pueden llegar a ser catastróficos. Las personas de bajos ingresos necesitan tener coberturas de vida y salud para el microempresario y su familia, también debemos incluir los riesgos a los que está expuesto cada micronegocio (robo, incendio, fenómenos de la naturaleza, agricultura, etc.). Cabe indicar que el potencial de los microseguros llegaría al 1.2 millones de personas que son los clientes de microfinanzas que ahora existen en el Ecuador.

#### Remesas

Según lo reporta el BCE, el monto de remesas familiares que ingresó al país en 2009, sumó USD 2.495.4 millones, valor que significó una disminución absoluta de USD 326.2 millones y relativa de 11.6% con respecto al valor registrado en 2008 (USD 2.821.6 millones). Igualmente, al comparar con el flujo de remesas recibido en 2007 (USD 3.087.9 millones), se observa una reducción absoluta de USD 592.5 millones, que representa en términos relativos 19.2%. En el gráfico No.12 se muestra la situación de las remesas en los últimos años, donde se observa que en el año 2009 hubo una disminución del flujo de remesas producto de la crisis internacional y que casi iguala el nivel registrado en el año 2005.

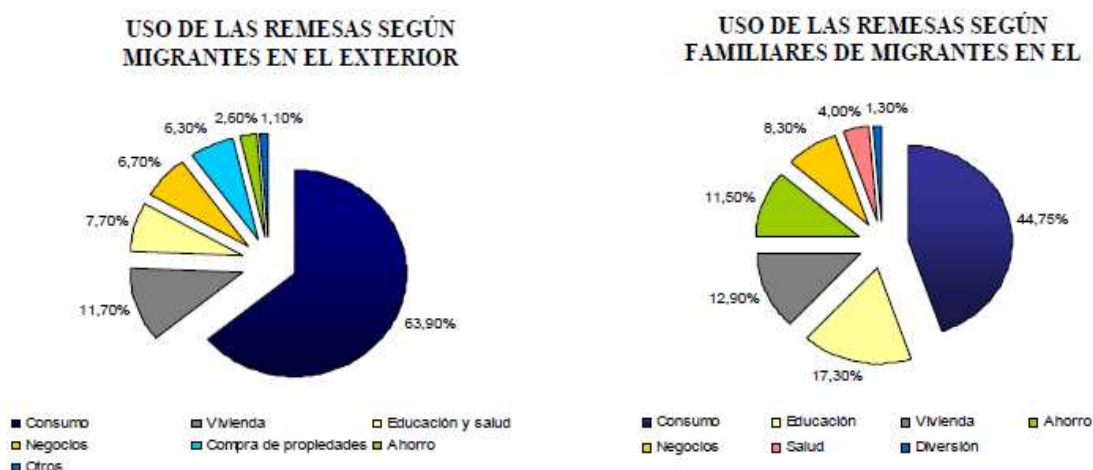
**Gráfico 12.**  
**REMESAS DE TRABAJADORES RECIBIDAS**  
**2005 – 2009**  
Millones de USD Dólares



El flujo de remesas familiares presentado en el año 2009 fue pagado en efectivo y/o con acreditación a cuenta corriente o de ahorros (bancos, mutualistas, COACs) en un 46.4.0% y las empresas courier lo hicieron en el 53.6%, con acreditación a cuentas corriente y de ahorros a través de las entidades financieras corresponsales y/o pago en efectivo realizadas en sus oficinas propias<sup>22</sup>. Como se puede observar los Courier sigue dominando el mercado de transferencia de remesas (que funcionan también con instituciones financieras), lo cual no ha variado en los últimos años.

Según un estudio realizado por la Universidad Técnica Particular de Loja - TPL, presentado en Nov. 07, cuyos resultados se presentan en el gráfico 13, el uso de las remesas se distribuye en varios destinos. Desde el punto de vista de las microfinanzas, los destinos de interés son el 8.3% de las remesas que utilizaron en un negocio, un 11.5% de las remesas que lo destinaron a ahorros y un 12.9% para vivienda. Cabe mencionar que un 44.75% de las remesas se utilizaron para el consumo (gastos).

**Gráfico 13.**



En general las IMF's han tratado de captar las remesas para ahorro y como mecanismos para lograr una vivienda como lo hizo Banco Solidario (BID, 2006). Las que han aprovechado este flujo han sido las COAC R y NR, como mecanismos para apalancar sus carteras captándolos como ahorros. En este gobierno se han impulsado el Programa Fondo Concursable "EL CUCAYO" dirigido al retorno de migrantes, que brinda: a) Asesoría a la persona migrante que regresa para el diseño de su plan de negocio en Ecuador, b) Capacitación-acompañamiento técnico para iniciar o fortalecer el negocio propuesto, c) Entrega de un Capital Semilla a través de concurso de las ideas de negocio, entregado a nuestros compatriotas migrantes que han regresado al país y d) Orientación hacia entidades financieras para la obtención de créditos; aunque los objetivos de este programa son loables, aún la demanda es muy pequeña.

Por otro lado el Gobierno Nacional impulsa el Banco del Migrante, prevé captar las remesas de los emigrantes en el exterior, para que estas se puedan invertir en proyectos de infraestructuras rentables en sus propias comunidades de origen. A través del banco se podrán efectuar depósitos, servicios interbancarios, uso de tarjetas de crédito y otros instrumentos de inversión, créditos para pagar compra de pasajes, estudios, desarrollo comunitario y arrendamiento financiero, con lo cual se espera captar la mayoría de los recursos de remesas. Las IMF's deberían estar atentas a la evolución de esta iniciativa pues podría ser que estén perdiendo fuentes de fondeo para sus carteras.

En general se recomienda, que las IMF's adopten un rol más participativo dando soluciones financieras de ahorro, promoviendo la educación financiera, y creando alternativas de inversión tales como la

<sup>22</sup> Evolución de las Remesas, BCE Anual, 2009

administración de fondos de retiro y el financiamiento de actividades productivas ligadas al desarrollo local y a las remesas comunitarias, estableciendo conexión de las microfinancieras con las organizaciones de migrantes.

#### Grupos especiales (incluyendo VIH-SIDA)

La estigmatización y la discriminación de las personas que viven con el VIH les pueden excluir de las microfinanzas y de los servicios relacionados con las mismas. Para conseguir que estas personas sean menos vulnerables, los programas de microfinanciamiento deberían tener en cuenta el contexto del VIH<sup>23</sup>.

En el Ecuador, existen muchas iniciativas que apoyan a las personas con VIH, desde el punto de vista discriminatorio, anímico, de salud e inclusive para que sean incorporados como fuerza laboral, sin embargo las iniciativas para apoyarles con microcrédito aún son muy pocas. Una de estas iniciativas es la llevada a efecto por Misión Alianza - DMiro y CARE Ecuador, con el proyecto UNIVIDA, a través del cual se creó un producto específico considerando la situación de las personas infectadas. Entre las lecciones aprendidas de esta experiencia DMiro manifiesta que los factores clave para este fin fueron: la necesidad de un asesoramiento especializado (un asesor de crédito especializado en manejo de VIH capacitado por la ONG especializada), los costos de la colocación y seguimiento que son altos, pues es necesario que personal se dedique a este producto completamente, la necesidad de un acompañamiento técnico al proyecto, y la necesidad de un fondo de garantía para los casos de mora irrecuperable.

#### Servicios no financieros (educación, salud, otros servicios sociales, desarrollo empresarial)

En los primeros años de las microfinanzas, las ONGs que habían estado desarrollando programas de apoyo a los sectores vulnerables (salud, educación) iniciaron programas de microfinanzas como complementarios a su actividad. Hoy en día algunas ONGs han dejado de lado los programas de apoyo y más bien se han convertido en ONGs microfinancieras (DMiro, por ejemplo) con alguna oferta de servicios de apoyo (Insotec, Espoir, por ejemplo). Otras en cambio no han abandonado los servicios no financieros y aun siguen compartiendo con los servicios de microfinanzas (Cepesiu, por ejemplo).

Por su parte la COAC R por resoluciones de la SBS, no pueden ofrecer servicios sociales, los cuales si pueden ofrecer las COAC NR., entre los que se pueden mencionar están los de mortuoria, servicio médico, capacitación, educación, etc.

Otras entidades como las que participan de la Red Grameen (Hogar de Cristo de Guayaquil o Banco Grameen de Loja) como parte de su metodología de crédito de bancos comunales, incluyen servicios adicionales como la capacitación en derechos, capacitación técnica en manualidades, servicios de salud, educación y en el caso de Hogar de Cristo inclusive acceso a vivienda.

Igual que en otros temas de interés, la información sistematizada sobre los servicios no financieros es escasa, la única fuente de información seria, nuevamente es la emitida por la RFR. Entre las instituciones que son miembros de la RFR, se encuentran los diferentes tipos de instituciones, algunas de las cuales realizan servicios de capacitación, asistencia técnica y promoción social (salud, educación, etc.). Un resumen de la oferta se presenta a continuación.

---

<sup>23</sup> <http://www.oxfamnovib.nl/id.html?lang=es&id=12881>

**Tabla 15. Servicios que ofrecen los miembros de la RFR**

Tipo IMFs	Capacitación	Asistencia Técnica	Promoción Social	Total
Bancos		1		4
COACs NR	4	3	1	18
COACs R	2	1	3	7
ONGs	7	5	3	14
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>43</b>
<b>%</b>	<b>30%</b>	<b>23%</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

En la Tabla 15 se nota que de las 43 IMFs miembros de la RFR un 30% ofrece capacitación, un 23% ofrece Asistencia Técnica y un 16% servicios de promoción social. Se observa también que son las ONGs las líderes en este tipo de servicios dada su naturaleza de entidad sin fines de lucro que les hace merecedoras de captar fondos para ese tipo de programas y también por la flexibilidad que presentan para ejecutar esos proyectos.

En el caso de la Renafipse, es una red nueva que se ha fortalecido en estos últimos años, y agrupa a 11 redes regionales (ver Tabla No. 21 más adelante) que brinda entre otros los servicios de asesoría y capacitación a las entidades financieras populares a nivel local, para su fortalecimiento. Ha firmado convenios con el PFNPEES para llevar adelante la capacitación para acceso a los fondos del programa y también para fortalecer sus procesos contables, desarrollo de competencias, etc.<sup>24</sup> Cabe indicar que algunas de las entidades de base que participan en las redes de la Renafipse, ofrecen servicios de capacitación y asistencia técnica a usuarias de crédito como Grameen en Loja y Hogar de Cristo en Guayaquil de la Red Grameen, COAC NR Coopera en Cuenca, sin embargo no se dispone de información sistematizada consolidada a la que se pueda acceder públicamente<sup>25</sup>, como si es el caso de la RFR.

### **3.4. Fortalezas y debilidades del sector - necesidades de fortalecimiento**

#### **Banca Especializada (Solidario, Procredit, Finca, Credife – Banco Pichincha)**

Las cuatro microfinancieras bancarias más importantes en términos de volumen de cartera, y que son miembros bancarios de la RFR, son el Banco Procredit, el Banco Solidario, Banco Finca, en los cuales la cartera de microcrédito representa el 75.5% de sus carteras y Credife Banco Pichincha (13.4% de la cartera del Banco Pichincha). Las carteras de microcrédito de los cuatro bancos suman US\$737MM que representan el 87% de todo la cartera microempresarial bancaria. El papel que juegan en la representación del sector es importante, especialmente a través de la RFR por el peso financiero que tienen en el sector de microfinanzas, ya que en la Asociación de Bancos Privados del Ecuador – ABPE existen intereses más amplios y tal vez más importantes en otras líneas de negocios. La presencia de estos bancos en la RFR y en también de otro tipo de entidades grandes, se contraponen respecto a los intereses de entidades más pequeñas o con un enfoque social de las microfinanzas, lo que es difícil compatibilizar, y que en algún momento generó criterios divididos sobre temas de tasas de interés, regulación y supervisión, por ejemplo, que se hizo público en el año 2007.

La sostenibilidad de los tres bancos especializados de microfinanzas ha disminuido en promedio al 106%<sup>26</sup>. Este resultado prácticamente se debe a que dos entidades (Finca y Solidario) han disminuido este indicador, producto de la disminución del margen financiero, de las inversiones realizadas que aún se tienen que devengar, del deterioro de la cartera y otros activos y también a la estructura de costos operativos que manejan, lo cual amerita desarrollar procesos de mejora o reingeniería para mejorar la

<sup>24</sup> Informe de gestión PFNPEES, ejercicio fiscal 2009.

<sup>25</sup> Se realizó una petición oficial para recabar información a Renafipse, pero no se tuvo respuesta hasta el cierre del presente informe.

<sup>26</sup> Boletín Financiero Sistemas Bancos Privados, Dic09

productividad y la eficiencia bajo los nuevos escenarios. En el caso de Banco Pichincha, la sostenibilidad es 112% y en el caso de Credifé alcanzó el 120%, lo cual es superior a sus pares, debido especialmente a las economías de escala y el uso de la infraestructura del Banco para sus operaciones. El crédito promedio es inferior al de las COAC reguladas o no, que indicaría que existe cierta profundidad hacia sectores más bajos de la microempresa, como es el caso de Finca. Llama la atención el caso de Credifé donde en el último año sus montos de crédito se han incrementado, lo cual implicaría que está atendiendo a segmentos más altos de microempresa. En cuanto la cartera en riesgo, se ubicó para las tres entidades en el 4% (a los 5 días de atraso), más alta que la de Credifé (3%); que frente al promedio del sector que alcanzó el 7.0% está en una posición mejor.

El factor 'imagen' dificulta el acceso a los clientes para los bancos. Los bancos se perciben como más formales, menos accesibles y en ciertos casos más caros. El reto para este sector es lograr niveles de eficiencia mejores para enfrentar un entorno donde los márgenes de intermediación se han reducido en forma significativa, además de que para mejorar su imagen deben profundizar en el monitoreo de indicadores de gestión de desempeño social - GDS, como una forma de presentar el impacto que sus servicios tienen en sus clientes.

**Tabla 16: Fortalezas, Debilidades y Necesidades del sector bancos privados**

Fortalezas	Debilidades	Necesidades de Fortalecimiento
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodologías crediticias de microfinanzas</li> <li>- Volumen de cartera</li> <li>- Representatividad dentro del sector</li> <li>- Captaciones de Fondos, sea del público como de fondeadores de microfinanzas.</li> <li>- Niveles de liquidez</li> <li>- Bajos costos de fondeo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Costos de operación más altos que las otras entidades del sector.</li> <li>- Control de riesgos.</li> <li>- <i>Imagen de ser caros.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de incremento de la productividad y mejorar procesos de crédito para ganar eficiencia operativa</li> <li>- Mejorar rentabilidad bajo ambiente de tasas de interés controladas</li> <li>- Mejorar el control de riesgo para segmentos altos de microcrédito.</li> <li>- Manejar en forma óptima la liquidez</li> <li>- Manejo de Titularización de cartera.</li> <li>- Desarrollo de productos financieros para sectores</li> <li>- Implementar o Mejorar monitoreo de indicadores de gestión de desempeño social – GDS.</li> </ul>

#### Cooperativas de Ahorro y Crédito Reguladas (36 entidades)

El cumplimiento con las normas de la SBS sigue siendo el desafío más importante para las COAC reguladas. A pesar de que la SBS dio plazos largos para la adecuación a las normas de riesgos, en el caso de riesgo operativo se tuvo que ampliar los plazos para que las entidades cumplan dicha norma hasta el 31 de Diciembre del 2010. Las normas más complicadas son justamente las de riesgo de crédito y operativo, ya que el manejo de los riesgos de liquidez y mercado ya han sido asumidos por las entidades. Cumplir con las normas pendientes requiere de nuevas inversiones en sistemas técnicos operativos y de personal por parte de las COAC, lo que convierte la regulación en un proceso costoso, sobre todo para los de reciente ingreso.

A estos requerimientos (entre otros) hay que sumar el reciente **Decreto Ejecutivo No. 194 del 29 de Diciembre del 2009**, en sustitución del Decreto Ejecutivo No. 354 del año 2005, que expide el Reglamento que rige LA CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO QUE REALIZAN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA CON EL PÚBLICO, Y LAS COOPERATIVAS DE SEGUNDO PISO, SUJETAS AL CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, que entre otros aspectos, retorna al esquema anterior de Gobierno, basado en los Consejos de Administración y Vigilancia (que fuera suprimido en el decreto anterior) y establece normas para la reelección de directivos, que obligará a estas entidades a reformar sus estatutos, y a prever programas de capacitación a directivos pues tendrán seguramente cambios de personas en sus órganos de dirección; en el caso del Consejo de Vigilancia este cumplirá las funciones del ahora existente Comité de Auditoría entre otras. En dicho decreto además se

establece que las COAC que no sean controladas por la SBS serán fiscalizadas por la Dinacoop del Ministerio de Inclusión Económica y Social –MIES y que el proceso de incorporación de nuevas COACs a la regulación queda suspendido por dos años.

Las COAC R son instituciones financieras en general concentradas en el crédito de consumo y en el microcrédito. A Dic09, en 19 COAC R, la cartera de microcrédito fue más representativa, inclusive hay algunas que llegan a tener el 88.5% de su cartera como microcrédito, lo cual casi equipara a la de los bancos especializados. Ninguna de ellas supera la cartera de un banco especializado todavía, pues la que más tiene es US\$ 61 millones. Cabe indicar que algunas de las COAC R en cambio si superan en tamaño y cartera a algunos de los otros bancos y sociedades financieras que ofrecen microcrédito ganando economías de escala que permite tomar más riesgos (y por eso los montos de crédito más altos), lo cual demuestra el potencial y alcance que estas entidades tienen en el sector. Sus competidores directos son los bancos, las sociedades financieras y las COAC NR.

Cabe indicar que casi todas las 19 COAC R manejan metodologías especializadas de microcrédito individual y en algunos casos de cajas comunales, producto del esfuerzo que han puesto muchos organismos de cooperación en fortalecerlas como USAID (Proyecto SALTO), SWISSCONTACT (Proyectos COOPFIN/CREAR y BID), WOCCU, DGRV, entre otros. El crédito promedio de las COAC R, es uno de los más altos por lo que se han concentrado en las microempresas de acumulación; solo es superado por el caso de la Mutualista, faltándoles estrategias de profundización y búsqueda de nuevos clientes.

Las COAC R, se fondean en base a captación de ahorros, las obligaciones con el público representan el 102% de la cartera y las obligaciones financieras apenas un 9.3% de la cartera, lo cual implica que son fuertes captadores, tienen bajo costo de fondeo, pero al mismo tiempo son susceptibles de un descalce de plazos debido a que un 55% de sus captaciones son a la vista (ahorros) y las captaciones a plazo están concentradas en menos de 180 días.

La cartera promedio de microcrédito de las COAC R a Dic 09 es de US\$16.7 MM casi el doble de lo que tenían a Marzo07, mientras que la cartera promedio de los otros bancos (sin los especializados) es de US\$7.4 MM. Otra fortaleza de las COAC es que logran mayor eficiencia debido a sus bajos costos operativos y altos índices de productividad que superan a los bancos especializados (528 clientes por oficial respecto a 408 en los bancos especializados, reportados por el SIAG). La estrategia de las COAC se basa en la cercanía con sus socios, y en la lealtad que han logrado mantener brindándoles servicios oportunos y apertura a sus necesidades. Adicionalmente muchas COAC R, mantienen red de agencias en cantones secundarios (muchos de ellos tipo rural) donde la banca no ingresa, logrando con ello disminuir los costos de transacción para el cliente, lo cual les hace un actor representativo y clave en la estrategia de expansión de las microfinanzas aunque faltan estrategias de profundización.

La salud financiera de las COAC R en gran medida refleja en buena medida el profesionalismo que muchas de ellas han alcanzado producto de operar bajo un marco regulatorio que aunque costoso es exigente y que les ha permitido ganar economías de escala, aunque es necesario que mejoren en el control de los riesgos como se ha indicado anteriormente, donde una clave es el manejo y recopilación de la información de los socios y clientes finales pues en base a ello se controla eficazmente el riesgo de crédito.

El rol social de las COAC es indiscutible, pues representan sociedades de personas de la clase media y baja que las hacen estructuras solidarias y participativas. Sin embargo por defectos de la regulación financiera no pueden ofrecer servicios más allá de la intermediación financiera, lo cual se espera sea resuelto con la nueva Ley de Finanzas Populares y Solidarias.

**Tabla 17: Fortalezas, Debilidades y Necesidades del sector COAC R**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Necesidades de Fortalecimiento</b>
Auto-sostenibilidad	Fomento de captación de ahorros	Manejo integral de riesgos
Alcance: incursión en zonas rurales y urbano-marginales	Gobernabilidad	Sistemas de Información Gerencial enfocado a riesgos.
Representatividad del sector	Manejo de la gestión de riesgos de crédito y operativo	Estrategias de profundización
Eficiencia operativa	Profundización de alcance: productos crediticios rurales y agropecuarios.	Gobernabilidad (especialmente con el nuevo decreto)
Bajo costo de fondeo	Fortalecimiento institucional, sobre todo en marco de la supervisión	Monitoreo de desempeño e impacto social, especialmente a nivel de clientes finales.
Bajos costos de operación	Clientela antigua pocos clientes nuevos	

**Cooperativas de Ahorro y Crédito No Reguladas (182 entidades, 16 que reportan al SIAG de la RFR)**

Las cooperativas de ahorro y crédito no reguladas (COAC NR) siguen funcionando y creándose al amparo de la Dinacoop del MIES, y constituyen para el mercado de microfinanzas un sector de riesgo pues se desconoce su situación legal y financiera, y no manejan normas de solvencia y prudencia financiera, salvo las COAC NR que han ingresado al Sistema de Apoyo Gerencial (SIAG) de la RFR y las que se han asociado a las uniones UCAC Centro, UCAC Sur y UCAC Norte donde se van difundiendo las buenas prácticas aunque sin una exigencia regulatoria. El mayor problema que existe con este sector es que no compiten en las mismas condiciones que las COAC R, pues aquellas no cumplen con varias exigencias de una supervisión, como por ejemplo los costos de atender las exigencias normativas (requerimientos de sistemas, comités de auditoría, de riesgo, reportes diarios de crédito y ahorro, niveles de liquidez, etc.), algunas no se sujetan a los techos máximos de tasas de interés y de servicios, reportes de central de riesgos, normas de provisiones de cartera y de otros activos, etc., con lo cual buena parte de las COAC NR funcionan sin que sus depositantes pueden conocer el nivel de riesgo de sus ahorros. A ello se suma que en el nuevo decreto para las COAC R se ha dispuesto las COAC que están en un proceso de calificación en la SBS no puedan abrir nuevas oficinas y las ya calificadas deben pasar un proceso exigente para justificar una nueva oficina, lo cual no sucede con las COAC NR donde no existe ningún límite ni exigencia para ello, constituyendo esto un incentivo para no regularse.

Dado el convenio existente entre la RFR con el buró de crédito Equifax, se ha logrado impulsar que muchas COAC NR reporten al buró con lo cual se ha logrado llegar a 182 adicionales que reportan, de las 1217 registradas en el último Censo de la Dinacoop y se cuenta con una cartera de US\$ 446 millones identificados sus titulares, lo que ha permitido obtener información para un debido análisis de crédito, disminuir el riesgo de sobreendeudamiento e incrementar la cultura de pago. Aún queda mucho por hacer, pues los representantes del buró creen que aún hay unas 300 COAC NR, que tienen potencial de buró pero que aún no han sido motivadas para ello. Para superar este problema hacia el futuro la Dinacoop debería establecer que las actuales y nuevas COAC NR cumplan dos requisitos mínimos: realicen sus estados financieros en base al Catálogo de Cuentas de la SBS y lo entreguen en formato electrónico cada tres meses por ejemplo y reporten a los burós de crédito la información de su cartera en forma mensual, en base a la normativa de clasificación emitida por el BCE y la SBS. Cabe indicar que en general todos los programas de gobierno que ofrecen fondos para microfinanzas de alguna manera están exigiendo estos requisitos y no es mayor problema cumplirlos porque además los burós ofrecen la asistencia técnica necesaria para que se pueda lograr. Con ello se lograría estandarizar la información y todos los sectores involucrados en microfinanzas manejarían un mismo lenguaje y las mismas reglas del juego.

Dado que la definición del Sistema Financiero Popular y Solidario de la nueva constitución en vigencia, considera a las COAC como actores principales de este sector y establece que este sector contará normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su

seguridad, estabilidad, transparencia y solidez, se esperaría que la Ley del sector pueda remediar estos problemas, al existir un organismo único para todas las COACs<sup>27</sup>.

Las COAC NR señalan la necesidad de apoyo para el fortalecimiento institucional y un mejor desempeño financiero en los mercados que atienden. El acceso a sistemas de información y de gestión con la capacitación y profesionalización del personal se considera clave para el fortalecimiento institucional. En el caso de atención al sector rural, las COAC NR, manejan créditos sólo al vencimiento con garantías hipotecarias o quirografarias, lo cual impide un manejo adecuado de los flujos de caja y del riesgo del crédito por lo que requieren apoyo para mejorar sus productos y herramientas para dirigir una oferta adecuada a las necesidades del sector rural, especialmente agropecuario, basado en tablas de pago y garantías flexibles.

Por lo general, las COAC NR son auto-suficientes; es decir, colocan en préstamos lo que les permite los ahorros de los socios. El uso de fondos externos es mínimo, y generalmente se dirige hacia proyectos específicos con fines sociales, acordados y ejecutados en conjunto con el ente fuente de los fondos. Sin embargo, también las COAC señalan que la demanda es significativamente mayor a la oferta. No se coloca más de lo que la capacidad de la COAC permite, pero existe una gran demanda insatisfecha. Se debe en gran parte a la falta de ahorros. A pesar de que existe mayor confianza histórica en las COAC que en el sistema bancario en los sectores populares, los ahorros públicos captados son insuficientes. Las COAC reguladas y no reguladas que más han logrado acercar los ahorros a las necesidades de crédito trabajan mediante encajes, que implican un ahorro obligatorio para obtener un crédito. El encaje fortalece el fondo de la cooperativa, pero también encarece el crédito para el prestatario.

**Tabla 18: Fortalezas, Debilidades y Necesidades del sector COAC NR**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Necesidades de Fortalecimiento</b>
Auto-sostenibilidad Alcance local: incursión en zonas rurales y urbano-marginales SIAG a través de la RFR que se podría ampliar su cobertura. Bajos costos de operación	Necesidad de supervisión adecuada a sus condiciones Sistema informáticos muy débiles Manejo financiero y contable Escasas prácticas de prudencia y solvencia financiera. Captación de ahorros limitada Profundización de alcance: productos crediticios rurales y agropecuarios	Fortalecimiento institucional: gobierno y normas internas. Capacitación de empleados Implementación de Sistemas Adecuación de catalogo de Cuentas Reportes a burós de crédito. Desarrollo de estrategias de mercadeo en captaciones y créditos.

Organizaciones no Gubernamentales (24 entidades, 14 que reportan al SIAG de la RFR)

Catorce de las veinte y cuatro ONG microfinancieras que reportan al buró de Crédito se encuentran afiliadas a la RFR, de las cuales 14 participan en el SIAG, a través de la cual se hace disponible información de estas organizaciones no supervisadas por la SBS. También se encuentran afiliadas cuatro ONG de segundo piso que liberan fondos para las carteras de microfinanzas de las ONG y COAC.

Las ONG por lo general manejan carteras significativamente más pequeñas que las COAC, en el caso de las 14 ONGs del SIAG su cartera promedio es de US\$ 5.2 MM, y si se considera todas las que reportan al buró su cartera promedio es de US\$ 3.4 MM es decir que las más grandes están en la RFR. En promedio la cartera de las ONGs representa entre el 20 y 30% de la cartera de microcrédito de las COACs R. Las ONGs atienden a un porcentaje de mujeres más elevado (79%) que el promedio del sector (59%) y son las que manejan metodologías de microcrédito adecuadas como créditos individuales y grupales, y bancos comunales. Dados sus fundamentos en fines sociales, la mayoría de las ONG acompañan el otorgamiento de crédito con programas sociales o de capacitación para mejorar las perspectivas del impacto del crédito. Sus costos son más altos que los otros tipos de entidades y

<sup>27</sup> El sector integrado por COAC R, COAC NR, Cajas, etc. ya presentó una propuesta de Ley en la que se considera la creación de una Superintendencia de Instituciones Financieras Populares y Solidarias.

por ello, dada la regulación de tasas de interés, las ONGs han tenido que adecuar sus políticas para incorporar costos de servicios de asistencia técnica para cubrir sus costos, lo que en algunos casos da como resultado un costo financiero mayor para el cliente. Esto ha ocasionado que las ONGs microfinancieras pierdan competitividad en los sectores urbanos pues es difícil competir con bancos y cooperativas y tengan que buscar sectores menos urbanos y más rurales, quedándose sólo con algunos clientes calificados y leales en las grandes ciudades.

En el grupo de ONGs existen dos tipos de entidades, unas cuya especialización es de microfinanzas, las cuales algunas podrían convertirse en instituciones financieras reguladas (upscaling) y otro grupo que mantiene un enfoque social. Las primeras como entidades financieras su objetivo principal es la capitalización de las entidades mientras que las segundas su objetivo principal es el servicio social y el alivio a la pobreza y por ello piensan que las tasas de interés deben bajar. Igual en estos casos, la RFR ha sido el espacio de análisis y discusión sobre estos temas que luego de la discusión del año 2007, no ha causado mayor conflicto, pero que sigue presente en varios de los eventos y talleres que realiza la RFR con sus asociados.

Las ONGs en el Ecuador deben operar competitivamente en función de una misión social, sin captar ahorros del público. La falta de acceso a financiamiento es el obstáculo más importante para las ONGs, lo cual se profundizó en este año, dada la crisis internacional y también a las condiciones de política económica implantadas por el gobierno que hicieron dudar que la dolarización se mantenga, lo que ahuyentó a los financiadores. En parte esto se ha logrado superar con el acceso a los recursos del Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos y Economía Solidaria del Gobierno nacional que ofrece financiamiento de segundo piso a operadores microfinancieros regulados y no regulados. En la página web del programa a Dic09 se reportan 88 operadores calificados, de los cuales 53 son entidades no reguladas no registradas en la RFR cuya mayoría son Cooperativas no reguladas. En el caso de los recursos públicos a pesar de que es una facilidad que se usa muy bien, existe el inconveniente de que son a plazos cortos con amortizaciones periódicas mensuales lo cual impide lograr una mayor capitalización. Es por ello, que muchas ONGs buscan financiamiento a largo plazo, por lo menos de tres años, lo cual para el Ecuador en estas épocas es escaso. La extensión de los plazos les permitiría a las ONGs extender los plazos para los clientes, financiar activos fijos por ejemplo, y atender a clientes de más alto riesgo y vulnerables lo cual es su especialidad. Específicamente los beneficiarios podrán ser clientes en zonas rurales que llevan a cabo actividades agropecuarias en regiones donde aún hay dificultades de acceso a financiamiento.

En el caso de las ONGs, en este período han variado las condiciones tributarias, puesto que el SRI dictó nuevas normas en las cuales estableció que para que una ONG esté exenta del impuesto a la Renta, sus ingresos por aportaciones o donaciones deberán ser superiores al porcentaje establecido de acuerdo al nivel de sus ingresos. Así por ejemplo para el tramo de US\$ 500.000 anuales de ingresos el ingreso por donaciones mínimo debe ser del 15%. Si estos porcentajes bajan, y la mayoría de sus ingresos es por ingresos de servicios o crédito, tendrán que tributar igual que cualquier otra empresa.

Cabe indicar que las ONGs están trabajando en la parte más baja de la pirámide con mujeres en base a metodologías grupales y de bancos comunales (casos de Hogar de Cristo y Banco Grameen), pero requieren de recursos más amplios y menos costosos para extender sus servicios. Lamentablemente, debido a los sectores que atienden sus costos de operación se incrementan por ser lugares de difícil acceso lo cual requiere una mayor tasa de interés que los operadores regulados o las COACs que compensan sus costos con montos mayores de préstamo.

**Tabla 19: Fortalezas, Debilidades y Necesidades del sector ONGs**

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Necesidades de Fortalecimiento</b>
Alcance: préstamo promedio menor de US\$500 Alcance: 50% clientes mujeres Servicios no-financieros Complementarios: salud, capacitación, asesoría financiera. Metodologías de crédito probadas	Escaso fondeo propio. Ausencia de mecanismos de recolección de fondos. Sistemas limitados Costos altos por los programas de asistencia técnica o social. Falta de enfoque y concentración de la dirección en los programas de microcrédito. Falta o debilidad en control interno.	Acceso a fondos: Disponibilidad de fondos de segundo piso y a plazos largos (>= 3 años) y tasas blandas (menores al 3% anual) Fondos especiales para créditos de fomento, promoción y asistencia de microempresa Profundización de alcance hacia sectores rurales. Estrategias de optimización de costos e incremento de productividad.

### **3.5. Organismos de cooperación e inversionistas**

Las agencias donantes trabajan con una diversidad de actores, Bancos, COAC R, COAC NR y las ONG, principalmente a través de préstamos, pero también a través de fondos no-reembolsables. La cooperación nacional e internacional no-reembolsable en cooperación directa con IMF locales se ha enfocado mayormente en apoyo técnico para fortalecimiento del sector, a través de la recopilación de información sobre el sector, estudios específicos con contrapartes, y programas de capacitación institucional y social.

Luego de que el Proyecto SALTO de USAID que trabajó con la SBS, Bancos, COACs y ONGs para fortalecer al sector de microfinanzas y que le brindó un empuje en el período 2001 – 2006, la cooperación ha continuado con varias instituciones. Como organismo de cooperación destacan el BID, tanto a nivel del Gobierno Nacional y la SBS, como con apoyos para bancos, COAC NR y ONGs; HIVOS, ICCO, con apoyos a la RFR, COAC NR y ONGs a fin de mejorar su desempeño y alcance hacia los sectores rurales, la CTB con su apoyo para los sectores rurales en las Provincias de la Frontera Norte, la CAF con apoyos a la RFR, para construir herramientas de apoyo al sector, Swisscontact como un ente de asesoría técnica y fortalecimiento de las COACs.

Un recuento de los principales proyectos para el sector de microfinanzas a distintos tipos de instituciones (Bancos, COACs y ONGs) que se encuentran en ejecución se presenta a continuación.

**Tabla 20. Muestra de la Cooperación Técnica y Financiamiento para IMFs en proyectos del período 2009 -2011.**

Institución	Agencia Ejecutora	Proyecto	Monto del proyecto <sup>28</sup> US\$	Cooperación Técnica	Financiamiento
BID	SBS	Protección al Consumidor y Cultura Financiera en Microfinanzas	550.000	X	
		Fortalecimiento de la Normativa de Supervisión Bancaria	50.000	X	
		Implantación del Proceso de Resolución Bancaria en Ecuador de acuerdo a las Mejores Prácticas Internacionales	400.000	X	
	MCPEC	Apoyo al Fortalecimiento de la Banca Pública en el Ecuador	150.000	X	
	Banco Pichincha	Expanding Financial Services for Small Enterprises through Banco Pichincha	500.000	X	
	En las Huellas del Banco Grameen	Producción Ecológica, Comercialización y Asociatividad de las Mujeres en el Medio Rural	250.000	X	X
	Hogar de Cristo	Servicios Sociales y Financieros para Empoderar a Mujeres de Bajos Ingresos en la Costa del Ecuador	660.000	X	X
	BCE	Canal Alternativo de Distribución de Remesas para Pequeños Intermediarios Financieros Ecuatorianos	725.500	X	
	UCACSUR-UCACNOR	Fortalecimiento de las Redes Locales de Cooperativas de Ahorro Y Crédito	840.000	X	
	CACMU	Financiamiento, Servicios Técnicos y de Salud para Mujeres Emprendedoras de Comunidades Rurales	500.000	X	X
	INSOTEC	From Santo Domingo to the Coast: Extending financing and Rural Development	750.000	X	X
	CEPESIU	Fomento de Negocios Rurales en los Cantones Arroceros del Guayas	750.000	X	X
CTB	MAGAP - IMFs	Programa de Desarrollo Rural –componente servicios financieros	2.000.000	X	X
AECI	Varias IMFs reguladas	Fondo para la Concesión de Microcréditos en Ecuador	18.000.000		X
HIVOS	Financoop	Fortalecimiento organizacional, de gestión y financiero de pequeñas Cooperativas de Ahorro y Crédito del Sur y Oriente del Ecuador	278.802	X	
	RFR	Marco regulatorio – Monitoreo a la Gestión de Desempeño Social y Financiero de las IMF – Microseguros – Mejora de productos y servicios de IMFs dirigidos a segmentos pobres.	533.000	X	
	CACMU	Fortalecimiento Institucional de CACMU, agencias móviles y cajas solidarias.	119.000	X	X
	Insootec	Apoyo a la expansión de servicios hacia el sector rural en Santo Domingo	160.000	X	X
ICCO	CEPESIU	Programa de Desarrollo Económico Local para la Provincia de Chimborazo	300.000	X	X
CAF	RFR	Desarrollo de un esquema de titularización de cartera de microfinanzas para IMF.	20.000	X	

<sup>28</sup> No todos los proyectos tienen duración de 3 años, algunos proyectos duran 6 meses y otros llegan al 2012.

Fundación Citi	RFR	Fortalecimiento para la RFR.	300,000	X	
IICD	RFR	Desarrollo de un modelo de scoring rural.	100,000	X	
CGAP	RFR	Desarrollo tecnológico de un modelo ASP para IMFs	600,000	X	

Como se puede observar, la cooperación se ha dirigido a programas, especialmente en el sector rural, lo cual es lógico pues en los centros urbanos existe suficiente oferta, y no es caro llegar a ellos. Se puede también observar cooperación tanto para el fortalecimiento institucional como para servicios no financieros o programas de apoyo como el impulso al Desarrollo Económico Local (ICCO, BID). También es notorio que en algunos proyectos se incluye un componente de financiamiento para dirigir crédito a sectores vulnerables con montos de crédito bajo (hasta US\$ 1.000), lo cual confirma el deseo de la cooperación de que las IMFs profundicen los servicios.

Adicional, al sector de cooperación también existen muchos fondos de inversión a los cuales las IMFs han accedido, brindando recursos en algunos casos con costos de mercado para este tipo de operaciones. Entre las que destacan se pueden mencionar: el BID, Oikocredit, Triodos, Rabobank Foundation, ASN –Novib, Triple Jump, Locfund, Blue Orchard, Consorzio Etimos, Oxfam Novib, Planet Microfund, Fundacio Un Sol Mon, Global Partnerships, Sos Faim, Trias, Incofin, etc.

En el caso de los fondos de inversión o fondeadores, ellos buscan instituciones que tengan un manejo sano de cartera, pues la mayoría no exige garantías reales sino sólo pagares y respaldo de los Directorios de las entidades. Las condiciones de tasa que se está aplicando al Ecuador se entra en el rango de entre el 8.5% al 12%, dependiendo de la entidad. A principio del 2009, hubo rumores sobre la desdolarización que hizo que algunos fondeadores limiten sus recursos, pero a decir de los entrevistados a fines del 2009, se ha retomado las actividades de financiamiento normales.

Los Cooperantes también apoyan en actividades del sector como es el caso de Hivos para implementar la metodología de Indicadores de la Gestión de Desempeño Social con la RFR, lo cual era inexistente hace algunos años y ahora se cuenta con una serie de indicadores que permite a las IMFs conocer aspectos relacionados con el tipo de clientes a los que sirven, el impacto en los ingresos de los clientes que tienen crédito, además de que permite sensibilizarlas para que en su quehacer diario no se olviden de que la razón de ser de ellas es el mejoramiento de la calidad de vida de los microempresarios y sus familias. El BID también con sus programas de apoyo a la SBS contribuirá a mejorar la cultura financiera y las herramientas de supervisión, etc. Por otro lado Hivos, en coordinación con Oikocredit y la RFR, también ha apoyado el desarrollo de un 'poverty scorecard PPI' para Ecuador que tiene por objeto medir en forma sencilla en qué grado las IMFs están llegando con sus servicios a los pobres (alcance), o por lo menos la probabilidad de que están atendidos. A futuro esto debe permitir medir si el crédito ayuda y en qué grado a los clientes a salir de la pobreza (impacto). Adicionalmente, Oikocredit y otros cooperantes han apoyado a IMFs para obtener un 'social rating' lo que ha permitido a gobierno, fondeadores, accionistas, conocer en alguna medida indicadores que muestren el impacto conseguido en el cliente final.

Respecto a Fondos nacionales, los más representativos son los que maneja el Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos y Economía Solidaria – PNFPEES, que canaliza recursos a través de las IMFs como banca de segundo piso. En la proforma presupuestaria para el 2010, el Gobierno nacional destinará US\$ 30 millones de dólares para microcrédito, que son recursos adicionales a los que ya el programa se encuentra manejando al 2009, que suman alrededor de US\$ 60 millones.

### **3.6. Brecha de apoyo a nivel de los operadores**

Como se ha descrito en el punto 3.4, las necesidades de los operadores varían según el tipo de IMFs y según sus objetivos y estrategias. A pesar de ello, se observa de los datos presentados aquí la necesidad de que se profundicen las estrategias de alcance que manejan, pues los mercados de ingresos medios y altos del sector empiezan a saturarse y es necesario basar el crecimiento en nuevos

segmentos, y los que más requieren apoyo serán los de menores ingresos (especialmente sectores rurales y de mujeres), claro que una de las limitantes es que la tasa efectiva de crédito ha bajado y puede constituir un desincentivo para atender el sector, pero ahí justamente está el reto para las IMF.

Las necesidades principales de las IMF se encuentran en asesoría técnica para innovación en sus productos dirigidos a sectores bajos y hacia lo rural. Algunas entidades (COAC y ONG) que se habían identificado con el crédito individual están revisando sus estrategias para ver si pueden manejar crédito grupal y se plantean la necesidad de iniciar pruebas piloto.

Otra necesidad de apoyo es que las IMF requieren manejar estrategias de financiamiento de cadenas productivas, que como el caso de las cadenas agrícolas por ejemplo, requieren financiamiento desde la siembra hasta la agro-industrialización del producto, por lo que productos financieros para cada etapa del proceso productivo es requerido. Obviamente que en una cadena productiva no solo existen microempresarios, sino empresas pequeñas, medianas e inclusive grandes, y allí justamente vendría el reto para que por ejemplo una IMF atienda el sector bajo de la cadena (micro y pequeñas) y que un banco por ejemplo atienda las necesidades de la mediana y gran empresa.

El Crédito Asociativo diseñado por la RFR es una opción para manejarse con cadenas productivas y la experiencia puede servir para adecuar el producto a las necesidades específicas de cada cadena, considerando el flujo del proyecto, el fortalecimiento organizacional, etc. Lo importante aquí es apoyar a algunas IMF y a ONGs o entidades locales, que actúen como socios, para que puedan plantear los proyectos en forma técnica, además de que la IMF o las ONGs sepan gestionar los proyectos de financiamiento a través de las varias alternativas planteadas: fideicomiso, capital de riesgo o crédito de largo plazo<sup>29</sup>. Una inquietud para hacer viable este producto es ¿cuál sería el punto de equilibrio que haría que opere en forma sostenible?

Hay que incentivar a las COAC que son las más cercanas a las áreas rurales a trabajar con grupos de bajos ingresos y en proyectos productivos. El caso de la COAC R Riobamba por ejemplo con el proyecto de Asistencia Técnica del Ayuntamiento de Madrid y la Municipalidad posibilitó el acceso a financiamiento a productores de cadenas productivas del Cantón Guano. El incentivo fue la tasa de fondeo y el acompañamiento de un ente técnico para asegurar el resultado económico del proyecto.

En este sentido la experiencia de CEPESIU con las SPI que es apoyado por ICCO también puede servir de base para impulsar los proyectos asociativos. De todas maneras, se debe recalcar que el trabajo tipo asociativo no es fácil y para evitar conflictos internos es necesario darles una concepción empresarial con rendición de cuentas para asegurar el éxito. Es entonces donde es necesario complementar el servicio financiero con la capacitación en gestión empresarial.

La falta de liquidez es un obstáculo frecuentemente enfrentado por las IMF y las COAC; el financiamiento que obtienen del PNFPEES, que tiene tiempos tiene la limitación de que sus condiciones como el repago inmediato, no dan la oportunidad para que las IMF puedan capitalizarse, es por eso que la RFR ha solicitado tres cambios operativos al programa: a) Renovación automática sin necesidad de devolver el fondo y con plazos cortos de días para justificar las renovaciones, b) se forma una línea de crédito de liquidez que no esté ligado a los andariveles que ahora maneja el programa y c) Que los fondos de asistencia técnica para IMF se enfoque para llegar a la población más pobre, cofinanciado la parte inicial del desarrollo del mercado como por ejemplo el proceso de formación de bancos comunales que es caro por el tiempo y la capacitación que hay que realizar con los grupos meta. Sería bueno que se considere estos pedidos y que la cooperación también pueda manejar estos subsidios con miras a incentivar las estrategias de profundización.

Otro aspecto que en el que tienen debilidad las COAC son el manejo de productos de ahorro, pues sus condiciones no han variado desde hace años, además de que ellas tienen estrategias reactivas de captación y no lo manejan profesionalmente. Se debería apoyarlas para que formen sus unidades de negocio en captaciones, tal como algunas entidades ya lo han hecho (Por ej. Cooprogreso).

---

<sup>29</sup> Entrevista a Javier Vaca, Director Ejecutivo de la RFR.

Los cambios regulatorios obligaran a muchos ajustes especialmente a las COAC NR, se requerirá apoyo y asistencia técnica para lograr que las entidades contempladas en el Sistema Financiero Popular y Solidario alcancen un mínimo estándar contable y de sistemas de cartera, que les permita emitir reportes a los organismos de supervisión y a los burós de crédito. En este proceso, surgirán necesidades de integración por lo que será necesario desarrollar esquemas prácticos y ágiles de fusiones o alianzas

El Monitoreo a los indicadores de desempeño Social, aún es limitado a pocas entidades, y se requiere que muchas más entidades lo hagan, especialmente las reguladas (Bancos especializados y COAC). El apoyo a la RFR debe continuar a fin de expandir el modelo, desarrollar herramientas para tomar respuestas de clientes en forma rápida y continua de tal forma de disponer de una base de indicadores más amplia y representativa.

En general con el nuevo marco regulatorio y con el esquema de supervisión auxiliar contemplado, se requerirá un fuerte trabajo con las redes, uniones o federación de COAC para lograr implementar ese esquema de supervisión, por ello, tanto donantes como inversionistas tienen la oportunidad de ofrecer apoyo técnico y cooperación. Eso sí como paso previo se debe apoyar el establecimiento de estándares mínimos contables y de sistemas para que el proceso sea viable e integrador de información del desempeño de las distintas entidades. En este proceso la disponibilidad de sistemas de información y monitoreo como el de la RFR se vuelven interesantes, así como el desarrollo de herramientas tecnológicas y aplicaciones de software tanto para la administración, como para la aplicación de nuevos productos (web, celular, pda, corresponsales no bancarios, etc.).

### **3.7. Brecha de servicios a nivel de los clientes**

El acceso a crédito se debe mejorar para dos grupos de clientes (potenciales): las personas viviendo en áreas rurales y llevando a cabo diversas actividades económicas en las zonas rurales (no sólo en lo agrícola/ agropecuario, pero también en servicios y artesanías), y las mujeres.

Con la participación del estado a través de la banca pública, especialmente el BNF con sus productos de microcrédito y el 555, se está contribuyendo a que las zonas rurales (especialmente los productores agrícolas) accedan a financiamiento de corto y mediana plazo. Por otro lado, con los microcréditos de Desarrollo Humano (basados en el Bono de Desarrollo Humano) canalizados a través del mismo BNF y del PNFPEES, se está atendiendo a las mujeres de bajos ingresos de los sectores pobres. Dado estos antecedentes la pregunta sería donde está la brecha de servicios a nivel de clientes?.

De las entrevistas realizadas a los distintos operadores y por las entrevistas a los clientes que ha realizado el equipo consultor en varias evaluaciones de proyectos de microfinanzas, se pueden mencionar las siguientes:

- Necesidad de una mayor cultura y educación financiera para poder comparar alternativas de financiamiento, sepan cuantificar sus necesidades y además pueda ver las consecuencias de un sobreendeudamiento. La existencia de la figura del **Defensor del Cliente** en cada institución financiera puede ser la oportunidad para canalizar esta necesidad en cada entidad.
- Es necesario complementar los servicios financieros con la capacitación en gestión empresarial básica adecuada al nivel de los microempresarios. En un entorno de dolarización y de alta competencia, el manejo adecuado del crédito y de los costos del negocio es fundamental.
- Se debe abordar más intensamente, los aspectos de salud de las familias más pobres. Ahora que existen muchos programas de salud del gobierno es necesario que los asesores de crédito conozcan esos programas y puedan dirigir a sus clientes hacia consultas preventivas. Con esto disminuirá el riesgo de morosidad debido a enfermedades.
- Además del financiamiento, una vez que ya se conoce la información, implementar los microseguros contra los riesgos ya no solo de saldo ni de vida, sino de salud, robo u otro factor. Ya existen proveedores que está ofreciendo esos productos a bajo costos. Se debería apoyar a

las entidades para que realicen sus propios estudios de siniestralidad para que tengan mejores condiciones de negociación con las compañías de seguro y puedan bajar los costos a los clientes.

- Se debe diseñar productos de ahorro tanto para mujeres como para niños, a fin de generar una cultura de ahorro que posibilitará que muchas mujeres accedan al crédito.
- A fin de disminuir los costos de transacción para el cliente y además por el incentivo que da la nueva constitución del Ecuador para formar cajas y bancos comunales, será necesario capacitar a mujeres y hombres en el manejo de estas figuras y que puedan operar con las COAC u otras entidades que son parte del Sistema de Finanzas Populares y Solidarias.

#### Clientes urbanos

En el caso de los clientes urbanos el mayor riesgo es el sobreendeudamiento, al decir de uno de los operadores, es necesario capacitarlos para evitar el sobreendeudamiento. Otra necesidad ya para microempresarios de acumulación ampliada es el manejo del Factoring, dado que se hizo la reforma legal para que una factura por cobrar se convierta en instrumento ejecutivo.

#### Clientes rurales

En el caso de los clientes rurales, es necesario atender sus demandas de financiamiento en función del ciclo productivo, pero considerando los ingresos totales de la unidad familiar económica para disminuir los riesgos por pérdidas de cultivos. Además para los clientes en zonas rurales se debería incentivar el manejo de créditos grupales o en asociación, pues es una de las maneras de disminuir costos y ofrecer el servicio financiero.

#### Clientes productivos

Desarrollar productos de crédito atractivos para los clientes, haciéndoles notar que tomen prestado lo que necesiten en las mejores condiciones, considerando los riesgos de su negocio y la capacidad de pago que pueda generar. A los que participan en las cadenas productivas, enseñarles las diferentes modalidades y oportunidades que pueden existir bajo este concepto y que aprenda a negociar sus compras y ventas en las mejores condiciones.

#### Clientes no productivos.

Destinar algún nivel de recursos para ofrecer crédito a nuevos emprendedores (que no son productivos ahora), a fin de incrementar la base de clientes. Claro que este tipo de operaciones tiene más riesgo, pero existirían formas de disminuirlo a través del involucramiento de los clientes antiguos (como garantes o que aportan parte del capital inicial del proyecto).

## **4. Actores a nivel del sector de microfinanzas**

### **4.1. Actores**

El período 2007 – 2009, se ha caracterizado por la participación activa del Gobierno Nacional tanto a nivel de establecimiento de políticas regulatorias (tasas de interés con el BCE, tarifas por servicios bancarios con la SBS, etc.), como a nivel de un operador más a través de la Banca pública en microfinanzas (BNF, CFN, PNFPEES)<sup>30</sup>. A esto se suma la aprobación de la Nueva Constitución que hizo importantes definiciones que tienen que ver con el sector de microfinanzas inmerso en las denominadas finanzas populares y solidarias.

---

<sup>30</sup> También el Gobierno además de su activa participación en microfinanzas ha actuado como ejecutor de apoyos directos a los sectores productivos, entre los que se destaca el sector agrícola (como se verá más adelante).

Este nuevo entorno que ha cambiado respecto a lo que en el Country Scan del 2007 se observaba, ha implicado que las IMFs y demás operadores financieros sean regulados o no, tengan que dirigir sus esfuerzos a adecuarse a las nuevas condiciones tanto de márgenes financieros menores a los que se tenía en el pasado (2007 hacia atrás) como de nuevos marcos legales y regulatorios impulsados en base a la nueva constitución.

Como demostración de este accionar, a partir de Marzo 2009 se organizó el Comité de Instituciones Financieras y Solidarias formado por la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito- FECOAC, la Asociación de Cooperativas Controladas por la Superintendencia de Bancos – ACSB, la Caja Central Cooperativa FINANCOOP, las Uniones de Cooperativas del Sur UCACSUR, Centro UCACCENTRO y Norte UCACNOR, la Red Financiera Rural – RFR, y la Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador – RENAFIPSE<sup>31</sup>, que luego de superar muchas discrepancias que existieron en el pasado inmediato, lograron consensuar una propuesta conjunta de Ley de Finanzas Populares y Solidarias, que fuera presentada en acto público el pasado 1 de octubre del 2009.



En este Comité están representados la mayoría de operadores microfinancieros de todos los tipos analizados anteriormente, los cuales se han organizado en organizaciones gremiales como la FECOAC y la Asociación de Cooperativas Controladas, en Uniones regionales como la Ucacsur, las Redes nacionales como la RFR y la Renafipse compuestas por IMF, COAC y ONG las cuales fomentan procesos de aprendizaje y representatividad.

Adicional a estos actores y al Gobierno Nacional, se puede mencionar a la Cooperación Técnica (organizaciones de sociedad civil y ONG inter/nacionales) que juegan un papel importante en programas específicos y el fortalecimiento técnico de sus contrapartes locales y el sector, a los Organismos de Financiamiento, a los Fondadores o Inversionistas que canalizan fondos por medio de entes nacionales, regionales e internacionales de segundo piso, y finalmente otro tipo de organizaciones de servicios que se identifican con el sector. Estos entes se relacionan además con los gobiernos y estructuras sociales locales para apoyar los planes de desarrollo económico y social donde las microfinanzas y finanzas populares se constituyen en una herramienta fundamental para fortalecer

---

<sup>31</sup> La Fenafipse, está conformada por 12 Redes regionales y la Red Grameen.

y mejoras sus estrategias. Un resumen de los principales actores del sector de microfinanzas se presenta en la Tabla 21.

**Tabla 21. Resumen de los principales actores del sector de Microfinanzas, Dic09**

Tipos de Institución	Locales/ regionales	Nacionales	Internacionales
Regulación a IMFs		BCE SBS MIES - Dinacoop SRI	Comité de Basilea
Gremiales		ABPE ACSB FECOAC	FELABAN COLAC
Redes	UCADE UCACSUR UCACNORTE UCACCENTRO REFIDER SN (Carchi, Imbabura) REDAFIP (Orellana) REFPNOR (Sucumbíos) REDEFIPSEQ (Pichincha) REDEFIPOC (Cotopaxi) UNICORT (Tungurahua) REFICH (Chimborazo) REDFINBOL (Bolívar) RED DEL PACIFICO (Manabí, Guayas) REBACOR (Los Ríos) REFLA (Cañar, Azuay) REFSE (Loja, El Oro, Zamora)	RFR RENAFIPSE Red Grameen	Seep Network REDCAMIF FOROLACFR WOCCU
Organismos de Financiamiento y de Segundo Piso	Proyectos Municipales como el del Ayuntamiento de Madrid. Fondo de Desarrollo Rural de la CTB.	FINANCOOP FEPP Esquel ECLOF CAAP PNFPEES CFN BNF CODESARROLLO	Ayuda en Acción, Repsol YPF, BID, CAF, Triodos Consorzio Etimos, Blue Orchard, Rabobank Foundation, Oikocredit, Locfund
Organismos de Cooperación Técnica a IMFs	Proyectos y programas regionales y locales.	PNFPEES CAAP	SWISSCONTACT, USAID, CRS, HIVOS ICCO, PNUD, SNV BID, CAF, Comisión Europea, CTB, USAID PL480, Ayuntamiento de Madrid Fundación Citi IICD
Organismos de apoyo a la microempresa que trabajan con IMFs	Municipios (Quito, Riobamba, Loja, Ibarra, Ambato, Guayaquil, etc.) Agencias de Desarrollo Local: CONQUITO, CRECER, ACUDIR, CORPOAMBATO, etc.	MIPRO (Gobierno) MAGAP (Gobierno) MCDs (Gobierno) MCDPC (Gobierno) CORPEI (Privado) FEDEXPORT (Privado) FOME (Privado)	CGAP
Servicios Auxiliares		BC: Credit Report, Caltec, Multiburó, Datacredit	THE MIX MARKET MICROBANKING

		CR: Microfinanza , Bankwatch, Humphreys, Pacific Credit Rating. Planet Finance RFR Micro Seguros: Equivida, Seguro Agrícola: Colonial	BULLETIN Microrate
--	--	---	--------------------

### Instituciones de Regulación

Tanto el BCE, la SBS y el MIES tienen la responsabilidad de las normas regulatorias que promueven o afectan al sector, se espera que con la propuesta de un organismo de control para el sector de finanzas populares se elimine la dualidad de supervisión y el sector pueda promoverse con normas adecuadas a los diferentes tipos de instituciones existentes. Por su parte el SRI, actúa en función de la recaudación de impuestos, cuyas normas han sufrido cambios en el año 2008 y 2009, especialmente en cuanto a las ONGs.

Otros actores importantes públicos son el Ministerio de Coordinación de Política Económica que por el cambio constitucional ahora dirige el BCE y dicta las políticas para fortalecer la Economía Popular y Solidaria y por otro el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social bajo cuya responsabilidad está el Programa Nacional de Finanzas populares, emprendimientos y economía Solidaria (PNFPEES), así como el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Adicionalmente existe otro actor importante que es el Ministerio Coordinador del Producción, bajo cuya guía se encuentran la CFN y el BNF.

Los Ministerios y organismos mencionados anteriormente, son fundamentales considerar para cualquier estrategia de promoción y apoyo al sector de microfinanzas y de apoyo a la microempresa rural, urbana o de los distintos sectores productivos, agrícola por ejemplo, por lo que los operadores y organismos de cooperación han realizado acercamientos para que sus planteamientos y propuestas sean considerados tanto en la regulación como en las políticas de Gobierno hacia el sector.

### Organizaciones Gremiales

Las organizaciones gremiales juegan un rol fundamental a la hora de exponer la problemática de sus sectores antes las autoridades y sociedad en general. El sector bancario se muestra representado por la Asociación de Bancos – ABPE, el cual por supuesto actúa en función de todo el sector y no solo de microfinanzas. La ACSB de las Cooperativas controladas actúa como representante de sus 37 COAC R asociadas e igualmente a pesar de que tiene una posición con respecto a las COAC NR, ha dedicado sus esfuerzos a lograr que la SBS comprenda su especificidad y por ende emita las normativas adecuadas. La FECOAC es el organismo que agrupa a las COAC NR, aunque no a todas y ha realizado la defensa de su sector ante el MIES.

### Redes y Uniones

La Red más representativa del país, es la **Red Financiera Rural**, que agrupa a Dic09, 53 instituciones de microfinanzas (Bancos especializados, COAC R, COAC NR, ONGs, organismos de segundo piso, redes y organismos de apoyo) con US\$ 1.252 millones de cartera (57% del mercado) y 669.722 clientes activos, constituyéndose en el colectivo de mayor importancia del sector. Sus objetivos son 1) la incidencia política y representatividad, 2) la profundización y el desarrollo del mercado microfinanciero a través del fomento de mayor transparencia y monitoreo trimestral, provisión de información del mercado especializada y de indicadores de la gestión de desempeño social del sector, y 3) la facilitación de fondeo el fortalecimiento institucional de sus miembros, a través de programas de seguimiento, implementación de herramientas, y capacitaciones dirigidas. Durante sus 9 años de vigencia ha logrado alcanzar una notoria representación por lo cual es reconocida a nivel nacional e internacional, por sus propuestas de carácter técnico y pertinente al sector.

La RFR en estos últimos tres años ha impulsado una mayor transparencia en el mercado, recopilando información periódica de sus socias a través de la Unidad de monitoreo Financiero y Social, que se publican en el Boletín trimestral de indicadores Financieros y en el Boletín de indicadores sociales. Adicionalmente se ha promovido a través de un convenio con un buró de crédito que entidades no Reguladas puedan reportar datos de su cartera y obtener consultas con inversiones mínimas y a bajos costos, con lo cual se está contribuyendo a mejorar la cultura de pago y controlar el sobreendeudamiento.

Esto ha permitido que los organismos financieros y de cooperación cuenten con información actualizada en base a las cuales puedan plantear sus estrategias y puedan conocer la situación del sector y de sus operadores. Además con la información recopilada se ha logrado impulsar el benchmarking de Ecuador conjuntamente con el Microbanking Bulletin, el cual ya ha emitido los reportes a Dic07 y Dic08. Sus socias valoran a la RFR por su contribución a la profesionalización del sector, a la generación de espacios de diálogo con autoridades y la difusión de información específica pertinente a las necesidades del sector. Esta capacidad desarrollada por la RFR es una plataforma básica, para que a futuro pueda servir para aplicar esquemas de Supervisión Auxiliar, que se espera que estén definidos en la ley de Finanzas Populares y Solidarias.

A pesar de la existencia de organismos gremiales de representación, algunas COACs (miembros o no de la RFR) de una misma región han visto la necesidad de unirse para trabajar en forma conjunta para superar sus debilidades y aprovechar economías de escala para temas como capacitación, manejo de software, acceso a fuentes de financiamiento, además de realizar un cabildeo regional, ante sus comunidades y gobiernos locales. Así se han formado la UCACSUR, UCACNORTE y UCACCENTRO (antigua RECOOPSIC), de las cuales las dos últimas son afiliadas a la RFR. La UCACSUR es la más grande del país presente en las provincias del sur del país (Azuay, Loja y El Oro). A estas tres uniones se integra UCADE que agrupa a entidades de microfinanzas católicas pequeñas adjuntas a alguna diócesis, alguna de las cuales ya se ha convertido en COAC. Los datos reunidos en base al boletín de la RFR a Dic09 se muestran a continuación:

**Tabla 22. Datos de la estructuras de las Uniones a Dic09**

<b>Institución</b>	<b>No. de miembros</b>		<b>Saldo de Cartera</b>		<b>No. Clientes</b>	
UCACCENTRO	7	17,5%	54.176.009	13,3%	26.995	9,0%
UCACSUR	21	52,5%	337.500.000	82,6%	250.000	82,9%
UCACNORTE	7	17,5%	10.952.611	2,7%	9.489	3,1%
UCADE	5	12,5%	5.879.896	1,4%	15.045	5,0%
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>100,0%</b>	<b>408.508.516</b>	<b>100,0%</b>	<b>301.529</b>	<b>100,0%</b>

Otra red de importancia es la RENAFIPSE que agrupa a varias redes de lo que se llama estructuras financieras locales (EFL), que según los principios de la red, permitirán que las finanzas populares se desarrollen y sirvan al pueblo para su bienestar. Los miembros de Renafipse son:

REFIDER SN (Carchi, Imbabura)	REFICH (Chimborazo)
REDAFIP (Orellana)	REDFINBOL (Bolívar)
REFPNOR (Sucumbíos)	RED DEL PACIFICO (Manabí, Guayas)
REDEFIPSEQ (Pichincha)	REBACOR (Los Ríos)
REDEFIPOC (Cotopaxi)	REFLA (Cañar, Azuay)
UNICORT (Tungurahua)	REFSE (Loja, El Oro, Zamora)

La Red Grammen, que no es parte de la RFR, es una experiencia importante que reúne a las organizaciones que trabajan con metodología Grammen, dirigida a estratos de mujeres de muy bajos ingresos; la conforman, "En las Huellas del Banco Grameen" de Loja, que maneja alrededor de 70 bancos comunales que reúnen a más de 200 grupos solidarios con alrededor de 2100 personas socias y una cartera de US\$ 400.000, Hogar de Cristo de Guayaquil que maneja 750 bancos comunales con

cerca de 9.000 personas socias y una cartera de alrededor de US\$ 900.000. También forman parte de la Red, las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Todas y Grameen Amazonas y Fudece.

UCADE, la Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario, cuya Visión es “Ser en el 2012 una Red de Instituciones líderes en el Mercado de las Microfinanzas en la prestación de Servicios financieros al sector de Microempresarios, que aseguren su crecimiento económico y el mejoramiento de su calidad de vida, para superar la pobreza y la marginación social, inspirados por los principios de la Doctrina Social de la Iglesia”. La conforman 8 filiales, de las cuales 5 entidades reportan al SIAG de la RFR. Estas entidades alcanzan una cartera de US\$ 6 millones con 15.300 personas.

#### Organizaciones de Segundo piso

Existen diferentes tipos de organizaciones de segundo piso presentes en el sector de Microfinanzas, la Tabla 23 muestra las organizaciones afiliadas a la RFR, como representativas de este esquema financiero:

**Tabla 23. Organizaciones de Segundo Piso afiliadas a la RFR (SalDOS de Cartera).**

Institución	mar-07		Dic-09	
Esquel	689.548	7,3%	338.353	2,6%
Repsol	153.052	1,6%	ND	
Fepp	2.097.071	22,2%	1.491.968	11,7%
Ayuda en Acción	1.473.858	15,6%	ND	
Eclóf	1.642.097	17,4%	1.737.685	13,6%
Financoop	3.379.043	35,8%	9.206.832	72,1%
<b>Total</b>	<b>9.434.669</b>	<b>100,0%</b>	<b>12.774.838</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Boletines Microfinancieros, RFR, Mar07 y Dic09

FINANCOOP es una cooperativa de segundo piso regulada, que se especializa en manejar parte de la liquidez del Sistema de Cooperativas sean estas reguladas o no, su funcionamiento se rige por una resolución de la SBS y sirve tanto para líneas de créditos como para créditos de liquidez. Las otras instancias de fondeo son Ayuda en Acción, Eclóf, Esquel, Fepp, CAAP<sup>32</sup> que apoyan a ONGs, COAC NR o entidades de financiamientos locales (EFL). Estas han disminuido su accionar sea porque sus contrapartes (COAC NR especialmente) ya han alcanzado su madurez y se han independizado, los proyectos han terminado, así como en el caso del Fepp en el cual Codesarrollo asume cada vez más de su cartera. De los miembros de segundo piso de la RFR, el más importante es Financoop con el 72.1% de la cartera reportada.

Cabe notar que adicionalmente existen otros tipos de financiamiento para las IMFs, provenientes especialmente de fideicomisos como es el caso del formado por la CTB y el MAGAP para servicios financieros rurales, o algunos fideicomisos que aún subsisten en manos del Programa Nacional de Finanzas Populares y la CFN. Últimamente también se ha dispuesto que el BNF también actuará como entidad de segundo piso al convertirse en cabeza de red de las Estructuras Financieras Locales para la liquidación de las operaciones que se den con el Sistema Nacional de Pagos, lo cual facilitará que las entidades reguladas y no reguladas (COACs, ONGs, Cajas y Bancos comunales partícipes del Sistema Financiero Popular y Solidario) puedan realizar con fondos del estado, operaciones de crédito dirigidas a los sectores productivos.

A pesar de la diversidad de fuentes existentes, especialmente en la banca pública y la liquidez que existe en el Sistema Financiero, la cartera de microcrédito no ha crecido sustancialmente como lo hacía

<sup>32</sup> CAAP no reporta información a la RFR. Sigue actuando como segundo piso para ciertas COACs NR pequeñas de la Sierra Centro especialmente y está calificada al PNFPEES. Ayuda en Acción y Repsol han dejado de reportar sus datos a la RFR.

en los años anteriores, debido entre otros factores a la crisis internacional, a la disminución de la demanda de crédito y a la influencia de las políticas públicas implementadas. El sector no regulado pequeño es el que más sintió las limitaciones de fondeo, al adoptar políticas prudenciales los organismos financiadores. En el caso del fondeo público ha existido una oferta de fondos que ha servido a las ONGs y COAC más pequeñas, a través del PNFPEES y CFN, existiendo la limitación en este año en cuanto a flujo de la Tesorería de la Nación por la disminución del precio del petróleo, ya que las transferencias las realiza ahora el Ministerio de Finanzas, lo cual ha generado alguna demora pequeña (15 días máximo) en los desembolsos. El Gobierno nacional ha mencionado que el PNFPEES será el que canalice los distintos fondos que maneja el Estado y los de Cooperación (en caso de que exista la predisposición) como banca de segundo piso para el sector de microfinanzas.

Algunas de las organizaciones de segundo piso, además de la banca de segundo piso, realizan además asesoría técnica a sus beneficiarios a fin de que manejen adecuadamente los fondos que se le entregan, asegurándose así la recuperación de los recursos. Entre ellas es de destacar el caso de Financoop, el cual es apoyado por Hivos justamente para mejorar las prácticas de COACs NR presentes en el sur y oriente del país. Igual que en el caso de la RFR, la infraestructura de segundo piso que tiene montada Financoop, podría servir para implementar esquemas de supervisión auxiliar a las COAC NR, Cajas y Bancos Comunales. Cabe indicar que Financoop, apoyó la primera experiencia de titularización de cartera con CACPECO (COAC R cuya cartera de microcrédito representa el 55% de su cartera total) que resultó exitosa<sup>33</sup>, marcando hitos para que a futuro otras COAC puedan realizar lo mismo.

Aunque la RFR es una plataforma propicia para la maximización de recursos para el fortalecimiento técnico sectorial, no se recomienda que asuma un papel de fuente de segundo piso, ya que implicaría un doble rol como proveedor y receptor arriesgando su misión e integridad, lo que puede realizar eso sí, es facilitar procesos e incidir ante los organismos existentes tanto públicos como privados para que ofrezcan condiciones adecuadas al desarrollo del sector. La RFR también ha impulsado proyectos de titularización para ONGs con la CAF, lo cual se espera que pueda concretarse pronto.

### Servicios Auxiliares

Un actor privado clave en el sector microfinanciero es el buro de crédito, o la central de riesgos. Los buros empezaron a tener un papel en la economía de préstamos como sociedades anónimas (S.A.) en el 2003. Actualmente Ecuador tiene cuatro buros a los que las instituciones microfinancieras reguladas están afiliadas (BID, 2006): CREDITREPORT, CALTEC, DATACREDIT y MULTIBURO. Todos los miembros de la RFR están afiliados a por lo menos un buro: el 85% a CREDITREPORT, el líder del Mercado por un margen amplio, dado que hospeda a 222 IMF no reguladas, que normalmente no están en otro buró.

Como oferente de Servicios Auxiliares también actúa la RFR con el servicio de monitoreo y generación de estadísticas, así como los servicios de capacitación y asistencia técnica a sus miembros y entidades de microfinanzas. La RFR también es un importante oferente del servicio de capacitación, que no solo son eventos, sino también programas formales tipo diplomado con Universidades, cursos modulares, y cursos de especialización como el que se dicta con INCAE por ejemplo.

Cabe indicar que existen otras iniciativas para formar centrales de información crediticia, como es la iniciativa del PNFPEES que quiere integrar las bases de datos de su programa y de la banca pública para evitar duplicación de créditos tanto a nivel de segundo piso, asociaciones como de personas. No se ha aclarado aún si va ofrecer reportes de calificación de clientes, al igual que ofrecen los burós.

Otra iniciativa es la que lleva adelante UCACSUR, con datos de sus miembros, sin embargo es recomendable que se integren al sistema de burós para que pueda cruzar con información del sistema financiero normal, pues ellos tienen la información del 100% del mercado regulado.

---

<sup>33</sup> Microfinanzas Ecuador, RFR, Mayo 2009, pág. 6.

Otro grupo de actores privados son las empresas aseguradoras, a los que habría que integrar al sector más estrechamente para que conozcan más de cerca las necesidades del mercado de microfinanzas, y puedan trabajar conjuntamente en el desarrollo de productos de microseguros, aún más si se va a integrar el Sistema de Finanzas Populares donde se incluyen muchos más actores y operadores.

En el sector también actúan cuatro calificadoras de riesgos aprobadas por la SBS son BankWatch Ratings del Ecuador S.A. (BWRE), Humphreys S.A., Microfinanza Rating, Planet Finance y Pacific Credit Ratings (PCR), que sobre todo actúan con las entidades reguladas y las ONGs. Muy pocas COAC NR utilizan ese servicio, pues no están obligadas a ellos y como el fondeo externo es muy bajo, entienden que no requieren dicha calificación. Se recomienda que al menos una vez cada dos años una entidad debiera realizar una calificación de riesgo, es sano y prudente.

Otros actores presentes en el sistema son los Auditores externos, entidades de capacitación como CEDECOOP, empresas de asesoría y consultores que actúan en el sector, muchas veces convocados por las organismos de cooperación, los gremios y a través de los eventos que organiza la RFR.

#### **4.2. Necesidades del sector (y de los actores a nivel sectorial)**

El reto que subsiste para el sector es su integración a nivel nacional, partiendo de la necesidad de que se cuente con información estandarizada y periódica del desempeño financiero y social de las distintas instituciones. A eso se suma el no menos importante reto de una ley de Finanzas Populares y Solidarias, que contempla además de las actuales figuras jurídicas, estructuras financieras locales (EFL) como las cajas y bancos comunales y entidades asociativas, exige que todos los actores acuerden mínimamente los estándares de información que manejarán. Esto por supuesto está por desarrollarse, aunque el sector ya ha presentado una propuesta de ley que espera sea tomada en cuenta, lo cual copará en buena parte las agendas de los distintos actores en el año 2010 y tal vez parte del 2011.

Un aspecto importante desde el punto de vista de la profundización financiera será la definición del estatus jurídico que tengan las ONGs microfinancieras, las cuales aún no han llegado a un consenso al interior de la RFR y por lo tanto no han expuesto su propuesta al respecto. Dado que ellas son las que están enfocándose a los segmentos más pobres deben estructurar una propuesta para la discusión de la mencionada Ley.

En este marco el denominado Comité de Instituciones Financieras Populares y Solidarias, debiera fortalecerse para llevar adelante el cabildeo político ante el Gobierno y la Asamblea Nacional, a fin de que el marco regulatorio previsto como único para este tipo de instituciones promueva los servicios financieros hacia los más pobres, cuide los derechos de los depositantes e incentive la competencia leal con los otros sectores.

La RFR es un interesante actor a ser fortalecido porque agrupa a los sectores más representativos de las microfinanzas, pero no es el único y es necesario una mayor articulación con los otros actores presentes en el Comité mencionado, para avanzar no solo en el aspecto legal, sino en la reglamentación posterior, en el establecimiento de estándares de supervisión y sobre todo en el manejo de la información para dotarle al sector de mayor transparencia de la que ahora existe.

Es importante fortalecer y expandir la implementación de las herramientas de Gestión de Desempeño Social especialmente del sector regulado. La sistematización y monitoreo de impacto social (incluyendo el software necesario) debe convertirse en una prioridad en un sector en el que se monitorea poco del efecto de los servicios financieros en la calidad de vida de los usuarios finales. La información extraída con las herramientas puede ser instrumental para determinar otras estrategias de nivel sectorial, tales como el fortalecimiento del enfoque de género, y el acceso a mercados rurales.

Esto se debe principalmente a los costos que implican los estudios de impacto puntuales, y los costos que han implicado hasta la fecha la sistematización de los indicadores y variables necesarios para crear líneas de base para monitoreo. Sin embargo, las necesidades de fondeo, y las preocupaciones

por la salud del sector, han impulsado un interés renovado en la importancia de medir el desempeño social. La existencia de nuevas herramientas para lograrlo con inversiones relativamente bajas ha contribuido a la concretización de su implementación. Actualmente, la RFR está llevando a cabo un programa piloto con aproximadamente diez de sus miembros para la implementación de monitoreo en tres partes: gestión de desempeño social interno (institucional, empleados), gestión de desempeño social externo (clientes/socios), implementación de monitoreo de indicadores de impacto.

Se debe fortalecer el trabajo con los burós de crédito a fin de que puedan ofrecer información sistematizada con mayor valor agregado como reportes regionales, reportes por actividad económica, reportes de riesgo sectoriales, etc.

Otras necesidades principales del sector son:

- Recursos para la implementación de Gestión de Desempeño Social y monitoreo de impacto social
- Recursos para auditorías externas y para mejorar la gestión financiera
- Herramientas o apoyos para acceso a mercados microfinancieros rurales y para mejoramiento del enfoque de género del sector.
- Que los fondos de segundo piso, especialmente del PNFPEES, sean adecuados para los flujos que requieren las entidades y para poder diseñar productos de crédito rural, lo cual incluye flexibilidad en los plazos, frecuencia de pago y los montos de las inversiones
- Recursos adaptados a productos especiales (fomento de microempresa nueva, crédito rural, grupos solidarios, y empresarios jóvenes)
- Capacitación y entrenamiento para recursos humanos, tanto dentro de las redes como en las IMFs y las COACs, especialmente en el manejo del riesgo de crédito y como evitar el sobreendeudamiento.
- Dadas las nuevas condiciones del mercado (inicios de saturación) que no es el mismo que existía en años anteriores es necesario la actualización del estudio de salarios del sector que ya llevó adelante el proyecto SALTO USAID, pues en ese entonces el plan de pagos a asesores de crédito consideraba tasas de crecimiento altas, lo cual en este próximo período ya no serán tan altas.
- Recursos que permitan mayor consolidación sectorial, especialmente entre las redes de COAC, además de recursos para fortalecer a las COAC NR a que manejen información actualizada y puedan reportarla a los sistemas de recopilación y a los burós de crédito.

Dada la experiencia de la RFR en manejo de una línea de crédito asociativo para IMFs, sería necesario apoyar esas iniciativas con ciertos ajustes que permitan expandir ese mercado: 1) Mejorar el análisis de viabilidad de los proyectos presentados, especialmente los aspectos que son factores de riesgo como: el cumplimiento de proveedores de equipo, el enfoque de mercado, maquinaria, aspectos de gobernabilidad de la asociaciones, gestión empresarial, etc. 2) Establecer reglas para el manejo de capital de riesgo como líneas de crédito disponibles que puedan ser desembolsadas en función del avance del proyecto, a fin de no afectar la rentabilidad de los negocios por excesos de liquidez. 3) promover y fortalecer a los organismos técnicos de apoyo (los que conocen de los proyectos) a fin de poder adecuar el financiamiento a las necesidades del proyecto. La RFR continuará trabajando en el modelo para lo cual se espera concretar una cooperación con el SNV que es el organismo holandés de cooperación que maneja en forma especializada las cadenas productivas con un enfoque de negocios inclusivos. En este producto además hay que desarrollar estándares de trabajo para asesores especializados que puedan manejar esta oferta en forma rentable.

#### **4.3. Apoyo existente**

Como se ha mostrado anteriormente, hay varios actores apoyando al sector. El BID es uno de ellos, que apoya tanto a los organismos de regulación, rectores de políticas como a operadores y redes, sin lugar a dudas es un actor influyente en apoyo al sector. La Cooperación Holandesa ha estado presente en el Ecuador por mucho tiempo y está apoyando sea con cooperación técnica como con financiamiento, a operadores, redes u organizaciones de segundo piso a través de Hivos, Fundación Citi, ICCO, Novib, y el Instituto Internacional para la Comunicación y el Desarrollo (IICD, por sus siglas en inglés) a la RFR. Otros actores relevantes son la CAF, CTB entre otros.

Se podría decir que el apoyo existente también nace de las organizaciones gremiales, redes y uniones a través de su presencia ante las autoridades, así como también en la ejecución de eventos, foros etc. Tal como continúa realizando la RFR con el Foro de las Microfinanzas, así como los eventos de RENAFIPSE, los eventos convocados por la SBS y BCE, etc. Swisscontact es una entidad técnica que apoya al sector de COACs, brindando asistencia técnica y capacitación.

#### **4.4. Brecha de apoyo a nivel del sector (desarrollo de mercado)**

Dado el entorno que se vivirá en los próximos dos años de adecuación al nuevo marco legal se requerirán fondos para realizar estudios de propuestas de normas de regulación adecuadas al sector y para llevar adelante los mecanismos de supervisión auxiliar y delegada que se han propuesto para atender al sinnúmero de entidades financieras populares y solidarias. Una fuente importante de experiencia es el SIAG de la RFR, que trabaja como una autoregulación y que cuenta ahora con un Comité Técnico independiente. Un mayor conocimiento de las nuevas entidades a regular será necesario para proponer el marco regulatorio.

Uno de los temas que será de preocupación del sector es el manejo del riesgo de crédito, toda vez que el mercado se empieza a saturar y muchas entidades que no han manejado cuidadosamente su cartera podrían sucumbir, a eso se sumaría la amenaza de una mayor reducción en el margen financiero, lo cual obligaría a buscar mayores economías de escala. Esto implica que las entidades deberán implementar programas de mejoramiento a la productividad y reducción de costos. No se cree que por ser parte del Sistema Financiero Popular y Solidario tengan tasas de interés distintas a las emanadas por el BCE.

Aunque cooperantes ya están abordando el tema de capacitación y entrenamiento de personal en cierta medida, se debe continuar el apoyo en capacitaciones con énfasis especial en las áreas temáticas importantes: como gestión de riesgo, enfoque de género, desarrollo de productos para mercados rurales, crédito a cadenas productivas, y en otras necesidades que surjan durante el desarrollo del sector.

Finalmente, cooperantes pueden llegar a jugar un papel importante en la consolidación del sector apoyando a las redes en la ampliación de su cobertura geográfica y los costos que esto implica, y la diversificación y expansión de sus membresías bajando barreras de acceso para miembros potenciales y en canalizar recursos de asistencia técnica para que las entidades puedan cumplir estándares mínimos de desempeño financiero y social.

#### **4.5. Medición de impacto y gestión de desempeño social**

En este período 2007 – 2009, dado la escasa información sobre indicadores de impacto social que existía, la RFR ha impulsado y promovido gracias a la cooperación con Hivos (además de Forolacr, Crs, Fundación Ford, Caf entre otros), la aplicación de metodologías de medición de la Gestión de Desempeño Social de las Instituciones de microfinanzas, en la cual han participado 20 Instituciones a Dic09, lo cual se espera sea superado para los próximos reportes.

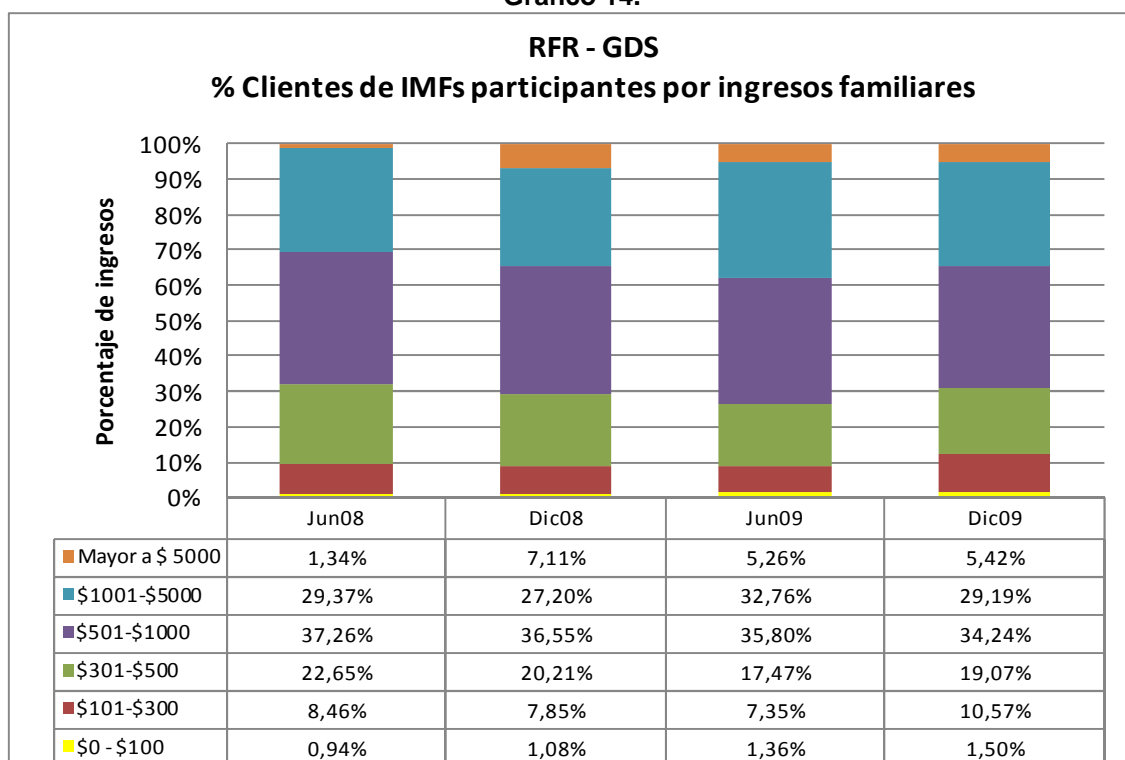
La iniciativa para la implementación de sistemas de Gestión de Desempeño Social fue acogida favorablemente entre COAC y ONGs<sup>34</sup>, las cuales han implementado las herramientas para llevar adelante el Monitoreo.

Los primeros resultados del GDS se presentaron en el primer DOSSIER NACIONAL DE DESEMPEÑO SOCIAL emitido en Mayo 2009 con apoyo de Hivos y de Forolacr, con datos a Dic08. Un segundo reporte se emitió en el Boletín Microfinanciero No.23 de Jun09 y un tercer reporte en el Boletín Microfinanciero No.25 de Dic09, del cual se extrae a manera de ejemplo algunos de los indicadores.

---

<sup>34</sup> Instituciones participantes en GDS. COAC R: San José, COAC NR: Mujeres Unidas, Acción Rural, Fondvida, Ambato, Artesanos, San Antonio, Santa Anita y Luz del valle. ONGs: Fodemi, Fundación DMiro, Fundación Alternativa, Ucade Ambato.

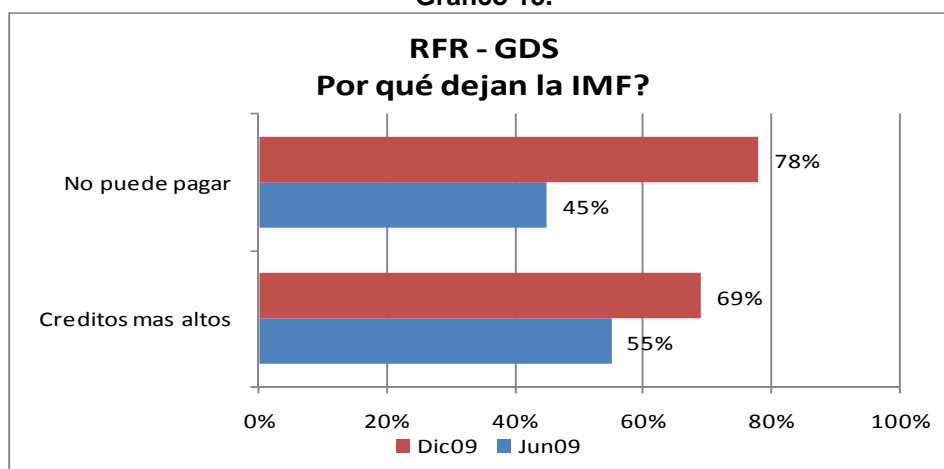
**Gráfico 14.**



Del gráfico No 14, se desprende que el sector más representativo de clientes se ubica con ingresos entre US\$ 500 y US\$ 1.000, seguido de un sector más alto entre US\$ 1.000 y US\$ 5.000, lo cual puede explicarse por la incorporación de nuevas COAC al GDS. También indica que este grupo de IMFs atiende a sectores de acumulación simple, y sólo en un 11% a sectores de bajos ingresos.

Por otro lado a los pocos que dejan la IMF se les pregunta por qué la dejan. Se observa que una de las razones es el deterioro en la capacidad de pago pues ese motivo se incrementó del 45% a Jun09 al 78% a Dic09. La otra razón que esgrimen para dejar la IMF que es la necesidad de montos mayores también se incrementó del 55% al 69%, lo cual es normal dado que las IMFs que participan en el GDS son las que ofrecen montos más pequeños.

**Gráfico 15.**



En base a los resultados obtenidos hasta ahora se podría indicar que la experiencia es valiosa y es necesario continuarla con mas instituciones de tal forma de poder disponer de información pertinente de acuerdo a los diferentes tipos de instituciones y quizá también por perfiles regionales (dado que el

cliente de la costa es un poco diferente al cliente de la sierra) para eso sería necesario apoyo en términos de fondeo para la implementación de GDS (Gestión de Desempeño Social) en más entidades. También sería importante avanzar hacia el análisis de los resultados para plantearse estrategias de intervención y enfoque de cada programa. Debe anotarse además que el sistema entrega un reporte individualizado que las IMFs la difunden para que se reconozca el esfuerzo que realizan por los más pobres.

El costo asociado con la adaptación de las bases de datos y el entrenamiento del personal para la toma de información es una oportunidad para que cooperantes interesados en el GDS apoyen, ya que organizaciones pequeñas no siempre pueden hacer las inversiones necesarias para este tipo de estudios.

## 5. Servicios financieros para cadenas productivas agrarias

### 5.1. Financiamiento para producción agraria, comercialización y agroindustria

#### Sector regulado.

De acuerdo a la información presentada por la SBS por sector económico, se observa que durante el período 2006 – 2008 existió un crecimiento del 33% anual en la colocación del crédito (*Montos*) al sector agrícola<sup>35</sup>, pasando de un volumen *total* de US\$914 millones a un volumen de US\$1.611MM, lo cual fue superior a la tasa de crecimiento del PIB de este sector que se ubicó en el 0.56% anual para el 2008. Para el año 2009<sup>36</sup> se observa un decrecimiento en la colocación del -19% muy superior al -0,92% de tasas de crecimiento del PIB sectorial (decrecimiento) proyectada para el año 2009<sup>37</sup>, lo cual demuestra un comportamiento conservador del sistema financiero para enfrentar el impacto que tuvo la crisis internacional en este sector. Inclusive la banca pública sufrió un decrecimiento de un -4.4% anual que reflejaría cierto estancamiento frente a tasas del 90% que tuvo en los años anteriores, pues siguió entregando créditos tratando de aplicar una política anticíclica, para contrarrestar la baja del PIB proyectado. Este decrecimiento del año 2009, significa que el sector agrícola fue uno de los sectores afectados por la crisis del año 2008 y I semestre del 2009.

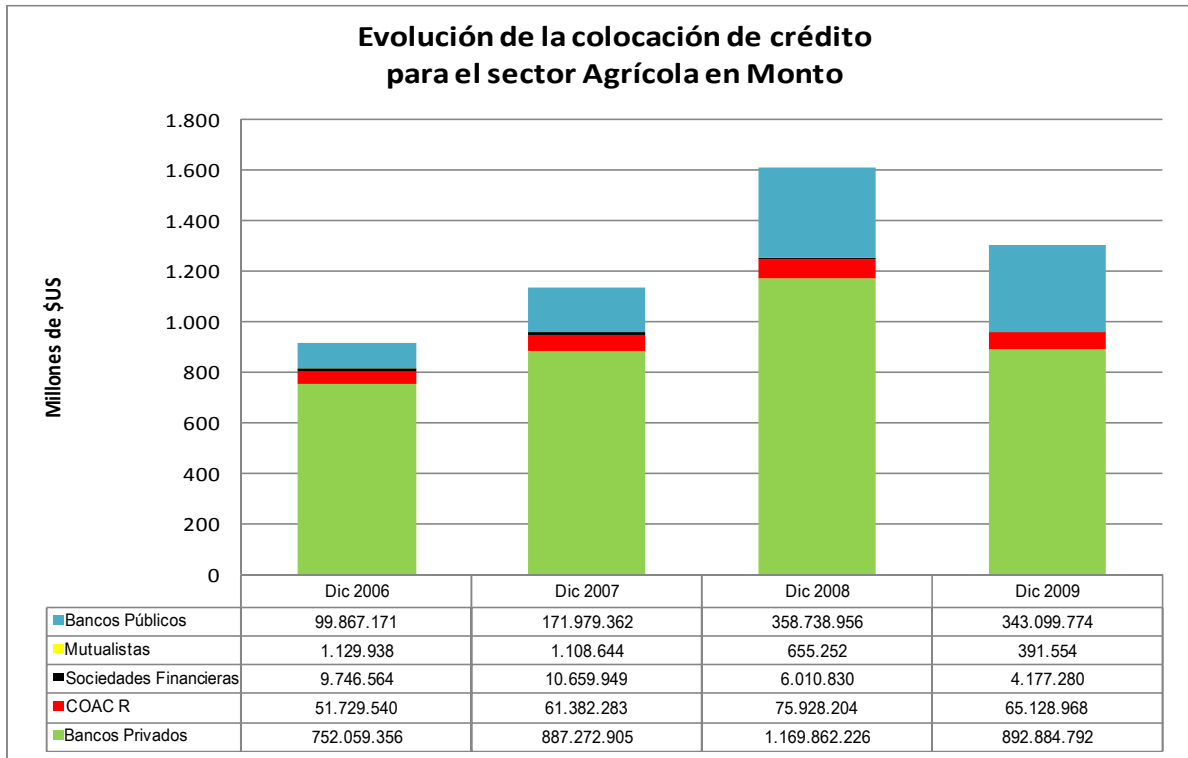
Según el gráfico 16, el principal oferente de crédito es la banca privada, a pesar de que ha disminuido su participación del 82% en el año 2006 al 68.4% en el 2009, seguido en segundo lugar por la banca pública, que en el período ha crecido a una tasa del 90%, pasando de una participación del 10.9% al 2006 a un 22.3% en el 2008 y al 26.3% de la colocación en el 2009. El tercer participante en el crédito agrícola son las COAC R, cuya colocación pasó de ser un 5.7% en el año 2006 a un 5% en la colocación del 2009, demostrándose con ello, que como sector para las COAC R no es el apetecible; en el 2009, su colocación agrícola representa el 16% del volumen colocado en microcrédito en el mismo período. Finalmente las Sociedades Financieras y las Mutualistas no son significativas en este sector.

<sup>35</sup> Incluye Caza, Silvicultura y Pesca.

<sup>36</sup> Cartera por Sectores Económicos, SBS, Sep09, proyectada a Dic09.

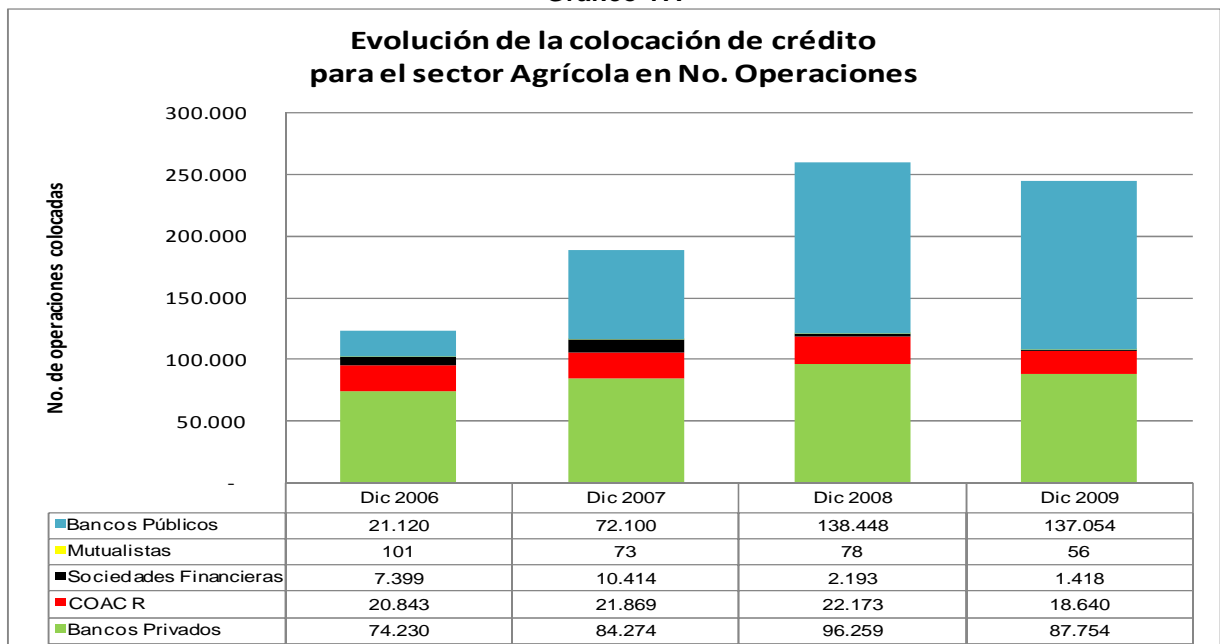
<sup>37</sup> Cifras económicas del Ecuador, BCE, Dic09

**Gráfico 16.**



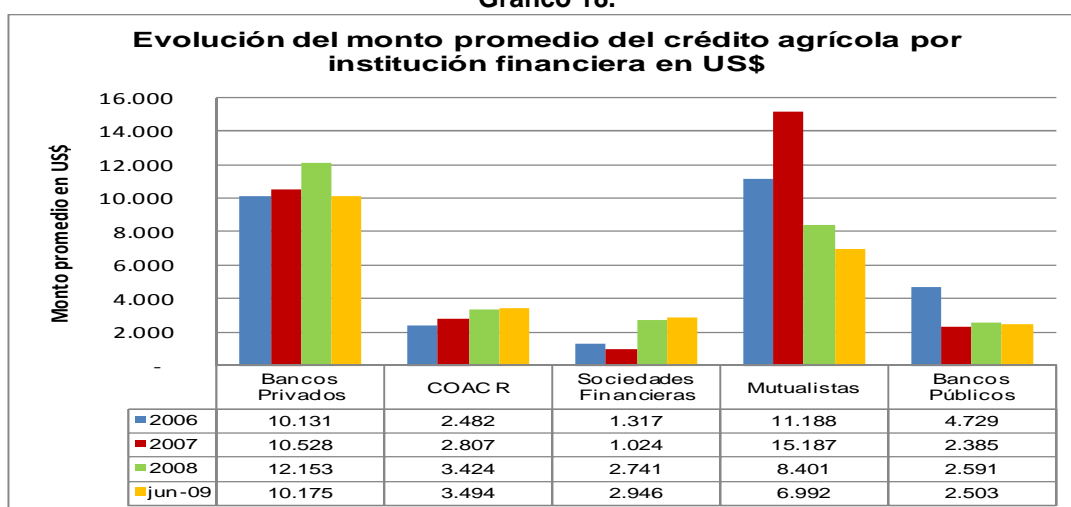
En cuanto al número de operaciones, la estadística revela que la banca pública se ha convertido en el primer oferente de crédito para el sector agrícola pasando de un 17.1% en el año 2006 a un 55% en el año 2009. Lo cual indica que el sector financiero privado ha restringido el crédito para el sector y ha sido sustituida por la banca pública. En el año 2009 de las 244 mil operaciones estimadas que se dieron, 137 mil fueron otorgadas por la banca pública, con una participación del BNF en un 98.8% de esa oferta, constituyéndose en el primer oferente de crédito para el sector. Las COAC R, representan en el 2009, el 7.8% del número de operaciones colocadas.

**Gráfico 17.**



En cuanto al monto promedio de crédito para el sector agrícola, ha tenido una tendencia hacia la baja pasando de un promedio de US\$ 7.394 en el año 2006 a un promedio estimado en el 2009 de US\$ 5.331, seguramente debido a que aún la oferta financiera no quiere tomar demasiados riesgos con el sector y también por la fuerte influencia del BNF en canalizar créditos más pequeños. Justamente es el BNF el que ha ofertado los montos más bajos con un promedio de US\$ 2.503 para el último período, demostrando con ello que la política de gobierno ha sido dirigir su oferta hacia los pequeños productores. Cabe indicar que sólo cuatro instituciones de todo el sistema financiero regulado (público y privado) han entregado créditos menores a US\$ 1.000 y son: Banco Finca, Coac Cotocollao y Sociedades Financieras Proinco y Vazcorp; de ellos, solo Finca es un operador especializado en microfinanzas<sup>38</sup>; seis instituciones financieras se ubican entre los US\$ 1.000 y US\$ 2.000: Cooperativas 11 de Junio, Calceta, Cámara de Comercio de Quito, Nacional, BNF y SF Consulcrédito<sup>39</sup>.

**Gráfico 18.**



Respecto a los saldos de la cartera agrícola, no se cuenta con un reporte del saldo de cartera por sector económico de la Banca Pública, lo cual impide conocer la real situación de esa cartera. Los otros cuatro sectores crecieron en saldo hasta Dic08 a tasas del 14% anual, sin embargo para Sep09, este saldo decreció en un 20.3% respecto a Dic08, llegando a los US\$ 498 millones, evidenciando la decisión de las entidades de disminuir el riesgo en este sector debido a la crisis internacional y el ambiente macroeconómico. En cuanto a la morosidad, existió una tendencia a la baja hasta Dic08 que se ubicó en el 3.6%, lo cual podría ser efecto también de la creciente colocación que se tenía, sin embargo a Sep09, la mora creció al 5.0% producto de los factores analizados anteriormente y de la disminución de la colocación en este sector. Las Sociedades Financieras y las Mutualistas se observan como las de mayor riesgo lo cual por supuesto es producto de que no hay una metodología adecuada de atención a este sector; en el caso de las Sociedades Financieras se observa el mayor crecimiento de la morosidad debido a una reducción del saldo de cartera y al crecimiento de la morosidad en algunas sociedades financieras como por ejemplo Unifinsa cuya cartera agrícola representó el 63% de la colocación agrícola en estas sociedades en el I semestre del 2009<sup>40</sup>. Las COAC R que son representativas de las microfinanzas se observa que están con una mora del 5.8% que es algo superior a la mora de microcrédito de ellas que se ubicó a esa misma fecha en el 5.3%, lo cual demuestra que no necesariamente el crédito agrícola es de mucho mayor riesgo que sectores comerciales, de servicio o industriales, aunque si existe una percepción en ese sentido que ocasiona que se limiten las colocaciones.

<sup>38</sup> Llama la atención de que entre los operadores que no tiene colocación en el sector agrícola, se encuentre Banco Solidario que es uno de los oferentes más importantes en microfinanzas.

<sup>39</sup> Debido a su metodología de cajas comunales que entrega montos por operación más altos, la Cooperativa Codesarrollo igual que otras Cooperativas que manejan esa metodología no se encuentra en los operadores con esos niveles de crédito.

<sup>40</sup> Los datos de morosidad por sector económico son reportados por la SBS por subsistema no en forma individual.

Gráfico 19.

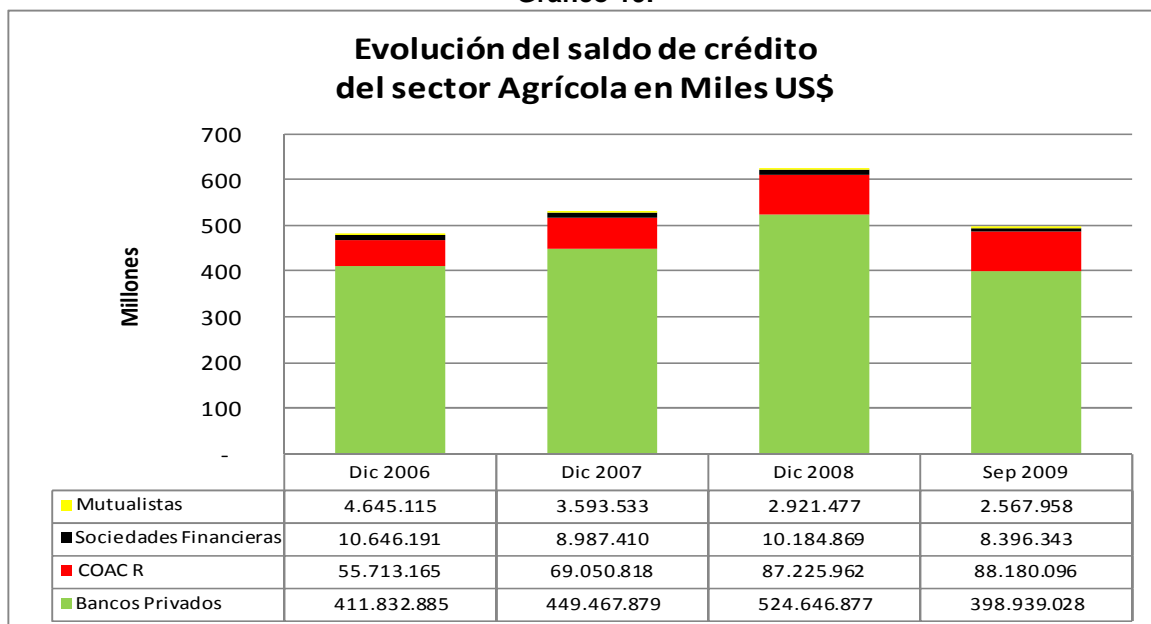
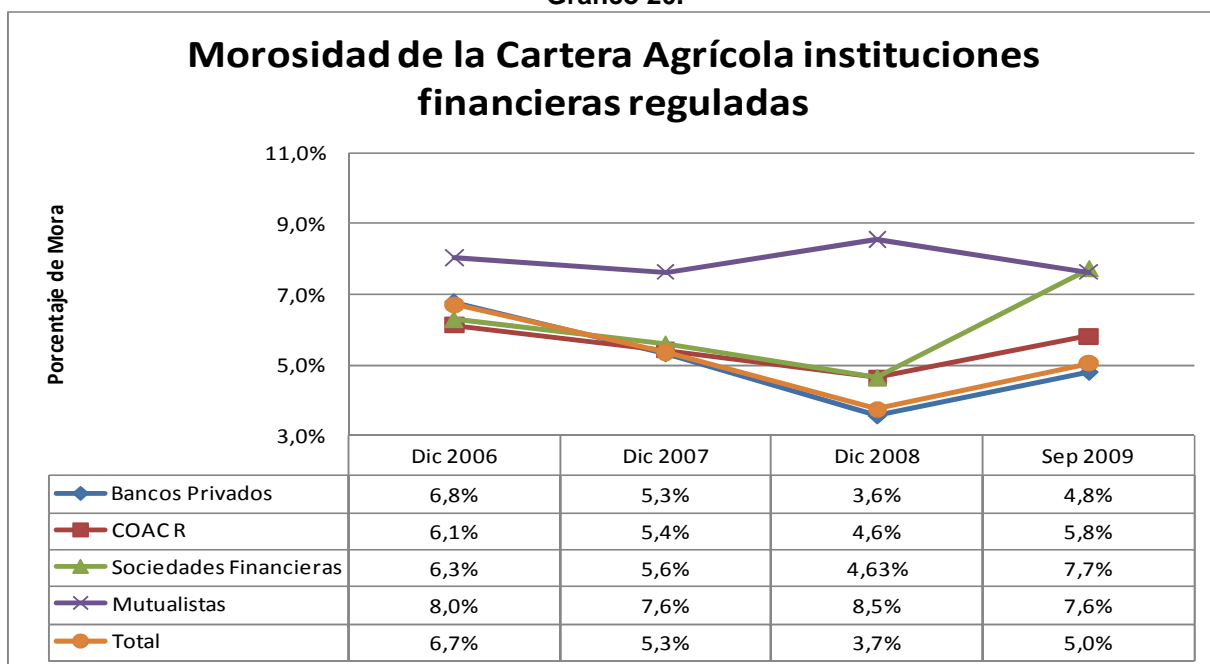


Gráfico 20.



### Sector No Regulado

Para el sector no regulado, la información que se tiene disponible es el reporte de indicadores de la Gestión de Desempeño Social – GDS de la RFR<sup>41</sup>, en el que a Dic09 están participando, 14 COACs (solo una regulada) y 11 ONGs, con una cartera total de US\$ 259,6 millones, de los cuales el 21% en clientes (33.866) y el 15.8% en saldo (US\$ 40.9 millones) corresponde a cartera Agrícola (incluye pesca, casa, ganadería, silvicultura). En cuanto a metodologías aplicadas para el sector el mismo

<sup>41</sup> Boletín Microfinanciero No. 25, RFR, Dic09.

boletín indica que un 50.7% de los clientes son mediante crédito individual, un 35.5% mediante grupos solidarios y un 12.7% mediante bancos comunales.

#### Destino del Crédito

Lamentablemente, la estadística disponible no permite diferenciar entre lo que es la producción agraria, comercialización y agroindustria, lo cual sería deseable para una política de financiamiento de cadenas productivas que es tan necesario para el país. A nivel de destino del crédito, la única estadística disponible es la emitida por el BNF en sus reportes gerenciales mensuales cuyo resumen se presenta en la Tabla 24<sup>42</sup>, donde se puede observar en forma comparativa las colocaciones anuales de los dos últimos años 2008 y 2009. En forma global se observa un decrecimiento entre estos dos períodos del -4.4% lo cual confirma el estancamiento que se mencionó anteriormente. En dicha tabla se puede observar también que el financiamiento de cultivos alcanzó el 33.3% a Dic08 con 118.047 has con un financiamiento promedio de US\$ 730 por ha y el 32.5% a Dic09 con 92.471 has con un financiamiento promedio de US\$ 869 por ha, que significa un 19% de incremento, lo cual podría deberse al crecimiento en el precio de los insumos agrícolas. En la misma tabla se puede notar que el mayor destino de entre los rubros del sector en estos dos últimos años ha sido la ganadería con un 56.7% a Dic08 y un 48.1% a Dic09. La maquinaria agrícola significó un 4.9% para el año 2009. De estos resultados se nota que en sí, los cultivos no son necesariamente el primer destino del Crédito. A decir de Janeth Pacheco de Procredit, el monocultivo es difícil de financiar per sé debido a la concentración del riesgo, más bien debe aplicarse un criterio de integralidad en el análisis de la capacidad de pago considerando todos los ingresos familiares y de la unidad productiva, incluyendo en ello tanto cultivos como ganadería, animales menores u otros ingresos disponibles, es por esto que los operadores de microfinanzas especializados casi no reflejan como destino el cultivo del crédito, sino en general la actividad agropecuaria.

**Tabla 24. Destino de la inversión de los créditos del BNF a Diciembre de cada año**

Destino Inversión	Año 2008		Año 2009	
	Monto	%	Monto	%
Cultivos	86.187.330	33,3%	80.370.996	32,5%
Pastos y ganado	146.775.283	56,7%	119.018.597	48,1%
Maquinaria Agrícola	10.747.574	4,2%	12.113.245	4,9%
Mejoras Territoriales	14.905.678	5,8%	35.850.939	14,5%
Otros destinos	247.423	0,1%	224.397	0,1%
<b>Total</b>	<b>258.863.288</b>	<b>100,0%</b>	<b>247.578.174</b>	<b>100,0%</b>

Según el BNF, los productos financiados fueron, arroz, maíz, cacao, palma africana entre los más representativos productos de la costa y papa, cebolla y tomate en la Sierra, que son justamente los productos sobre los cuales se ha trabajado la propuesta de Seguro Agrícola. Cabe indicar que el cultivo de arroz como de maíz, tienen alta relevancia política por el numeroso grupo de pequeños productores de la costa, especialmente en Guayas, Los Ríos, Manabí y el Oro que son los tradicionales clientes del Banco de Fomento, además de que el Gobierno nacional ha fijado precios para la comercialización tal como lo indicó el MAGAP "la decisión es que se respete el precio oficial y no se perjudique al agricultor, de quienes hemos recibido denuncias de que se está pagando por debajo del costo establecido de US\$ 28 por saco de 200 libras de arroz en cáscara".

#### Otro tipo de Oferta de Financiamiento.

El financiamiento a cadenas productivas, no es muy extendido en el país dado que existen condiciones muy precarias de negociación entre productos, acopiadores, transportistas, comercializadores y procesadores. USAID, bajo la ejecución de CARANA Inc. realizó un programa de financiamiento a

<sup>42</sup> Informe gerencial, BNF, Dic09

cadenas productivas, con Banco Pichincha (US\$ 6 MM) y Banco Procredit (US\$ 2 MM), bajo un esquema de garantía (DCA) dirigida a sectores productivos; en el caso de Procredit, se financió un 44% para actividades agrícolas y un 12.9% en actividades ganaderas, en el caso del Pichincha se financió un 16.3% para ganadería y no se financió actividades agrícolas. Ambos bancos se encuentran impulsando este tipo de crédito en base a algunas empresas anclas pero aún no está disponible un reporte de evaluación del impacto de ese financiamiento a nivel de fincas.

En el caso de Banco Pichincha la oferta de crédito no varía sustancialmente, pues está basada en metodologías de crédito individual clásicas con pagos fijos mensuales (por eso financian sólo actividades de ganadería de leche, que representan ingresos fijos para los clientes). En el caso de Banco Procredit varía, pues si aplican una metodología de crédito individual basado en la periodicidad de los diferentes ingresos tanto de las actividades agrícolas como de otras fuentes de pago, lo que da lugar a pagos flexibles ajustados al flujo de efectivo que pueda disponer un cliente, en este caso se observa que se financian varios tipos de actividad como cultivos de banano, cacao, maracuyá, frutas, palma africana, papa y otros productos agrícolas. La mayoría del financiamiento (83% en Banco Pichincha y 53% en Procredit) es para capital de trabajo, es decir créditos de corto plazo, y abordan en general a agricultores, procesadores y comercializadores. Por tratarse de créditos de microempresa, las garantías son quirografarias, aunque para montos grandes puede solicitarse la garantía hipotecaria. Estos bancos, gracias al apoyo de USAID, están realizando capacitaciones intensas a su personal para abordar con una mejor oferta crediticia a las cadenas productivas.

## **5.2. Caracterización de demanda: corto plazo (producción, comercialización y procesadores) y largo plazo (inversión de productores primarios y de agroindustria, con atención especial a empresas asociativas y negocios inclusivos)**

A fin de acercarse a la realidad de las cadenas productivas agrícolas y su demanda de financiamiento se ha realizado una investigación de campo en cuatro cadenas productivas (dos relacionadas con la costa y dos relacionadas con la sierra) como estudios de caso, que se espera contribuyen a tener una visión más clara de las necesidades del sector.

## **5.3. Estudios de Caso de Cadenas Productivas**

### **Cacao**

#### Generalidades

El árbol del cacao es una planta originaria del continente americano, que se ha propagado en el mundo porque es utilizada, mayormente, como materia prima para la industria de los chocolates la misma que tiene una gran demanda internacional y, a menor escala, para la industria farmacéutica, alimenticia y de cosméticos. La semilla de cacao se procesa en cuatro productos intermedios: licor o pasta, manteca, torta, y polvo. Posteriormente, por el proceso de industrialización se obtienen los productos finales de chocolate tanto granulados, como en confites y bebidas. A nivel mundial la producción se concentra en ocho países: Costa de Marfil, Ghana, Indonesia, Brasil, Ecuador, Camerún, Nigeria y Malasia. Estos países abarcan el 91% del mercado mundial, siendo Costa de Marfil el país que aporta la mayor cantidad de cacao al mercado. El cacao ofertado es adquirido principalmente por los países desarrollados de Europa y Norte América que transforman el producto bruto en uno con valor agregado. En el Ecuador este cultivo se ubica a nivel nacional, en las zonas de la costa y Amazonía. Según los últimos datos oficiales existen 243,059 hectáreas de cacao, como cultivo solo, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 25. Distribución Provincial de la Superficie de Cacao**

PROVINCIA	SUPERFICIE	PORCENTAJE
Los Ríos	58.577	24,10
Guayas	51.237	21,08
Manabí	52.574	21,63
Esmeraldas	24.525	10,09
El Oro	18.521	7,62
Otras	37.625	15,48
<b>TOTAL</b>	<b>243.059</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

En lo referente al cultivo asociado existen 190.919 hectáreas, de las cuales alrededor del 80% se encuentran ubicadas en el litoral y la diferencia en el resto de provincias.

**Tabla 26. Distribución de UPAs vinculadas al Cacao, por tamaño**

TAMAÑO DE LA UPA	NÚMERO DE UPAs
Entre 1 a 10 hectáreas	29.233 (50%)
Entre 10 y 20 hectáreas	9.939 (17%)
Entre 20 y 50 hectáreas	11.694 (20%)
Mayor a 50 hectáreas	7.600 (13%)
<b>TOTAL</b>	<b>58.466 (100%)</b>

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

En cuanto al cultivo asociado, existen 38.360 UPAs, de las cuales el 49% son de 1 a 10 hectáreas, el 20.35% de 10 hasta 20 hectáreas, el 20.66% de 20 a 50 hectáreas y la diferencia son unidades de producción agropecuaria de cacao superiores a las 50 hectáreas. De lo anterior se desprende que en el país se encuentran involucradas alrededor de 100.000 familias; si consideramos que en cada unidad productiva existen al menos 5 miembros por familia, el número de personas vinculadas es de alrededor de 500 mil. A esta actividad debemos añadir, los comerciantes, los industriales, el personal de las plantas transformadoras del cacao y los exportadores de cacao en grano. De acuerdo con esta cifra, la PEA vinculada al cacao es de aproximadamente el 12% de la PEA agrícola y el 4% aproximadamente de la PEA total del país. La producción de cacao aporta al PIB agropecuario en alrededor del 7% y con el 0.40% del PIB total.

La producción de cacao en el Ecuador es de aproximadamente 110.000 TM anuales, cuyo volumen varía específicamente en función de los factores de orden climático. En el 2006, la producción alcanzó una cantidad de 130 mil TM, en una superficie de aproximadamente 400 mil hectáreas. Uno de los problemas fundamentales es el bajo rendimiento del cultivo, considerado uno de los más bajos comparado con otros países productores, debiéndose en gran parte a la falta de tecnificación del cultivo, envejecimiento de las plantaciones, limitaciones de créditos, falta de capacitación y transferencia de tecnología a los productores y ausencia de organización y fortalecimiento gremial, entre otros factores. En alrededor del 90%, la superficie de cultivo es manejada bajo el sistema tradicional. Actualmente el Ecuador no produce solamente cacao en grano, si no también semi elaborado. También es importante anotar que el Ecuador genera aproximadamente el 65% del cacao fino y de aroma producido en el mundo.

De la producción nacional, aproximadamente el 70% se exporta en grano, el 25% en producto semi elaborado de cacao (manteca, pasta licor, polvo y chocolate) y un 5% es consumido por la industria artesanal chocolatera en el país. En el período 2004 - 2006 las exportaciones de cacao en grano se incrementaron en un 17.5%, pasando de 69,202 TM a 81,339 TM, por cuyo concepto ingresó al país 101.6 y 130.0 millones de dólares FOB, en estos años, respectivamente. Los precios internacionales del cacao en grano han sido significativos, contando con premios sobre el precio de Bolsa. En el 2005,

se exportó 74 mil TM por un valor FOB de 108.4 millones de dólares. En el mismo período de análisis, las exportaciones de cacao elaborado pasaron de 21,434 TM a 9,824.8 TM, significando un decremento del 54%, con valores de 50.1 y 25.7 millones de dólares en el 2004 y 2006, respectivamente. En el 2005, se exportó 22,282 TM, por un valor FOB de 53.7 millones de dólares. En el 2006, las exportaciones de cacao en grano y elaborados contribuyeron con el 3% al valor de las exportaciones no petroleras del país. La caída de las exportaciones de cacao elaborado en este período puede deber básicamente a dos factores: i) una disminución relativa del precio internacional de los productos elaborados de cacao en aproximadamente el 19% (de US\$ 1986/TM a US\$ 1668/TM, como precio promedio de los diferentes productos elaborados: chocolate, licor, manteca, polvo y torta de cacao ) y ii) la no participación en este período de algunas empresas representativas vinculadas a esta actividad como: Tellcano S.A, MCCH (aunque en el año 2003 sólo lo hizo con apenas 7,69 TM de cacao en polvo) y FUNORSAL

El comportamiento de las exportaciones tanto de cacao en grano como del elaborado o industrializado a partir del año 2006, se presenta en el siguiente cuadro, observándose una recuperación global:

**Tabla 26A: Exportaciones de cacao a partir del año 2006**

	CACAO EN GRANO		CACAO INDUSTRIALIZADO		Gran Total	
	TM	FOB	TM	FOB	TM	FOB
2006	81,339.05	130,155,174.26	9,824.8	25,750,373.23	91,163.85	156,005,547.49
2007	88,021.25	204,336,793.35	15,969.55	44,056,487.99	103,990.80	248,393,281.34
2008	90,613.43	226,324,379.26	23,954.86	74,145,408.34	114,568.29	300,469,787.60
2009	130,787.22	349,231,285.00	19,966.36	45,700,985.14	150,753.58	394,932,270.14
2010 (2M)	28,220.57	84,911,429.72	2,718.06	5,960,013.43	30,938.63	90,871,443.15

FLDS\_CBDEL\_7b

**FUENTE:** ANECAAO, datos actualizados a febrero de 2010

Actualmente compiten en esta actividad seis empresas: Ecuacocoa; Ecuador Cocoa & Coffe; Nestlé Ecuador S.A; SKSFARMS Cia. Ltda; Transmar Ecuador S.A y Triari S.A.

#### Algunos Actores Importantes de la Cadena

FEDECADE<sup>43</sup>, Federación Nacional de Productores de Cacao del Ecuador, organización de segundo grado que aglutina a 10 organizaciones de base, de las cuales 7 están activas (todas de primer grado) con casi 1200 miembros. Los datos de sus miembros donde el 70% de los socios, son gente costeña mestizos y un 30% gente de la región interandina, mestizos y unos pocos indígenas Kichwasy. Los datos la producción en quintales alcanzados se muestran a continuación (representan menos del 1% de las exportaciones):

<sup>43</sup> Información proporcionada por el señor Víctor Chacón, Presidente de la FEDECADE

**Tabla 26B: Estructura de la FEDECADE**

Nombres de las comunidades	Beneficiarios (Familias)	Áreas en producción (Has)		Producción (qq)	
		Convenc.	Orgánica	Convenc.	Orgánica
Coop. Agr. Nueva Unión Campesina	150	400	--	2000	--
Coop. 6 de Julio	150	500	--	2500	
Coop. Luz y Guía Campesina	260	400	100	2000	500
Asociación 3 de Octubre	147	160	400	800	2000
Asociación La Florida	280	400	300	2000	1500
Asociación El Camacho	25	--	100	--	500
Asociación El Progreso	185	160	200	4000	1000
<b>TOTAL:</b>	<b>1197</b>	<b>2020</b>	<b>1100</b>	<b>13300</b>	<b>5500</b>

Fuente: CORPEI (página web)

Producen cacao de calidad “Nacional Arriba” y exportan a industrias europeas y americanas. La provisión de semillas la hace el INIAP, sin embargo manifiestan que esta provisión es insuficiente. La FEDECADE da el asesoramiento integral al agricultor que va desde la siembra hasta la post cosecha y comercialización y para su sostenibilidad financiera se reserva US\$ 3 por quintal, luego de lo cual se desglosa los gastos del proceso de pos cosecha y el de exportación FOB, en todo caso el agricultor siempre se beneficia al recibir un sobre precio entre US\$ 15 a US\$ 20 por quintal. Se manifiesta que requieren de créditos tanto para el desarrollo de las plantaciones como para capital de operación de sus centros de acopio que actualmente son cinco. Los bienes de la organización con un valor estimado de US\$ 800 mil, pueden servir como garantía aunque según ellos, no conviene hipotecarlos ya que son bienes comunitarios.

UNOCACE, Unión de Organizaciones Campesinas Cacaoteras del Ecuador es uno de los gremios de productores más representativos del país. Desde hace algunos años viene exportando cacao orgánico, a nichos de mercado en Europa, a precios superiores, en comparación al cacao convencional.

APROCANE, Asociación de Productores de Cacao del Norte de Esmeraldas, organización compuesta en su mayoría afro ecuatorianos, que nació con el apoyo del Fondo Ecuatoriano Canadiense de Desarrollo, FECD. Dispone de dos centros de acopio debidamente equipados y de varios sub centros comunitarios. Su misión es dar asistencia técnica al productor en finca y comercializar el cacao a los mejores precios de mercado. Actualmente atiende a aproximadamente a 1200 pequeños productores

ANECACAO, Asociación Nacional de Exportadores de Cacao entidad que emite el certificado de la calidad comercial del cacao de exportación. Es un gremio sin fines de lucro con personería jurídica constituido mediante Acuerdo Ministerial N° 477 de julio 27 de 1987, cuyas actividades tienen cobertura nacional, con sede en la ciudad de Guayaquil. Agrupa a los exportadores de cacao y sus derivados, que hayan expresado su deseo de ser admitido por este organismo de la asociación. Su función es la de organizar y apoyar a los exportadores de cacao en grano y sus derivados; procurando que los

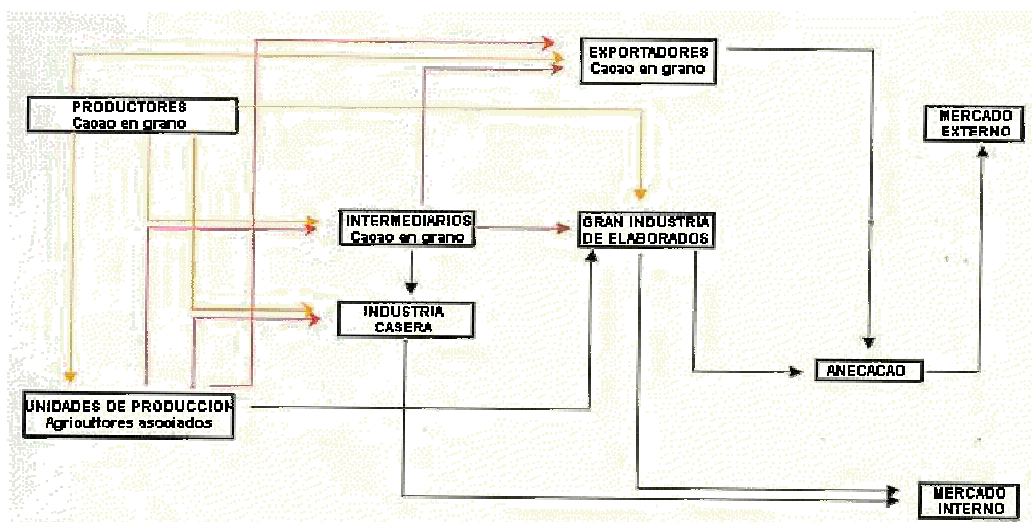
órganos del Estado, las autoridades y el país reconozcan en la Asociación, un organismo capacitado para participar activamente en todo estudio o resolución relativos a la actividad exportadora de cacao.

PROYECTO<sup>44</sup>, Fortalecimiento de la Red de Comercialización de Cacao Fino de Aroma del Cantón Esmeraldas. Las semillas que utilizan son seleccionadas de las plantas más promisorias de las plantaciones de los agricultores. Una de las necesidades más urgentes, en opinión del Director del Proyecto es: i) falta de capital de operación para el pago a los acopiadores de la red, cuyo retorno en ocasiones demora hasta 15 días, ii) mejorar la infraestructura de los centros de acopio y iii) crédito para invertir en la compra de un camión para la recopilación del producto y su traslado al punto de venta que mejor precio ofrezca. La organización tiene bienes como son las infraestructuras de los centros de acopio que tienen un valor aproximado de US\$ 30 mil es decir que entre los tres centros de acopio hay un valor aproximado de US\$ 90 mil; materiales en cada centro de acopio como son: herramientas y secadoras a gas de cacao. En lo relacionado al tiempo que se podría empezar a pagar el préstamo, este varía dependiendo del valor del crédito, sin embargo se considera un promedio de por lo menos dos años para iniciar a pagar el crédito.

MAQUITA CUSHUNCHIC: Esta empresa social acopia la producción de cacao fino de aroma de 19 centros de acopio comunitario, distribuidos en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Bolívar, Los Ríos, El Oro y Guayas. Exporta directamente el producto buscando un mejor precio para las familias campesinas. De sus clientes en el exterior, el 80% está en Europa, el 15% en los Estados Unidos y un 5% en otros países. En el ámbito nacional es el sexto exportador de cacao en grano, reconocido por precio, calificación y peso justo, confiabilidad y seriedad en los pagos, así como por su filosofía social y de apoyo a los grupos campesinos, con planes de capacitación, incentivos por calidad y organización comunitaria. Proveen la siembra de cacao de ascendencia nacional, con el fin de de conservar el cacao fino de aroma (cacao arriba), único en el mundo y que da una ventaja competitiva superior, de esta manera exporta producto de calidad, respeta el medio ambiente y valora el trabajo de la gente. Es socio de ANECACAO y se caracteriza por ser una Fundación que a más de dedicarse a la exportación de este producto facilita la asistencia técnica, en finca, para mejorar la calidad del cacao de los pequeños productores

La cadena del cacao en el Ecuador involucra a los productores primarios, comerciantes, industriales, exportadores, bróker, organizaciones no gubernamentales, instituciones de investigación, universidades y prestadores de servicios tanto financieros como no financieros. Su flujo grama es:

Gráfico 21.



<sup>44</sup> Información presentada por el señor Rodolfo Quiñones, Director de Proyecto

## Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena del Cacao

A continuación se resume algunas de las características de la demanda del crédito para la cadena del cacao:

**Tabla 27. Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Cacao**

CARACTERÍSTICA	COMPORTAMIENTO
<b>Demanda potencial de créditos</b>	A nivel nacional, aproximadamente 80.000 pequeños y medianos productores serían los potenciales demandantes de microcréditos
<b>Posible destino de los créditos</b>	A nivel de productores: para adquisición de semillas y herramientas; en menor grado para contratar asistencia técnica. A nivel de acopiadores: para capital de operación y mejoramiento de infraestructura
<b>Períodos de producción y cosecha</b>	A nivel de productores, previo a la época de invierno: octubre – noviembre. A nivel de acopiadores, previo a la época de cosecha noviembre a marzo, aunque durante todo el año se puede tener una baja producción de cacao
<b>Garantías</b>	En general son de infraestructura y equipamiento con el limitante que son de carácter comunitario
<b>Montos</b>	A nivel de productores montos de hasta US\$ 3 mil y de acopiadores, como mínimo de US\$ 15 mil (depende también del volumen del negocio)
<b>Plazo de los créditos<sup>45</sup></b>	Se sugiere dos años, en el caso de que sea para plantaciones nuevas
<b>Experiencia del sector en adquisición de créditos</b>	Baja. Muy pocas, como es el caso de la FEDECADE con el ROOT CAPITAL con sede en Estados Unidos por un monto de US\$ 350 mil
<b>Mecanismos de pago anticipado</b>	A nivel de acopiadores, con el compromiso que se les venda la totalidad de la producción a un precio previamente fijado
<b>Posibles requisitos de acceso al crédito</b>	La confianza que se da al ser miembro de un gremio. Deben fijarse en función de la realidad del agricultor. Se manifiesta: exceso de burocracia en los trámites, ii) garantías demasiado exageradas y iii) falta de difusión de las opciones de financiamiento.

## **Lácteos**

Tomando como base el año de 1990, la producción pecuaria nacional (incluyendo ganado porcino, caprino y aves de corral) contribuyó a la Producción Interna Bruta Agropecuaria en un 31%, lo que equivale a aproximadamente el 5% de la Producción Interna Bruta total (PIB) a precios constantes de 1975. El ritmo de crecimiento de la producción animal ha sido de 3% anual en el período 1990 - 2003, superior al crecimiento del PIB agropecuario, constituyéndose en uno de los rubros más dinámicos de toda la década. En la actualidad la tercera parte del territorio nacional (30%) se destina a actividades relacionadas con el campo, del cual más de la mitad (63%) corresponde a explotación ganadera.

Dentro de la producción pecuaria nacional, la mayor proporción corresponde a la *ganadería bovina de doble propósito*, es decir para la producción de carne y leche. Tradicionalmente la producción lechera se ha concentrado en la región interandina, donde se ubican los mayores hatos lecheros, según los últimos datos del Censo Agropecuario, el 73% de la producción nacional de leche se la realiza en la Sierra (principalmente en Pichincha), aproximadamente un 19% en la Costa (principalmente en Guayas y Manabí) y un 8% en el Oriente y Región Insular. La leche fluida disponible se destina en un 25% para elaboración industrial (19% leche pasteurizada y 6% para elaborados lácteos), 75% entre consumo y utilización de leche cruda (39 % en consumo humano directo y 35% para industrias caseras de quesos frescos), y aproximadamente un 1% se comercia con Colombia en la frontera.

<sup>45</sup> Los pequeños productores manifiestan su disponibilidad a cancelar sus pagos por el crédito adquirido una vez que el cultivo empiece a generar ingresos. Sin embargo debe considerarse que tienen otras fuentes de ingresos con las cuales podrían cumplir con sus compromisos financieros.

En cuanto a las plantas de producción de derivados de la leche y de acuerdo al último levantamiento de información correspondiente a 1998, se registraron de entre los más importantes, 25 establecimientos con una capacidad instalada total de procesamiento de 504 millones de litros anuales. De estas Industrias el 90% se encuentran ubicadas en el callejón interandino con una fuerte concentración en las provincias del centro norte de la Sierra (Pichincha, Cotopaxi, Imbabura, Carchi) y se dedican principalmente a la producción de leche pasteurizada, quesos, crema de leche y otros derivados en menor proporción. Las empresas más representativas del sector son: Nestlé, Floralp, Rey Leche y la Planta Procesadora de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente, AGSO.

La producción diaria de leche en el Ecuador ha tenido una evolución favorable entre el año de 1974 y el año 2000. En 26 años, la producción nacional ha crecido como consecuencia de la expansión tanto del hato bovino como del área destinada a pastoreo de ganado vacuno. Por otra parte, si se compara la evolución regional de la producción diaria de leche en el mismo período, se puede observar que la región de mayor dinamismo es la región oriental que duplica su aporte a la producción, ya que pasa de 4% en 1974 a 8% en el año 2000. En el caso de la Sierra y la Costa, estas muestran una disminución de su aporte a la producción nacional. De todas maneras, se puede ver que en más de un cuarto de siglo, permanece casi invariable la estructura regional de producción, manteniéndose la Sierra como la de mayor especialización en la producción de leche a nivel de finca. Del grupo de provincias de la Sierra, la de mayor aporte a la producción sigue siendo Pichincha con un 20%, Azuay con 8% y Cotopaxi con 8%. La segunda provincia de mayor aporte a la producción nacional, continúa siendo Manabí que mantiene el 9%, muy superior a todas las demás provincias de la Costa.

En cuanto a los niveles de tecnología actuales, consecuencia de una provisión de asistencia técnica al sector, responden a un nivel "poco tecnificado" en un 87%, lo que refleja la brecha existente entre la oferta y la demanda de asistencia técnica.

**Tabla 28. Porcentaje de UPAs (bovinas) según el Nivel Tecnológico (en las provincias más representativas del país)**

NIVEL TECNOLÓGICO	TOTAL	GUAYAS	MANABÍ	PICHINCHA
<b>TOTAL</b>	100%	20.2%	43.9%	23.7%
<b>Tecnificado</b>	3.2%	0.9%	0.4%	1.8%
<b>Semi Tecnificado</b>	10%	1.5%	6%	2.4%
<b>Poco Tecnificado</b>	86.8%	17.8%	37.5%	19.5%

FUENTE: PRSA, 2004

En cuanto a la distribución de las UPAs, se observa que ha habido un proceso de concentración de los productores agropecuarios en términos generales, en torno a pequeñas y medianas. En el caso de la producción lechera, el 75% del total de leche generada en las fincas corresponde a pequeñas y medianas explotaciones (de 1 hasta menos de 100 ha.), mientras que el 25% de la producción sale de 10,103 grandes UPAs de más de 100 ha., que representan el 4.3% de las 237,315 UPAs registradas con ganado bovino. Las pequeñas UPAs a su vez, que van de menos de 1 hasta menos de 20 ha., generan el 42% de la leche en el país, y representan el 76% de las unidades productivas con ganado bovino (179,525 UPAs). Por su parte las 47,688 UPAs medianas, que van de 20 ha. hasta menos de 100 ha., representan el 33% de la producción de leche en finca, y constituyen el 201% del total de explotaciones agropecuarias con ganado bovino.

**Tabla 29. Aporte de las UPAs (agropecuarias) a la Producción Nacional, por tamaño**

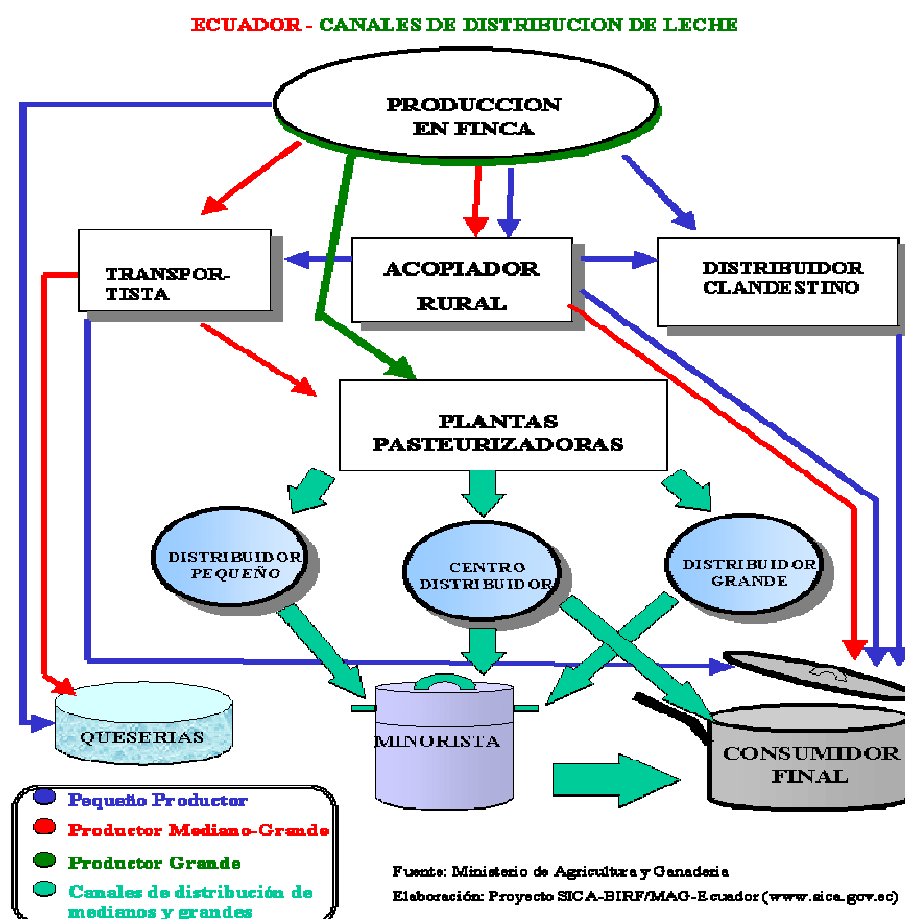
TAMAÑO DE LA UPA	Producción
<b>Entre 1 a 20 hectáreas</b>	179.525 (75.6%)
<b>Entre 20 y 100 hectáreas</b>	47.688 (20.1%)
<b>Mayor a 100 hectáreas</b>	10.103 (4.3%)
<b>TOTAL</b>	237.316 (100%)

FUENTE: PROYECTO SICA-MAGAP-BM, 2004

## Algunos Actores de la Cadena de Lácteos

Los actores participantes en la cadena de lácteos se reflejan en el siguiente esquema:

Gráfico 22.



La experiencia en la provincia de Chimborazo, con la Pre Corporación de Acopio de Leche “Madrilac” constituye un ejemplo del encadenamiento presentado en el esquema anterior. La iniciativa contó con el apoyo técnico y financiero del Ayuntamiento de Madrid, que aportó con cerca de US\$ 23.2 mil para equipamiento y capital de operación; el Municipio de Guano con US\$ 28 mil para infraestructura y la comunidad con el aporte del terreno y de la mano de obra. Actualmente participan 38 proveedores con 1.700 litros<sup>46</sup> al día, que se los venden a “El Ranchito” quien a su vez les hace los pagos correspondientes, quincenalmente. La empresa presenta dificultades pues requiere de una gerencia

<sup>46</sup> El punto de equilibrio de la planta es de 2.500 litros al día

empresarial efectiva para desarrollarse y a la fecha, el Gobierno Municipal aún no define su operatividad. Para posibles créditos es fundamental que se defina entre la partes el esquema gerencial y operativo, los roles de cada institución y la propiedad de los bienes

#### Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Lácteos

A continuación se resume algunas de las características de la demanda del crédito para la cadena de lácteos:

**Tabla 30. Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Lácteos**

CARACTERÍSTICA	COMPORTAMIENTO
<b>Demanda potencial de créditos</b>	A nivel nacional, aproximadamente 230 mil pequeños productores
<b>Posible destino de los créditos</b>	Para adquisición de ganado y mejoramiento de pastos A nivel de los acopiadores rurales la principal demanda es el de recursos para capital de operación, adquisición de equipos y mejoramiento de infraestructura. .
<b>Períodos de producción y cosecha</b>	Constante durante todo el año
<b>Garantías</b>	En general pueden ser de infraestructura o de terrenos. La propiedad de éstos últimos a nivel de las empresas asociativas es comunitaria
<b>Montos</b>	A nivel de los productores en finca de US\$ 500 a US\$ 1.000. Para instancias acopiadores (con el tamaño similar al de Madrilac) US\$ 20 mil que sería utilizado para aumentar el número de proveedores.
<b>Plazo de los créditos</b>	Se sugiere, de 4 a 6 meses
<b>Experiencia del sector en adquisición de créditos</b>	Baja. Los productores atribuyen la dificultad al acceso a los créditos por la complejidad de los trámites burocráticos y las exageradas garantías
<b>Mecanismos de pago anticipado</b>	Cuando hay la apertura y confianza por parte de las empresas, se maneja la liquidación de compras anticipadas,
<b>Posibles requisitos de acceso al crédito</b>	Los necesarios siempre que sean manejables por los pequeños productores

#### **Hortalizas**

*El sector hortícola ecuatoriano es uno de los sectores que mayores debilidades tiene en cuanto a la disponibilidad de información actualizada. Convendría, de apoyar a este sector, proponer la reactivación y/o fortalecimiento del Consejo Consultivo de Hortalizas, instancia que hasta el 2006 generaba estadísticas confiables del sector (La última estadística disponible del sector en el MAGAP es cortada al año 2005).*

#### Generalidades

La horticultura en el Ecuador ha crecido paulatinamente durante estos últimos 10 años, debido a que los hábitos alimenticios de la población han cambiado positivamente hacia un mayor consumo de hortalizas en su dieta diaria y a las exportaciones de algunas hortalizas como el brócoli, y cebolla; adicionalmente se está desarrollando la industrialización de algunos productos hortícolas como en el caso de fríjoles, alcachofas y maíz dulce, especialmente para el mercado externo. Las estadísticas disponibles hasta el año 2005 indicaron que el sector alcanzó una tasa de crecimiento del 25.6%, durante el período 2000 a 2005, lo que demostró ser un sector de gran dinamismo y potencialidad dentro del campo agropecuario del país, superando significativamente a las tasas de crecimiento del PIB agrícola (6.5%) y del PIB nacional (15.1%) en eso mismo período. En el Ecuador, en el año 2005, se cultivaron 116.412 hectáreas de hortalizas y se cosecharon 115.465 ha con una producción de 480.090 TM (Ver Tabla 32). Los rendimientos para las hortalizas en este año fue un promedio de 4.16 TM / hectárea.

La actividad hortícola en el Ecuador, es muy variada, tanto por sus particulares sistemas de producción primaria, como por la formación estructural de las cadenas agroalimentarias en el país. Las hortalizas ofrecen una alternativa muy clara para los agricultores medianos y pequeños por su gran cantidad de productos distintos, lo cual le da una mayor seguridad en la comercialización para aprovechar los diferentes nichos de mercado en forma paralela

Por lo general el tamaño de las explotaciones dedicadas al cultivo de las hortalizas es considerablemente pequeño, factor que implica un problema para el acopio, clasificación y otros procesos importantes de comercialización, adicionalmente, la dispersión geográfica del cultivo de las hortalizas, incrementa el problema de mercadeo porque los procesos de acopio y transporte se hacen lentos y costosos. Según el MAGAP, aproximadamente, el 83% de la producción nacional de hortalizas (500 mil T.M.), se destina al consumo nacional y apenas el 17% se exporta, especialmente en estado fresco (21% de las exportaciones).

Las hortalizas en el país se cultivan desde el nivel del mar hasta los 3.200 msnm; tiene un amplio gama de adaptación climática temperatura desde 10 grados centímetros a 24 grados de temperatura, sin embargo los mejores rendimientos se dan a las temperaturas entre 14 y 18 grados.

Según datos del Tercer Censo Nacional Agropecuario (último disponible) en el sector hortícola del país existen alrededor de 169.719 UPAs distribuidas de la siguiente manera:

**Tabla 31. Distribución de UPAs vinculadas a las Hortalizas, por tamaño**

TAMAÑO DE LA UPA	NÚMERO DE UPAs
Menor a 3 hectáreas	119.253 (70%)
Entre 3 y 10 hectáreas	32.667 (19%)
Mayor a 10 hectáreas	17.799 (11%)
<b>TOTAL</b>	<b>169.719 (100%)</b>

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

La horticultura ecuatoriana está concentrada básicamente en la Sierra, tanto por sus condiciones climáticas y sociales, como por las técnicas y sistemas de producción aplicadas; en general la agricultura para los pequeños productores, tiene una tipología de carácter “doméstico”, por ser cultivos que se producen en la huerta, por la utilización de mano de obra familiar, son en parte para autoconsumo y con sus producciones remanentes permiten acceder a los mercados locales. Para el caso de medianos y grandes horticultores, sus producciones son de carácter empresarial y están orientados hacia la agroindustria y a los mercados internos y externos del país.

La horticultura está principalmente en la Sierra, con una participación del 84.25%, el resto en la Costa ecuatoriana 15.42% y en el Oriente y Galápagos el 0.34%. Las provincias con mayor superficie de hortalizas son: Bolívar (15.3%), Chimborazo (11.6%), Azuay (8.4%), Pichincha (8.4%), Carchi (8.0%), Tungurahua (7.6%), Manabí (7.5%), entre otros. Los productos más representativos como se puede observar en la Tabla 32 son el maíz (15.8%) y el tomate riñón (15.1%).

**Tabla 32. Producción de Hortalizas por producto, en el año 2005**

PRODUCTO	PRODUCCIÓN EN TM	PARTICIPACIÓN
MAIZ SUAVE CHOCLO	75.738	15,8%
CEBOLLA COLORADA	40.547	8,4%
TOMATE RIÑÓN	72.300	15,1%
S A N D I A	44.419	9,3%
BROCOLI	43.516	9,1%
MAIZ DURO CHOCLO	20.879	4,3%
ZANAHORIA AMAR.	34.721	7,2%

ZAPALLO	6.360	1,3%
CEBOLLA RAMA	22.013	4,6%
FREJOL TIERNO	18.333	3,8%
M E L O N	10.564	2,2%
HABA TIERNA	14.598	3,0%
ARVEJA TIERNA	11.893	2,5%
PIMIENTO	29.500	6,1%
LECHUGA	7.487	1,6%
COL	8.048	1,7%
CEBOLLA PERLA	6.900	1,4%
COLIFLOR	4.844	1,0%
REMOLACHA	3.025	0,6%
AJO	1.136	0,2%
ESPARRAGO	2.159	0,4%
PEPINILLO	655	0,1%
AJI	455	0,1%
TOTAL	480.090	100,0%

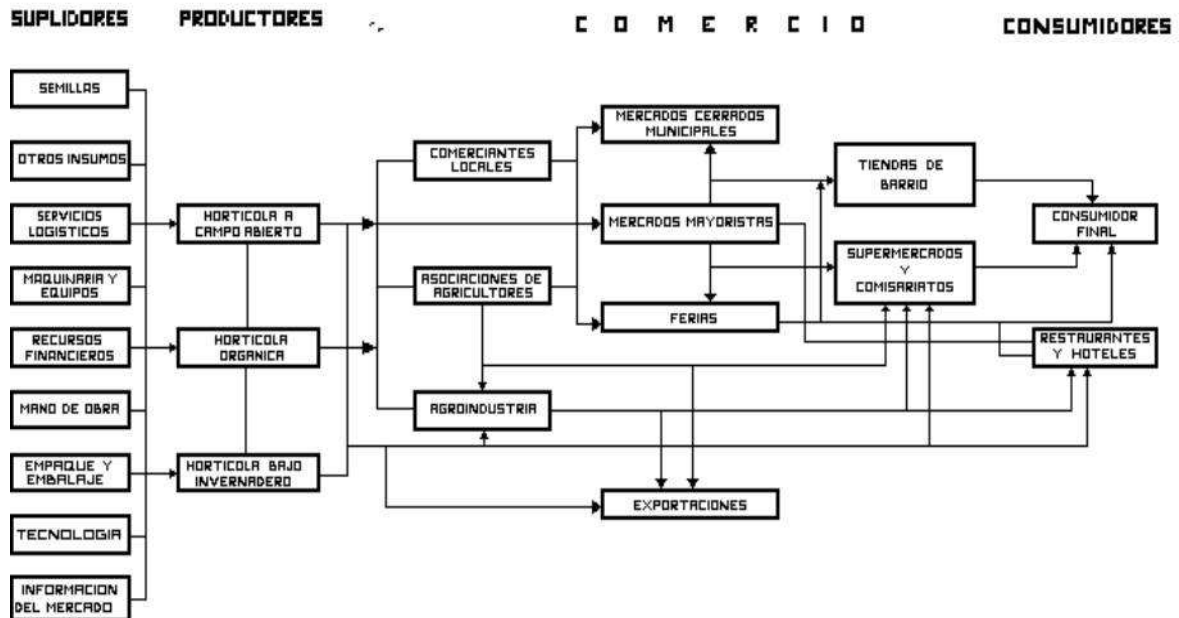
FUENTE: CONSEJO CONSULTIVO HORTALIZAS, 2006

#### Algunos Actores de la Cadena

Se reflejan en el siguiente esquema:

**Gráfico 23.**

**ECUADOR.- CONSEJO CONSULTIVO DE LA HORTICULTURA  
MAPA PRELIMINAR DEL SUBSECTOR DE HORTALIZAS**



Elaboración: Coordinación Técnica del Consejo Consultivo de la Horticultura  
V5 | Quito-mayo 05 del 2006

El mapa del sector de hortalizas presenta una dispersión de actores, dominada fundamentalmente por los pequeños productores y por una serie de Asociaciones, principalmente en la Sierra ecuatoriana. La provisión de semillas e insumos son proporcionadas principalmente por instituciones grandes nacionales tales como Ecuquímica, Agripac, Iniap, Pronaca y Agrimen, que en su mayoría dan facilidades de pago por los convenios que las Asociaciones mantienen con ellas. En general y por tratarse de productos de ciclo corto las necesidades de financiamiento son esencialmente para: i) capital de operación para el manejo de la comercialización de manera que se pueda hacer pagos inmediatos a los agricultores, ii) compra de semillas y fertilizantes, iii) contratación de mano de obra y iv) adquisición de herramientas. Sin embargo la mayoría de los agricultores trabajan con capital propio o con financiamiento de la Banca Privada, por su agilidad para otorgarles los préstamos<sup>47</sup>.

El sector no se siente apoyado por instancias como ONGs o las universidades por lo que se observa una brecha muy amplia entre las tecnologías utilizadas por ellos y los paquetes tecnológicos idóneos para este sector. Es el caso de ASOPRAME organización que cuenta actualmente con 134 socios y 3 años de vida jurídica y que a pesar de su cercanía a la ciudad de Quito, sus dirigentes manifiestan que no existe el apoyo gubernamental necesario para fortalecerla. Es una de las Asociaciones del país que apoya a los pequeños y medianos productores dedicados a la producción de tubérculos, hortalizas y ganadería. Generalmente los socios, dedicados a la actividad agrícola, venden a intermediarios y al mercado mayorista. La Asociación ha realizado encadenamientos interesantes, aunque no bajo el esquema de “empresa ancla” con varias empresas, tales como: Industria de Leche: Cotopaxi, Alpina en Machachi, Nestlé en Cayambe, Pasteurizadora Quito, y Parmalat en Lazo a quienes venden los productos de los socios ganaderos. Hay desconocimiento de mecanismos de financiamiento alternativo

<sup>47</sup> Información proporcionada por la señorita María Fernanda Fuentes, Gerente de la Asociación de Productores de Ciclo Corto en la ciudad de Quevedo, APROCICO

aunque han tenido experiencia con la Banca Privada (Pichincha y Produbanco) para contraer créditos con montos de hasta US\$ 500 mil que los han utilizado principalmente para capital de operación<sup>48</sup>.

#### Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Hortalizas

A continuación se resume algunas de las características de la demanda del crédito para la cadena de hortalizas

**Tabla 33. Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Hortalizas**

CARACTERÍSTICA	COMPORTAMIENTO
<b>Demanda potencial de créditos</b>	A nivel nacional alrededor de 119.000 pequeños productores, concentrados en las provincias de la Sierra: Bolívar, Chimborazo y Pichincha
<b>Posible destino de los créditos</b>	Compra de semillas y fertilizantes y contratación de mano de obra a nivel de los productores; capital de operación equipamiento para los acopiadores
<b>Períodos de producción y cosecha</b>	Por ser ciclo corto, entre dos a tres cosechas al año, principalmente en los meses de invierno
<b>Garantías</b>	En general infraestructura y maquinaria y/o equipos, generalmente de menor valor que los de otras cadenas productivas
<b>Montos</b>	De US\$ 500 a US\$ 1.000 para los productores. Para capital de operación hasta US\$ 5.000
<b>Plazo de los créditos</b>	Dado que se trata de ciclo corto de producción la rotación del capital también es rápida. De 4 a 6 meses
<b>Experiencia del sector en adquisición de créditos</b>	Media, especialmente con las líneas tradicionales de la Banca Privada. Desconocimiento de líneas alternativas de financiamiento como el leasing o factoring
<b>Mecanismos de pago anticipado</b>	Cuando hay la apertura y confianza por parte de las empresas, se maneja la liquidación de compras anticipadas,
<b>Posibles requisitos de acceso al crédito</b>	Los necesarios siempre que sean manejables por los pequeños productores, Debe existir el aval de la Asociación a la que pertenece el agricultor y poner énfasis en los estudios de mercado dado la atomización de pequeñas Unidades en el país.

## Banano

### Generalidades

En el Ecuador se puede observar una amplia diversificación del rubro banano, cultivo que se localiza básicamente en diez provincias del país, tanto del Litoral como de la Sierra<sup>49</sup>. La provincia de El Oro tiene la hegemonía, pues se encuentran 3.045 productores, es decir casi la mitad de los productores del país, a continuación están las provincias de Guayas y de Los Ríos con 2.002 y 858 productores respectivamente, lo que señala una concentración en las tres provincias del 91% de los productores del país. La superficie de banano, ha sido estratificada en cinco grupos, según se muestra en la tabla 34:

**Tabla 34. Distribución de UPAs vinculadas al Banano, por tamaño**

TAMAÑO DE LA UPA	NÚMERO DE UPAs	PORCENTAJE DE SUPERFICIE
<b>Hasta 30 hectáreas</b>	5.246 (81 %)	33
<b>Entre 30 y 40 hectáreas</b>	324 (5 %)	7
<b>Entre 40 y 50 hectáreas</b>	259 (4 %)	7
<b>Entre 50 y 60 hectáreas</b>	130 (2 %)	7
<b>Más de 60 hectáreas</b>	518 (8 %)	46

<sup>48</sup> Información proporcionada por el señor Patricio Chicaiza Maigua, Directivo de ASOPRAME y Concejal del Cantón Mejía

<sup>49</sup> Información tomada del proyecto SICA- MAGAP

<b>TOTAL</b>	6.477 (100%)	100
<b>FUENTE:</b>	III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO	

La distribución de la superficie cultivada con banano, refleja una concentración en tres provincias: Guayas, El Oro y Los Ríos, según se muestra en la Tabla 35.

**Tabla 35. Distribución de la Superficie Cultivada con Banano**

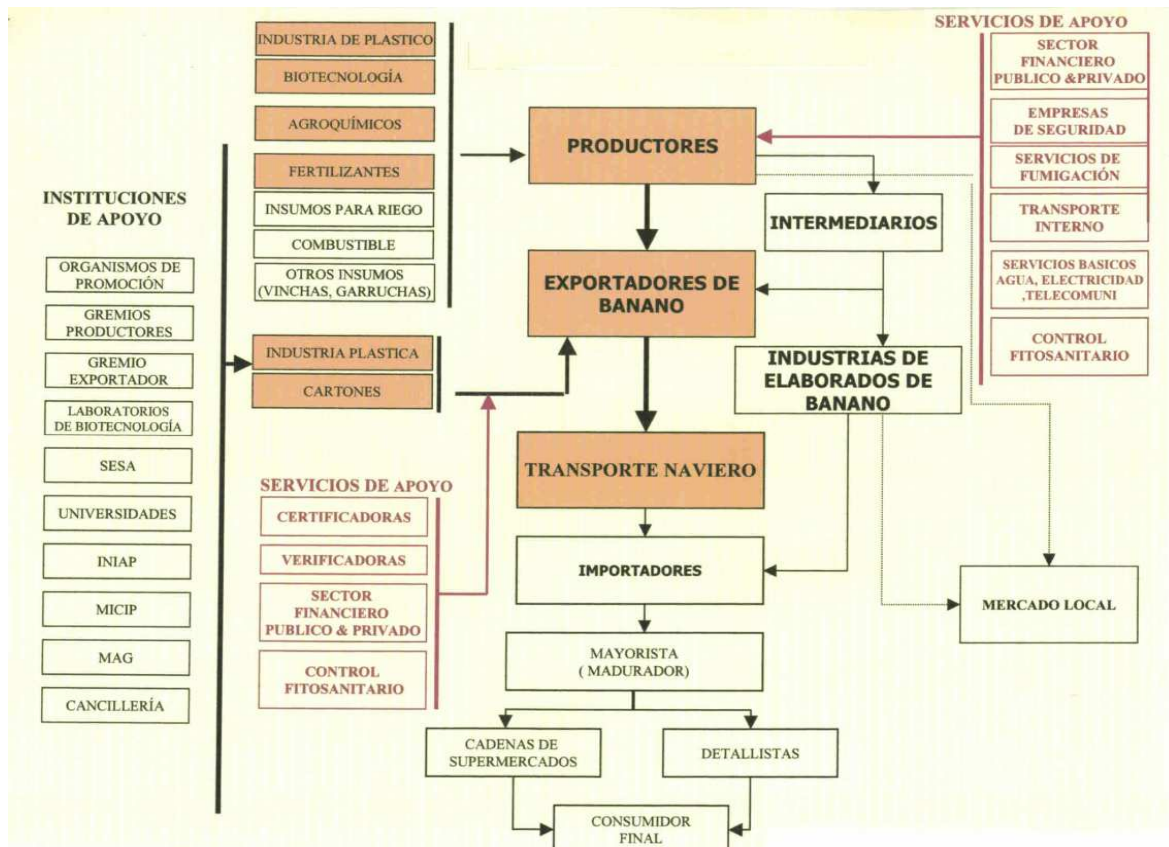
<b>AÑOS</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>
<b>TOTAL</b>	<b>208.215</b>	<b>216.511</b>	<b>209.275</b>
<b>SIERRA</b>	<b>43.613</b>	<b>43.132</b>	<b>42.109</b>
<b>COTOPAXI</b>	6.000	5.800	4.956
<b>BOLÍVAR</b>	5.130	5.155	5.226
<b>LOJA</b>	22.030	22.100	22.180
<b>OTRAS</b>	10.453	10.077	9.747
<b>COSTA</b>	<b>161.954</b>	<b>172.776</b>	<b>166.500</b>
<b>LOS RÍOS</b>	48.113	48.313	47.140
<b>GUAYAS</b>	49.640	49.060	46.394
<b>EL ORO</b>	45.600	45.700	45.580
<b>OTRAS</b>	18.601	29.703	27.386
<b>ORIENTE</b>	<b>2.648</b>	<b>603</b>	<b>666</b>

**FUENTE:** III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Algunos Actores de la Cadena

Se reflejan en el siguiente esquema:

**Gráfico 24.**



FUENTE: Plan de Competitividad del banano. CORPEI / s/f

Dentro del estrato de los pequeños productores, uno de los actores relevantes en la cadena del banano y orito, es la Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo, APPBG, que es una organización que agrupa a pequeños y medianos productores, de las provincias de Guayas, El Oro y Azuay, quienes se dedican a la producción y comercialización de banano en forma asociativa, cumpliendo estrictas normas de calidad, sociales y de seguridad laboral y con respeto al ambiente. Maneja sus políticas de calidad y organización mediante un directorio de productores/socios elegidos democráticamente. La parte operacional está estructurada por: la Unidad de Comercio Exterior (UCE) para mejorar la calidad de la fruta exportada; y el Programa de Mejoramiento Social y Ambiental (PROMESA) que se encarga de velar por el cumplimiento de normas sociales y ambientales relacionadas con la Certificación Comercio Justo otorgada por Fair Trade Labelling Organization (FLO). Actualmente están exportando a Europa y Estados Unidos a través de Agrofair quien a su vez distribuye a supermercados cuyos consumidores apoyan el comercio justo. Hasta el año 2004 la APPBG agrupó a 351 productores socios de las provincias de El Oro, Guayas y Azuay, de los cuales 210 son productores de banano convencional, 123 productores de banano orgánico y 18 productores de Baby Banano (orito) orgánico. Ellos a su vez están agrupados en 14 asociaciones agro artesanales locales que permiten crear un espacio para la formación de líderes y buscar solución a sus problemas. Actualmente según su página web se encuentran activos 240 socios<sup>50</sup>.

La Asociación facilita una línea de crédito con recursos propios para la adquisición de semillas e insumos. Para el resto de necesidades financieras se ha suscrito un convenio de cooperación con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo que facilita el acceso al crédito a los socios, con montos de hasta US\$ 7 mil con respaldo quirografario. Adicionalmente, con el fin de mejorar la

<sup>50</sup> <http://www.asoguabo.com.ec/espanol/>

productividad y disminuir los costos la APPBG requiere de un financiamiento específico por lo que se está implementando una línea de crédito adecuada a este modelo de producción.

En cuanto a la Asistencia Técnica la capacidad de gestión les ha permitido conseguir el apoyo de varias agencias de cooperación como es el caso de la USAID y FECD, el MAGAP, Municipios y Consejos Provinciales, consecuencia de lo cual se ha generado una Unidad específica de Comercio Exterior que da asistencia técnica a los asociados para mejorar sus niveles de productividad y la calidad de la fruta<sup>51</sup>.

#### Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena de Banano

A continuación se resume algunas de las características de la demanda del crédito para la cadena del banano:

**Tabla 36. Caracterización de la Demanda de Crédito para la Cadena del Banano**

CARACTERÍSTICA	COMPORTAMIENTO
<b>Demanda potencial de créditos</b>	<i>A nivel nacional aproximadamente 6.500 productores de los cuales el 81% (5.246) son pequeños (superficie menor a 30 hectáreas) y están concentrados en las provincias de El Oro, Guayas, y Los Ríos. No se ha considerado a los grandes productores, en razón de que ellos requieren mayores montos de crédito que es atendido por la banca comercial y no por instituciones de microfinanzas.</i>
<b>Posible destino de los créditos</b>	Para infraestructura vinculada al riego, drenaje, transporte del banano en las empacadoras y fertilización. A nivel asociativo se requiere créditos para capital de trabajo
<b>Períodos de producción y cosecha</b>	Constante durante todo el año
<b>Garantías</b>	En general de infraestructura y equipamiento, pero no serían suficientes para cubrir los montos demandados
<b>Montos</b>	Individualmente, entre US\$ 5 mil a US\$ 10 mil. Asociativamente US\$ 500 mil.
<b>Plazo de los créditos</b>	Se propone a largo plazo a nivel asociativo. Individualmente se los podría cancelar en períodos de 6 a 12 meses
<b>Experiencia del sector en adquisición de créditos</b>	Media. Por la importancia del sector a la economía ecuatoriana se ha facilitado el acceso a créditos, especialmente en el Banco Nacional de Fomento
<b>Mecanismos de pago anticipado</b>	Los importadores manejan anticipos. Las Asociaciones facilitan recursos, vía crédito para la compra anticipada de la producción.
<b>Posibles requisitos de acceso al crédito</b>	En lo individual el compromiso de implementar los requerimientos exigidos por las Asociaciones que agrupan a los productores y que los requisitos sean acordes a la realidad del productor

#### Demanda de Crédito

A continuación se consolida la información para las cuatro cadenas productivas especificadas realizando una primera estimación muy gruesa de la demanda de crédito.

<sup>51</sup> Información proporcionada por el señor Gustavo Novillo, Director Ejecutivo del Programa PROMESA que tiene la APPBG

**Tabla 37. Resumen de la Posible Demanda de las Cuatro Cadenas de Valor Seleccionadas**

Cadena de Valor	Número de UPAs	Demanda de Crédito				Demanda TOTAL (Millones de US\$)
		Capital de Trabajo	Inversión para infraestructura	Crédito para producción	TOTAL por UPA	
<b><u>Cacao:</u></b>						
Producción en finca	80.000	-	-	3.000	3.000	240
Acopio / Comercialización	100	15.000	15.000	-	30.000	3
Exportador	n/d	n/d	n/d	-	-	
<b><u>Lácteos:</u></b>						
Producción en finca	230.000	-	-	1.000	1.000	230
Acopiadores	1000	20.000	15.000	-	35.000	35
Procesador	n/d	-	20.000	-	20.000	
Transportistas	n/d	n/d	n/d	-	n/d	
Distribuidores	n/d	15.000	n/d	-	15.000	
<b><u>Hortalizas:</u></b>						
Producción en finca	119.000	-	-	1.200	1.200	143
Acopio / Comercialización	200	5.000	5.000	-	10.000	2
Exportadores	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	
<b><u>Banano:</u></b>						
Producción en finca (pequeños productores)	5.200	-	-	10.000	10.000	52
Acopio / Comercialización	10	500.000	-	-	500.000	5
Exportador	30	n/d	n/d	-	n/d	
<b>TOTAL</b>						<b>712</b>

En estas cuatro cadenas productivas, habría una demanda potencial de los pequeños productores de US\$ 712 millones, de los cuales ya una parte estaría siendo atendida por las instituciones financieras como cartera del sector agrícola. Respecto a la colocación del año 2008 que fue de US\$ 1.611 millones, esta demanda de las cuatro cadenas significaría el 44.2%; claro está que no todas las UPAs son sujetos de crédito y algunas ya tienen crédito.

Las instituciones de microfinanzas podrían atender estos segmentos (de hecho algunos ya lo hacen), pues se tratan de pequeños productores. Dado que las IMFs colocarían en el año 2009 unos US\$ 465 millones en todo el sector agrícola, se concluye que aún existiría una demanda insatisfecha, pues sólo en estas cuatro cadenas se requerirían US\$ 712 millones. Esto se debe a una falta de metodología para atender el sector agropecuario, personal adecuado y a una percepción de riesgo alto para el sector agrícola.

*Si se utiliza la participación en el PIB agropecuario de las cadenas mencionadas mostrada en la Tabla 37A, que es de un 37.1% y se proyecta la demanda de crédito total en función de la demanda de crédito de las cuatro cadenas (US\$ 712 millones) podríamos indicar que habría una demanda total de al menos US\$1.911 millones, que si se compara con la colocación estimada del año 2009 de US\$ 1.337 millones (lo entregado a Junio 09 mostrado en el Gráfico 16, multiplicado por dos), existiría una demanda insatisfecha de al menos US\$ 573 millones. Cabe indicar que en esta estimación no se ha considerado la demanda de los grandes productores de esas cadenas productivas por lo que posiblemente la demanda sería mucho mayor.*

**Tabla 37A: Participación en el PIB Agropecuario, de las cuatro cadenas estudiadas.**

<b>Cadena Productiva</b>	<b>% Participación</b>
Banano	15,18%
Cacao	6,69%
Hortalizas	8,5%
Lacteos <sup>52</sup>	6,81%
<b>Total</b>	<b>37,15%</b>

Fuente: Cuentas Nacionales BCE, 2005, MAGAP – SICA, 2005.

#### **5.4. Oferta de crédito de corto y largo plazo**

**La oferta de crédito especializada** para el sector agrícola (es decir aquella dirigida y que considera las particularidades de este tipo de producción e ingresos) proviene de pocos operadores, la banca pública y banco Procredit. Los operadores de microfinanzas no ofrecen productos diferentes a los de sus productos dirigidos al mercado urbano, por lo que no tienen oferta especializada. Más bien, algunos bancos comerciales son ofertantes de crédito a cadenas agrícolas (Guayaquil, Internacional), pero solo con metodologías y condiciones clásicas como las de créditos con pagos semestrales o al vencimiento con garantías hipotecarias. En general la mayoría de la colocación para el sector agrícola no maneja una metodología adecuada y especializada. Una muestra de la oferta especializada de aquellos operadores especializados se resume a continuación:

#### **Tabla 38. Oferta de crédito agrícola de algunos operadores**

<sup>52</sup> Estimado como el 29% del PIB pecuario en base al estudio realizado por Nieto M.A., PUCE, año 2002

Tipo de operador	Créditos de Corto Plazo		Créditos de Largo Plazo	
	Características del Crédito	Requisitos	Características del Crédito	Requisitos
Bancos especializados (Procredit)	MICROCREDITO Plazos de hasta 2 años Cuota de pago flexible de acuerdo al flujo de ingresos de la unidad económica Monto de hasta US\$ 20.000	Ser microempresario agropecuario	MICROCREDITO Plazos de hasta 5 años Cuota de pago flexible de acuerdo al flujo de ingresos de la unidad económica Monto desde US\$ 20.001	Ser pequeño empresario agropecuario
BNF (Banca pública)	CREDITO AGRICOLA Formación de cultivos de ciclo corto Mantenimiento de cultivos permanentes o semi permanentes  Plazo de hasta 2 años	Persona Natural o Jurídica con calificación A, B o C en el BNF si el monto del préstamo es hasta \$50.000; a partir de \$50.001 con calificación A o B en el BNF. Copia de R.U.C. o R.I.S.E.	CREDITO AGRICOLA Formación de cultivos semi permanentes Formación de cultivos permanentes Construcciones mejoras territoriales, obras de infraestructuras adecuaciones e instalaciones nuevas o usadas  Plazo de hasta 10 años  Período de gracias hasta 3 años  Garantía prendaria y/o hipotecaria no inferior al 120% del valor del préstamo.	Persona Natural o Jurídica con calificación A, B o C en el BNF si el monto del préstamo es hasta \$50.000; a partir de \$50.001 con calificación A o B en el BNF. Copia de R.U.C. o R.I.S.E. Declaración al S.R.I. Estado de Situación Financiera personal o copia del Balance presentado a la Superintendencia de Compañías del último año Proformas casas comerciales y/o proveedores de los bienes a invertirse con el crédito. Para préstamos con garantía hipotecaria, Certificado del Registrador de la Propiedad, copia de la Escritura de Propiedad del Bien, copia del pago del impuesto predial del año en curso.  Préstamos sobre los \$100.000 Estudio de Factibilidad de la actividad productiva a desarrollar con el préstamo.  Copia certificada del Contrato de Arriendo del predio cuando el cliente no es propietario  Referencias Bancarias Copia de planilla de Servicios Básicos; luz, agua o teléfono.
	DESARROLLO HUMANO •Monto: Hasta USD \$ 840	Personas naturales, que consten en la base	MICROCREDITOS Monto: Hasta US \$ 7.000	Copia del RUC o R.I.S.E. Declaración Impuesto a la Renta del último

	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Plazo : Hasta 2 años CREDITO 555</li> <li>•Monto: Desde USD \$100 hasta USD \$ 5000</li> <li>•Plazo: Hasta 5 años.</li> </ul>	de datos del Programa de Bono de Desarrollo Humano y cuenten con unidades de producción, comercio, servicios, en funcionamiento de por lo menos 6 meses.	Plazo: Hasta 5 años	año (de los que estén obligados a hacerlo). Adicionalmente para los montos mayores a \$ 2.000 se adjuntarán: Proforma de los Bienes a adquirirse. Contrato de arriendo o título de propiedad del lugar de inversión
CFN (Banca pública)	<p>CRÉDITO ASOCIATIVO 5-5-5 Desde US\$ 500 Hasta US\$ 5.000. Activos fijos: hasta 5 años Capital de trabajo: hasta 2 años TASAS DE INTERÉS Anual fija no reajutable del 5% Garantías quirografarias solidarias entre los miembros del grupo asociativo, en todos los casos</p>	Persona Natural o Jurídica	<p>CRÉDITO ASOCIATIVO CULTIVOS PERMANENTES Desde US\$ 500 Hasta US\$ 20.000. Garantías quirografarias solidarias entre los miembros del grupo asociativo, en todos los casos Cuando el monto del crédito supere los USD 10.000, garantías adicionales, adecuadas y suficientes a satisfacción de la CFN.</p>	Persona Natural, que demuestre la propiedad del bien en el cual va a realizar la inversión.
	<p>LINEA DE CREDITO REVOLVENTE Desde US\$ 25,000 hasta el límite máximo establecido en la Metodología de Riesgo de Crédito de Primer Piso. •Vigencia de la línea: Hasta 2 años con revisión anual. •Desembolsos: Hasta 360 días.</p>	<p>Persona Natural o Jurídica Estados financieros de los 2 últimos ejercicios anuales y el más reciente del ejercicio en curso. Referencias bancarias, comerciales y personales. Descripción de las garantías ofrecidas y documentación pertinente (de ser el caso). Declaración de no vinculación.</p>	<p>CREDITO DIRECTO •Hasta el 70%; para proyectos nuevos. •Hasta el 100% para proyectos de ampliación. •Hasta el 60% para proyectos de construcción para la venta. •Desde US\$ 100,000* •Valor a financiar (en porcentajes de la inversión total): *El monto máximo será definido de acuerdo a la metodología de riesgos de la CFN. •Activo Fijo: hasta 10 años. •Capital de Trabajo: hasta 3 años. •Asistencia Técnica: hasta 3 años.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Para créditos de hasta US\$ 300,000 no se requiere proyecto de evaluación.</li> <li>•Para créditos superiores a US\$ 300,000 se requiere completar el modelo de evaluación que la CFN proporciona en medio magnético.</li> <li>•Declaración de impuesto a la renta del último ejercicio fiscal.</li> <li>•Títulos de propiedad de las garantías reales que se ofrecen.</li> <li>•Carta de pago de los impuestos.</li> <li>•Permisos de funcionamiento y de construcción cuando proceda.</li> <li>•Planos aprobados de construcción, en el caso de obras civiles.</li> <li>•Proformas de la maquinaria a adquirir.</li> <li>•Proformas de materia prima e insumos a adquirir.</li> </ul>

## **5.5. Seguro agrícola**

La agricultura constituye un negocio que se mantiene expuesto a numerosos riesgos, como los que se derivan del clima y afectan la producción o la cosecha, los del mercado o los relativos al cambio en los precios, los institucionales, operacionales y personales. Para gestionar estos riesgos, en el mercado existen instrumentos como los seguros agrícolas, que ofrecen una alternativa a los empresarios agrícolas para permanecer y competir con mayor seguridad en los mercados. El seguro agrícola en Ecuador se comenzó a implementar partir el año 1981; luego, la empresa de seguros Colonial implementa seguros para el área agrícola, ganadera, equino-vacuna, forestal y masiva, que se adaptan a las necesidades específicas de cada segmento.

Posteriormente, en el 2004, el Banco Nacional de Fomento y la empresa Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros celebraron un convenio para masificar el uso del seguro agrícola por parte de los pequeños agricultores y campesinos. Este seguro está ligado a los créditos que concede el Banco y es de carácter obligatorio para los cultivos de ciclo corto (Banco Nacional de Fomento de Ecuador), como los cultivos de arroz, maíz duro, soya y caña de azúcar. . La cobertura del seguro contempla desde la germinación del cultivo hasta la cosecha fisiológica, lo que cubre el ciclo vegetativo, pero no la postcosecha. Los cultivos agrícolas se encuentran amparados contra: sequía, exceso de humedad, vientos huracanados, inundaciones, plagas, enfermedades incontrolables e incendio. También existe un seguro para la ganadería bovina y porcina, que cubre contra muerte por enfermedad, accidente y sacrificio forzoso, para lo cual es indispensable el dictamen de un veterinario de la aseguradora<sup>53</sup>.

Luego de una etapa donde fue utilizado poco el seguro, el Gobierno Nacional ha retomado el tema considerándolo como prioritario en la estrategia de desarrollo del sector agropecuario ligado al financiamiento que otorga la banca pública, para lo cual a partir de enero del 2010 los agricultores grandes y pequeños del Ecuador tendrán la posibilidad de proteger las inversiones que realicen en el campo, debido a que desde este mes entrará en vigencia el nuevo Seguro Agrícola que será auspiciado por el Gobierno, a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap)<sup>54</sup>.

En su presentación se explicó que el seguro agrícola se dividirá en dos partes. La primera será el seguro comercial, que podrá ser adquirido por cualquier agricultor del territorio nacional y buscará cubrir todos los gastos del agricultor tanto la inversión propia como algún financiamiento (crédito) que haya logrado en el Banco Nacional de Fomento (BNF). La segunda, el seguro catastrófico, que será contratado por el Estado y buscará proteger a los agricultores menores que se vean afectados por los factores climáticos que se den en determinados sitios del país. En el caso de las actividades agrícolas, podrán contratar el seguro del Estado las personas que se dediquen al cultivo de aguacates, arveja, arroz, avena, bosques, brócoli, caña de azúcar, cebolla blanca, cebolla colorada, cebada, fréjol, hortalizas, maíz, palmito, papas, soya, tomate y trigo.

En el caso del financiamiento del sistema financiero, solo se manejan los seguros generales. La oferta de Seguros Colonial sigue vigente y puede ser accedido por los agricultores en términos voluntarios. Sin embargo las primas de seguros son altas, por lo que el mercado no se ha desarrollado mucho. En etc. aso del seguro planteado por el gobierno, existirá un subsidio del 60% del costo de la prima para que el seguro sea accesible.

## **5.6. Programas existentes**

En la siguiente matriz se describe algunos de los Programas, tanto del sector público como privado, más representativos de apoyo al desarrollo socio económico del sector agrario en Ecuador

---

<sup>53</sup> El seguro agropecuario en los países de la Región Andina. IICA, Diciembre 2008.

<sup>54</sup> Diario Expreso, Enero 2010.

**Tabla 38. Principales Programas de Apoyo al Sector Agrario en Ecuador**

PROGRAMA / INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN
<b>Transformación Productiva del Sector Floricultor Ecuatoriano</b>	<p>Acelerar el proceso de transformación productiva en el sector floricultor del Ecuador con el propósito de generar un modelo de producción orgánica que sea económica, social y ambientalmente sostenible en el tiempo. Este modelo trabajará en la producción, el manejo y la comercialización de flores orgánicas. Se fomentará la asociatividad y logrará el fortalecimiento de un grupo de empresas del sector con el fin de consolidar la producción de nuevos productos buscando explorar nichos de mercado de alto valor agregado, aportando de esta forma a la estrategia nacional de diversificación y aumento de las exportaciones.</p> <p>El proyecto tiene una duración de 21 meses y termina en julio del 2010. El monto total es de US\$ 311.400 de los cuales la Corporación Andina de Fomento, CAF aporta con US\$ 142 mil. Participan la CORPEI (instancia ejecutora) y ECOFAS (instancia firmante del convenio)</p>
<b>Fortalecimiento de la Cadena Hortofrutícola a través de la Implementación de un Esquema de Desarrollo de Proveedores en el Ecuador</b>	<p>Mejorar la competitividad de pequeños productores agrícolas en 5 provincias del país y de sus productos (ají, palmito, mora, guayaba, fresa y piña) mediante la capacitación, la asistencia técnica y el desarrollo de un modelo de proveeduría en el sector que permitirá promover una beneficiosa y sostenida participación de los productores en la cadena de valor de los alimentos procesados y comercializados. Se facilitarán las relaciones verticales y horizontales entre los productores y la empresa líder, se minimizarán las distorsiones e inequidades del sistema y se incentivará tanto el abastecimiento permanente de materias primas a la empresa como la negociación del pago de precios justos. Todo ello, de acuerdo al cumplimiento de los estándares de calidad y de los requisitos del mercado nacional e internacional. El proyecto termina en noviembre de este año, el financiamiento de la CAF es de US\$ 85 mil de un total de US\$ 180 mil. Participan ANFAB, SIPIA y SWISSCONTACT</p>
<b>Fideicomiso Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo FECD</b>	<p>El FECD se orienta a mejorar, de manera sustentable, las condiciones de vida de los grupos vulnerables del Ecuador a través de propuestas integrales de desarrollo, basadas en el fortalecimiento de las capacidades locales. A la fecha tiene una amplia gama de proyectos regados a nivel nacional, cuyo fin primordial radica en mejorar los niveles de ingresos familiares a través de potenciar procesos de producción y comercialización de productos agrícolas de exportación tales como cacao, quinua y granos andinos. Actualmente apoya, entre otros, dos proyectos de gran envergadura uno en la frontera norte (Fronteras Productivas) y otro en la sierra central ecuatoriana (Randimpak) por un monto total de aproximadamente US\$ 8 millones</p>
<b>Proyecto de Desarrollo de la Producción de Cárnicos Sanos en el Norte del Ecuador, PROCANOR</b>	<p>Fortalecer la participación económica y poder de decisión de pequeños y medianos productores organizados de la sierra norte en el mercado de la cadena de cárnicos, de manera sostenible y equitativa.</p> <p>El proyecto es ejecutado por el MAGAP, con el auspicio del Gobierno de Bélgica, tiene una duración de 45 meses, un presupuesto de US\$ 6 millones (cuantificando todas las contrapartes) y actualmente está en su fase de cierre.</p>
<b>Apoyo a las Familias de Pequeños Caficultores de la Provincia de Manabí</b>	<p>Mejorar la rentabilidad de los sistemas productivos de tres mil quinientas familias caficultoras de Manabí y reforzar su sistema organizativo (COREMANABA).</p> <p>El proyecto está en una fase de renegociación para ampliarlo. Tuvo un presupuesto de US\$ 4 millones (considerando las contrapartes). La instancia ejecutora fue el MAGAP y contó con el apoyo de la Cooperación Técnica Belga (CTB).</p>
<b>Programa de Desarrollo Rural</b>	<p>Apoyar al mejoramiento de la calidad de vida de la población rural de la zona norte del Ecuador en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Carchi, Imbabura y Norte de Pichincha.</p> <p>La entidad ejecutora es el CONCOPE y están involucrados el MIES y el MAGAP. El Cooperante (CTB) aporta con US\$ 18 millones. Se prevé su terminación en julio del 2012.</p>
<b>Fondo Italo Ecuatoriano</b>	<p>En la actualidad El Fondo Italo Ecuatoriano mantiene una amplia cartera de</p>

	<p>proyectos a nivel de todo el país, en el área rural, vinculados al desarrollo productivo y generación de ingresos para pequeños productores. Los proyectos responden a la primera y segunda convocatorias, dentro del mecanismo de canje de deuda entre el gobierno italiano y el ecuatoriano. Su principal objetivo es fortalecer sistemas de comercialización asociativa, a través de varias estrategias, entre ellas las de micro financiamiento.</p>
<p><b>Poder: Productores organizados por el Desarrollo Empresarial Rural</b></p>	<p>El objetivo del Programa es mejorar el posicionamiento de los pequeños productores rurales en el mercado, a través tres ejes: i) inserción competitiva en cadenas de valor, ii) construcción de un sistema de apoyo a la gestión empresarial y comercialización campesina y iii) generación de condiciones propicias del entorno para el desarrollo económico local.</p> <p>El proyecto es financiado por la COSUDE por un monto de tres millones de dólares, ejecutado por CESA y termina en el 2009.</p>
<p><b>COOPFIN-CREAR: Fomento del Sistema de Ahorro y Crédito Rural</b></p>	<p>El objetivo es dar acceso a servicios financieros adecuados a las necesidades de la población de la sierra central y sur ecuatoriana, en particular a las micro y pequeñas empresas rurales, de manera sostenida, a través del fortalecimiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito.</p> <p>El Programa es financiado por la COSUDE, con un aporte de US\$ 3.2 millones, tiene una duración de 9 años, terminándose en diciembre del 2009.</p>
<p><b>Negocios sociales Inclusivos<sup>55</sup></b></p>	<p>Su objetivo es incluir a micro y pequeños productores agrícolas en cadenas productivas, a través de asistencia técnica, microcrédito, capacitación y acceso a mercados. El Gobierno contribuye cofinanciando la capacitación, asistencia técnica y financiamiento, y el acceso a mercados que se da mediante contratos de compras con empresas medianas y grandes a precios justos y con pago oportuno. También se busca que los microempresarios y organizaciones campesinas de manera asociativa exporten a los mercados internacionales. Se priorizarán las cadenas de: lácteos-queso, maíz amarillo, cacao nacional, papa, tomate, hierbas aromáticas, arrocillo, forestería, piñón para biocombustible y turismo, en base a tres criterios: potencial de mercado e impacto en ingresos y empleo.</p> <p>Participan el MCDS y el SNV (Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo). Este programa estaba a cargo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, pero se realizó una presentación ante la Presidencia y se decidió que lo ejecutará una Dirección al interior de la Subsecretaría de Dirección Estratégico del MAGAP, la cual aún no ha iniciado acciones. Se ha previsto que para el 1 de Mayo se dé inicio a sus actividades.</p>

<sup>55</sup> Según el ingeniero Christian Marlin, Asesor del MAGAP, bajo este esquema se están desarrollando actualmente los siguientes encadenamientos: i) maíz y arroz con PRONACA; ii) papas y tomate con SUPERMAXI; iii) leche con FLORALP y TONI; iv) cebada con la CERVECERÍA NACIONAL; v) cacao con el GRUPO NOVIS; vi) café con el GRUPO NOBOA; vii) maracuyá con EXOFRUTS y VILLA SECA y viii) banano con BANANO ENERGY. El Programa se está re estructurando y será aprobado por la Presidencia de la República en el mes de noviembre de este año e incluye un componente de crédito para financiar requerimientos puntuales de las empresas anclas y de los pequeños productores, tales como: legalización de tierras, compra de equipamiento, maquinaria y seguros agrícolas.

<b>Proyecto de Desarrollo del Corredor Central</b>	<p>Su finalidad es favorecer la integración económica de las zonas rurales y urbanas de una franja de territorio comprendido entre la Amazonía, la Sierra y la Costa, en la zona centro septentrional del país. El proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de 36 000 familias rurales pobres, aproximadamente la mitad de la población total de la zona del proyecto, a través de cuatro áreas de acción fundamentales: i) fortalecimiento de los gobiernos locales, mediante la promoción de sus capacidades para identificar, planificar y evaluar iniciativas de desarrollo, de forma participativa; ii) desarrollo de su capacidad empresarial, proporcionando incentivos para la contratación de asistencia técnica y mejorando las infraestructuras en el entorno en el que se localizan las empresas; iii) manejo sostenible de los recursos naturales, mediante capacitación, gestión de proyectos y concursos que estimulen las prácticas más eficientes y iv) reconocimiento de la diversidad cultural y recuperación de los conocimientos tradicionales, mediante concursos y actividades de promoción del patrimonio cultural. Participan el FIDA que aporta con un préstamo de US\$ 14.8 millones, el MAGAP que es la instancia ejecutora. Su duración iba desde el 2004 hasta el 2009. Dado el atraso en el arranque de operaciones del proyecto, actualmente sigue en ejecución (Dic09), con una posible ampliación hasta el año 2011.</p>
<b>Proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible "Proyecto CADERS"</b>	<p>En la actualidad ejecuta acciones en once provincias del país, cofinanciando Planes de Negocios a organizaciones u asociaciones, agropecuarias legalmente constituidas, conformadas con un número mínimo de veinte socios dentro de las siguientes cadenas productivas: arroz, frutales, hortalizas, papas, lácteos, maíz y cuyes.</p>

Como se puede notar, existen muchas iniciativas de apoyo al sector agrícola, provenientes en su mayor parte del gobierno nacional, complementado con algunas iniciativas de ONGs y de la cooperación internacional.

Las iniciativas ejecutadas por el gobierno nacional se enmarcaron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2011, en el cual sobre las iniciativas de inclusión productiva se agrupan en el programa de compras públicas y el de fomento de cadenas agro-productivas y turismo. En cuanto al programa de formación de cadenas agro-productivas: los pequeños productores agrícolas se asocian y reciben capacitación, asistencia técnica y microcrédito. Se inició con las siguientes cadenas: café, cacao, lácteos, maíz y hierbas. Las asociaciones de pequeños productores entregarán su producción a empresas anclas como: Universal Sweet (cacao), Pronaca (maíz), Supermaxi (papa, naranja, tomate), Tony y Floralp (leche), El Café y Minerva (café).

### **5.7. Vinculación de servicios de desarrollo empresarial**

La vinculación de servicios de desarrollo empresarial -SDE, a las cadenas productivas se las debe comprender bajo un enfoque de negocios inclusivos. El SNV, define a un negocio inclusivo como "Una iniciativa empresarial que, sin perder de vista el objetivo final de generar ganancias, contribuye a la superación de la pobreza a través de la incorporación de las mayorías de bajos ingresos en la cadena de valor"<sup>56</sup>. Es decir, la propuesta de desarrollo del sector rural agrícola tiene como objetivo la inclusión de los sectores vulnerables, representados por los pequeños productores y sus familias, en las cadenas de producción bajo condiciones de participación justas.

Dado el enfoque que maneja el Gobierno Nacional, se promueve una participación activa a través de la asociatividad representada por Asociaciones, proyectos asociativos, Cooperativas o cualquier otro esquema de propiedad comunitaria. Se entiende que a través de la Asociatividad habrá mejores

<sup>56</sup> Inclusión Económica y Negocios Inclusivos: Cómo crear y distribuir riqueza, SNV.

condiciones de negociación para cambiar los términos de intercambio que se dan en los mercados dominados por empresas monopólicas y oligopólicas.

Para el nuevo período de este gobierno 2009-2013, el gobierno nacional ha establecido en el *Plan Nacional de Desarrollo*, políticas que impulsan la asociatividad y los negocios inclusivos, como un elemento del desarrollo endógeno que busca promover en dicho plan. Estas son:

- *Política 1.4. Democratizar los medios de producción para generar condiciones y oportunidades equitativas.*
  - h. Fomentar la reagrupación parcelaria de minifundios a través de incentivos a la **asociatividad**.*
  
- *Política 1.8. Impulsar el Buen Vivir rural*
  - a. Generar mecanismos que fortalezcan la complementariedad rural-urbana, equilibrando sus relaciones demográficas, productivas y culturales.*
  - b. Desarrollar iniciativas intersectoriales articuladas para la prestación de servicios públicos que promuevan la equidad territorial y los derechos de la población rural, así como la inclusión social y económica de poblaciones con discriminaciones múltiples.*
  - d. Fomentar actividades productivas que mejoren las condiciones de vida de la población rural, e impulsar la generación de valor agregado.*
  - e. Mejorar las condiciones para el abastecimiento de insumos productivos, la producción primaria, el procesamiento, la comercialización y distribución.*
  - f. Apoyar a las pequeñas economías campesinas en los procesos de almacenamiento y postcosecha a través de capacitación, asistencia técnica y dotación de equipamiento e infraestructura de apoyo.*
  - g. Generar espacios y mecanismos de intercambios alternativos de bienes y servicios.*
  - h. Promover cadenas cortas de comercialización que conecten a productoras y productores con consumidoras y consumidores, para generar mercados con precios justos y promover la soberanía alimentaria y las complementariedades entre el campo y la ciudad.*
  
- *Política 6.3. Fomentar **la asociatividad** como base para mejorar las condiciones de trabajo, así como para crear nuevos empleos*
  - a. Apoyar las iniciativas de producción y de servicios de carácter **asociativo y comunitario** con mecanismos específicos de acceso al crédito y a otros factores productivos, compras y contratación pública con ‘condicionalidades positivas’ para promover **la asociatividad**.*

Además de estas políticas, el Plan Nacional de Desarrollo también define “una estrategia territorial nacional, fundamentada en el análisis de varios estudios (Brassel, 2008: 11) considera que para llevar el desarrollo endógeno a los territorios rurales se debe avanzar hacia un modelo de agro-producción sobre la base de **la asociatividad**, mediante la identificación de unidades de producción agrícolas (UPAs) óptimas para cada caso que permitan manejar con eficiencia económica la producción agropecuaria y que logre incluir varios parámetros como son la generación de empleo, de ingresos y de riqueza (valor agregado neto)”.

*“Para que este modelo pueda prosperar se requiere de un contexto de soporte básico al desarrollo y el buen vivir en los territorios rurales que tiene que ver con: la democratización de los medios de producción, en particular el acceso a tierra, agua, crédito y conocimientos; la promoción de cadenas cortas, la diversificación de la producción; la asociatividad; la disponibilidad de infraestructura de movilidad adecuados, entre otros”.*

Con base en estas políticas, el Gobierno ha impulsado varios programas de apoyo al sector agropecuario liderados por el Consejo Sectorial de la Producción, dirigido por el MCPC y liderados por el MAGAP con énfasis en los programas de tipo asociativo dirigido a pequeños productores. Estos programas incluyen capacitación, asistencia técnica, subsidios y crédito a través de la Banca pública y

el PNFPEES. Según un informe de rendición de cuentas del MCDS. Entre los principales resultados mostrados por el MAGAP se indican:

- *En marcha el Plan Tierras. Se entregaron 10.148 Has., de las 170 mil ofrecidas*
- *Créditos a través del Banco Nacional de Fomento (mostrado anteriormente).*
- *Construcción de sistemas de riego, por un monto de 121'341.000 USD, liderado por el Instituto Nacional de Riego, INAR*
- *A través de la Unidad Nacional de Almacenamiento, UNA, se ha pasado de una capacidad de almacenamiento en silos inexistente a 60 mil toneladas en la actualidad, repartidas en varias provincias. Se prevé llegar a una capacidad de 181 mil toneladas.*
- *Entrega de 6'431.273 sacos de UREA hasta el año 2009; para el 2010 se distribuirán 5'500.550 sacos a 10 dólares cada uno.*
- *Asistencia técnica y capacitación a 137 mil agricultores*
- *Se incrementó en 110% el presupuesto para investigación, que lo desarrolla el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias, INIAP.*
- *Campaña de vacunación contra la fiebre aftosa, se pasó de una cobertura del 50% a 95% de la población bovina.*
- *Se implementó un sistema electrónico para la entrega de certificados fitosanitarios para Sanibano y Saniflores. Se rebasó de un promedio anual de 68 mil certificados en el periodo 2002-2007 a 333 mil en periodo 2007-2009. En ejecución el Programa de Control de Mosca de la Fruta.*
- *Incremento del presupuesto para el Agro en un 85% con respecto a los 7 años anteriores.*
- *Ecuador pasó de ser un país deficitario en leche, a país exportador. Esta tendencia de disminución de importaciones también se observa en otros productos como el maíz, y se espera que se extienda a la soya, cebada, trigo, entre otros.*

Respecto a los dos niveles: Nivel Asociativo y Nivel de Productor individual, los dos niveles de asistencia son válidos. La estrategia del gobierno ha sido fortalecer la asociatividad como un mecanismo de llegar y apoyar a los pequeños productores, así como de lograr un tejido social más influyente. En los dos niveles es necesario fortalecer la capacidad empresarial y un mayor conocimiento de los mercados y ese puede ser el rol de los programas de apoyo de la cooperación.

En el momento actual, las actividades de los programas de gobierno más se han centrado en temas de capacitación y asistencia técnica en temas fitosanitarios, buenas prácticas, manejo de semillas, etc.; pero si es necesario el apoyo para mejorar la gestión empresarial y el enfoque de mercado, porque en ello hay deficiencias. En los programas de gobierno hay acciones para apoyar a los pequeños productores directamente con crédito, capacitación y asistencia técnica pero hay esfuerzos diversos de varias entidades que tienen debilidades de coordinación, tal es así que el PNFPEES está pensando formar una central de "riesgos" de entidades y personas que reciben los apoyos gubernamentales.

Los programas de Gobierno, también en sus objetivos y en su ejecutoria buscan la vinculación de los servicios de desarrollo empresarial ofrecidos por las instituciones del estado a través de sus programas. El crédito es facilitado por la banca pública sea a través del producto 5-5-5, el crédito asociativo a través del PNFPEES, así como los apoyos directos a Asociaciones. Todos los programas de asistencia técnica y capacitación son gratuitos. Para todo ello además ha existido una transformación en la institucional del MAGAP especialmente para que los servicios puedan ser más efectivos. Como ejemplo de ello es el cambio del CESA a AGROCALIDAD para mejorar el manejo sanitario, fitosanitario y de inocuidad de los productos agrícolas.

El apoyo de la SNV a través de varios de sus programas de negocios inclusivos (uno de ellos financiado por el BID), ha facilitado la implementación de algunos programas de cadenas productivas, con empresas anclas que facilitaron asistencia técnica a los productores y canalizaron las necesidades a los operadores financieros. Según un reporte de prensa, el SNV está actuando en el año 2009 con

alrededor de 50 cadenas productivas del país<sup>57</sup>. Jaime Rumba Dueñas, quien manejó el programa Negocios Inclusivos de la Cámara de Industrias de Guayaquil, cree que el plan es exitoso. Muchas compañías han obtenido experiencia e involucrado a su cadena productiva a pequeños productores, lo que convierte al sistema en un buen negocio para las partes, a la vez que genera riqueza.

Otros organismos de cooperación como Swisscontac, CAF, USAID, CTB, entre otros han impulsado el manejo de cadenas productivas y la inclusión de los micros y pequeños productores en la cadena de valor bajo distintas figuras. La mayoría a través de empresas anclas, otros motivando a que los productores avancen en su cadena productiva con proyectos propios de comercialización e inclusive de exportación. La mayoría de ellos impulsa la asociatividad o las cooperativas de producción para manejar estos proyectos.

Existe otra oferta de SDE proveniente de ONGs técnicas, que mantienen proyectos, como por ejemplo Fundación Marco en Riobamba, Fundación Alternativa, CEPESIU, INSOTEC, Programas de apoyo de la Cooperación Italiana y de España, etc., por supuesto estas acciones son limitadas a la duración del proyecto y no constituye necesariamente una oferta que pueda permanecer en el tiempo. Para mantener un permanente apoyo a los pequeños productores se debería fortalecer los programas de extensión universitaria, y que estos puedan realizar convenios con los proveedores de insumos y materiales de la cadena productiva para que por costos módicos puedan atender las necesidades de los productores. No menos importante sería explorar más alternativas a través de los gremios, asociaciones, agencias de desarrollo local, que dado que agrupan a muchos productores pueden implementar SDE con economías de escala que pueden lograr por el número de socios. En estos casos los servicios desde su concepción deberían responder a una lógica empresarial que busque la sostenibilidad en el tiempo más allá de lo que dure los apoyos de cualquier entidad pública o de cooperación.

### **Propuesta de Acción**

Considerando la realidad en la que se desenvuelven los pequeños y medianos productores en el área rural ecuatoriana, a continuación se describe algunas de las características que deberían ser tomadas en cuenta para un eficiente desarrollo de este sector y el enfoque que deberían tener los Servicios de desarrollo Empresarial:

#### A nivel General

- Desarrollar servicios empresariales con base al fortalecimiento de las capacidades locales, generando productos y/o servicios que fomenten la asociatividad con cultura empresarial e impulsen al productor a mejorar sus condiciones de producción y de trabajo. Instituciones como las Agencias de Desarrollo Territorial como ACUDIR, CORPOAMBATO, etc. pueden ayudar en este aspecto. Utilizar lo que la gente sabe, tiene y los recursos que ésta puede poner a disposición para mejorar sus condiciones y generar su propio desarrollo sería excelente.
- Inicialmente los servicios empresariales requieren de un subsidio gubernamental, sin embargo la estrategia a mediano y largo plazo debe estar enfocada necesariamente a su auto sostenimiento. Los programas de gobierno podrían fortalecer aún más los aspectos de productividad, calidad y enfoque de mercado.
- Potenciar estos servicios en base a servicio o instituciones ya existentes (evaluar lo existente y de ser viable construir sobre lo que ya está instalado)

#### A nivel Asociativo

- La formación de líderes de Asociaciones con visión empresarial, constituye uno de los principales pilares para potenciar asociaciones capaces de participar en mercados altamente competitivos (capital humano).

---

<sup>57</sup> Diario Expreso, 8Dic09.

- Sensibilizar a las Asociaciones para que los apoyos sean utilizados en forma óptima y en los proyectos que más sostenibilidad puedan brindar a sus cadenas productivas.
- Las Asociaciones puede apoyar canalizando las necesidades de sus miembros a la oferta de Servicios de Desarrollo Empresarial existentes.
- Los servicios empresariales deben enfocarse a generar una cultura organizacional y a la sensibilización- capacitación de los directivos de las Asociaciones en la implementación de procesos de rendición de cuentas. De igual manera la generación de alianzas estratégicas y redes de reciprocidad aportan a desarrollar un sector empresarial asociativo, comunitario o individual competitivo.

#### A nivel de productor Individual

- Los servicios de capacitación y asistencia técnica deben desarrollarse en base a metodologías participativas, materiales didácticos sencillos elaborados acorde al nivel de educación de los productores y con la participación de facilitadores de estos procesos que tengan un alto grado de sensibilidad social.
- Si bien previamente los servicios de información de temas de interés para el productor requieren de un trabajo a nivel grupal, para montar la infraestructura necesaria (centros comunitarios tecnológicos); el acceso a la información en general y particularmente a la de mercado se lo debería privilegiar a nivel individual.
- Para el caso del crédito, éste necesariamente debe ser de carácter integral, considerando la realidad socioeconómica del productor y articulando a los servicios de capacitación y asistencia técnica, para garantizar el retorno del crédito y de las inversiones.
- La puerta inicial de acceso al desarrollo empresarial, puede ser lo individual, sin embargo la meta debe ser el fortalecimiento asociativo, para lograr economías de escala y/o superar problemas de la cadena productiva.

En este contexto, los operadores de microfinanzas casi no se han vinculado con el manejo de cadenas productivas, dada la presencia de la banca y programas públicos. Prácticamente solo las ONGs y algunos Gremios por la existencia de programas financiados por la Cooperación ha actuado con cadenas productivas con financiamiento para operaciones, capital de riesgo o fondo de garantía, , tal es el caso de Cepesiu con el programa de ICCO, Expoflores con apoyo del BID, Fedexport con Comisión Europea, USAID con el PL480 y Red Productiva, etc.

El financiamiento a cadenas productivas exige un trabajo conjunto entre la institución financiera, productores y servicios de desarrollo empresarial. En los programas de gobierno se presenta eso, pero hay la inquietud sobre su sostenibilidad pues hasta ahora los programas han sido financiados gracias a la coyuntura de los altos ingresos petroleros. En el caso de las entidades financieras, a ellas les es difícil sostener todo el proceso, por ser este costoso y requerir personal especializado. Existen algunos casos funcionando en el país, debido a que algún organismo ha incentivado a través de fondeo con bajas tasas de interés y para sectores productivos o geográficos específicos donde realizar un seguimiento al crédito y a la producción, pueda ser económicamente factible (caso de la Cooperativa Riobamba en Chimborazo, cantón Guano con financiamiento del Ayuntamiento de Madrid), pero son acciones aisladas.

#### **5.8. Brecha de apoyo a nivel de operadores**

Existe mucho por hacer para que las instituciones de microfinanzas (sin considerar las entidades públicas) puedan actuar como agentes financieros de cadenas productivas, negocios inclusivos o empresas asociativas. La limitación que más se siente es la ausencia de productos adecuados a las necesidades de cada etapa de la cadena, lo cual les obliga a utilizar una sola metodología de crédito

(crédito individual, grupal o de bancos comunales) que normalmente es la de pagos periódicos con frecuencia mensual, quincenal,<sup>58</sup> etc.

El financiamiento a cadenas productivas y negocios inclusivos exige un conocimiento técnico, empresarial y económico de las condiciones de transacción de las distintas etapas. Ese conocimiento es difícil adquirir y es allí donde las IMFs requieren apoyo, pues no es lo mismo financiar cacao y su cadena de procesamiento, que financiar papas y su cadena de comercialización.

El modelo de Crédito Asociativo analizado anteriormente es una buena base para ello, lo que hay es que integrarlo a las iniciativas que llevan adelante ONGs, gremios, asociaciones o agencias de desarrollo local. La limitación a vencer y en eso podría apoyar la cooperación es disponer de un fondeo a largo plazo, fondos de garantía (por ser créditos de riesgo, pues dependen mucho más que otras actividades de las condiciones del mercado) que permita bajar costos vía capitalización o compartir el riesgo.

Solo Banco Pichincha a nivel de los operadores de microfinanzas, manejan productos alternativos como Leasing y factoring, aunque solo para operaciones grandes, no para cantidades pequeñas como la que requieren los pequeños productores agrícolas. Por ejemplo un agricultor en su finca puede realizar entregas a Supermaxi semanales, pero sus órdenes de pago por US\$ 1.000 por ejemplo, las cancelan en 30 o 60 días. Si hubiera el microfactoring se podría canjear la orden de pago y adelantar el dinero al agricultor para que lo reinvierta en el negocio y ahorre costos de financiamiento. Algún operador está explorando la idea de implementar líneas de crédito para financiar a los productores su ciclo de cobranza con la empresa ancla, contando para ello con el compromiso de ésta de retener los pagos.

Otra limitación que podrían tener las entidades financieras pequeñas sería la posibilidad de financiar a las medianas o grandes empresas de la cadena. Así por ejemplo en el caso de la empresa ancla FLORALP, la empresa tiene créditos en bancos grandes (Pichincha, Internacional, Bolivariano, etc.), pero sus productores tienen créditos con la Cooperativa San Gabriel de la UCACNOR que no es regulada o con la Coac Tulcán que es regulada; el proyecto Asociativo es financiado por la CFN o el BNF. Este ejemplo muestra lo complejo que es para las entidades atender la diversidad de la demanda de una cadena productiva, tal vez los Bancos y COAC R grandes podrían hacerlo como únicos operadores siempre que tengan la voluntad y la tecnología para hacerlo (con pagos, garantías y plazos adecuados a los ciclos productivos). Las ONGs y COAC R, podrían financiar proyectos asociativos de montos menores, como es la experiencia que se tiene con el programa de la RFR, pero tal vez no puedan establecer la relación con las empresas ancla o los comercializadores que manejan capitales más grandes.

Cabe hacer notar que dada la importante oferta de servicios que realiza el Gobierno nacional a través de todos los instrumentos que maneja, las IMFs tendría dos alternativas: a) integrarse a los programas del Gobierno Nacional a través de las líneas del PNFPEES, del BNF o la CFN; o b) ofrecer productos y servicios competitivos, que compitan o complementen la oferta de la banca pública, bajo un debido análisis de riesgo y considerando que lo más importante es evitar que se deteriore la cultura de pago.

### **5.9. Brecha de servicios a nivel de clientes**

Desde el punto de vista de los productores agrícolas, existen apoyos para fortalecer y mejorar la productividad de sus fincas, sin embargo la mayor debilidad del sector es la gestión empresarial tanto a nivel individual como asociativo. Todo proyecto debe tener esa visión, pues se en las visitas de campo se ha observado que muchos apoyos del gobierno actual y anteriores se han perdido por la falta de esa concepción, pues se lo concibe como regalo y que puede perderse sin problema. La experiencia de

---

<sup>58</sup> Sólo Banco Procredit y Banco Solidario manejan pagos flexibles.

CEPESIU con el proyecto ICCO es valiosa porque les motivo a los productores a formar SPI<sup>59</sup> con ese aporte gubernamental a partir del cual se formó un capital para préstamos de corto plazo a los productores.

Otra debilidad que tienen es el manejo del mercado, donde es necesario capacitarlos intensamente, para que puedan manejar las relaciones comerciales entre las distintas fases de la cadena. Muchas veces por el desconocimiento de cómo funciona el mercado puede ocasionar que las empresas asociativas reduzcan sus márgenes, disminuyan su capital de trabajo y por lo tanto no puedan comprar nuevamente<sup>60</sup>, rompiéndose el ciclo de la cadena productiva.

En general, se requiere también una mayor cultura financiera para poder manejar los proyectos asociativos, un flujo de caja, y saber determinar las necesidades de financiamiento reales, para evitar costos innecesarios. Programas de educación y capacitación financiera son claves para este objetivo.

#### 5.10. Tema especial: Financiamiento para energía renovable a pequeña escala (energía solar, biogás, minicentrales hidroeléctricas)

La “Cobertura Eléctrica” en Ecuador alcanza el 88,34% a nivel nacional que representan 3.2 millones de viviendas de las 3.6 millones de viviendas registradas. La Tabla 30 muestra la cobertura de acuerdo a las áreas concesionadas a las distintas operadoras eléctricas.

**Tabla 39. Cobertura Eléctrica, Jun09**

Area Concesión	Total* Viviendas	Abonados** Residenciales	Cobertura (%)
Ambato	193.492	166.368	85,98
Azogues	31.779	26.265	82,65
Centro Sur	286.471	251.269	87,71
CNEL-Bolívar	54.195	45.193	83,39
CNEL-EI Oro	168.876	159.891	94,68
CNEL-Esmeraldas	105.532	87.094	82,53
CNEL-Guayas-Los Ríos	239.300	216.337	90,40
CNEL-Los Ríos	107.491	78.462	71,13
CNEL-Manabí	253.863	209.126	82,38
CNEL-Milagro	117.259	100.185	85,44
CNEL-Sta. Elena	84.396	85.968	101,86
CNEL-Sto. Domingo	116.083	113.503	97,78
CNEL-Sucumbios	54.580	42.054	77,08
Cotopaxi	109.556	84.524	77,15
Eléctrica de Guayaquil	542.865	443.208	81,64
Galápagos	6.349	5.969	94,01
Norte	177.141	162.605	91,79
Quito	674.528	673.109	99,79
Riobamba	136.766	119.407	87,31
Sur	157.640	127.671	80,99
<b>Total general</b>	<b>3.618.142</b>	<b>3.196.208</b>	<b>88,34</b>

En los casos en que la cobertura eléctrica sobrepasa el 100% se debe a que para una sola vivienda puede existir más de un medidor

Fuente: Boletín Estadístico CONELEC, Jun09

<sup>59</sup> SPI: Sociedad Popular de Inversión, es una figura asociativa de tipo empresarial, que lleva registros y cuentas de los créditos y ahorros que realiza, con una metodología básica.

<sup>60</sup> Un caso concreto se dio en la comunidad Gatazo-Zambrano en la provincia de Chimborazo, en la cual por la falta de reglas claras entre la comunidad y la empresa compradora de la producción de brócoli, ésta les adeude por más de nueve meses cerca de US\$ 110 mil. A más de la falta de pago esto ha provocado que la comunidad se desmotive por vender asociativamente

Se observa con preocupación que la provincia de Los Ríos en la costa, con el 71% de cobertura, nuevamente coincide con la menos servida en cuanto a servicios básicos (igual se vió en servicios financieros), le siguen Sucumbios y Cotopaxi, lo que indicaría que en estas provincias aún es necesario una mayor gestión pública para extender la cobertura eléctrica.

**Tabla 40. Fuentes de Energía,**

Fuente de Energía	Tipo Central	Energía Bruta (GWh)	%
Renovable	Hidráulica	5.221,90	53,80
	Eólica	1,18	0,01
	Solar	0,01	0,00
	Térmica Turbovapor*	7,45	0,08
<b>Total Renovable</b>		<b>5.230,53</b>	<b>53,89</b>
No Renovable	Térmica MCI	1.838,39	18,94
	Térmica Turbogás	771,73	7,95
	Térmica Turbovapor	1.215,68	12,53
<b>Total No Renovable</b>		<b>3.825,79</b>	<b>39,42</b>
Importación	Interconexión	649,60	6,69
<b>Total Importación</b>		<b>649,60</b>	<b>6,69</b>
<b>Total general</b>		<b>9.705,91</b>	<b>100,00</b>

Jun09

Fuente: Boletín Estadístico CONELEC, Jun09

En cuanto a fuentes de energía la distribución a Jun09 se muestra en la Tabla 40, donde se observa que las más representativas son las fuentes renovables con el 53.89%, donde casi el 100% de ellas es la proveniente de centrales hidráulicas. Las energías alternativas como la energía eólica representa el 0.01% y la energía solar es casi cero, lo cual implica la necesidad de un cambio en la matriz energética del país para los próximos años.

Considerando este panorama del país, el Gobierno Nacional ha planteado un cambio de matriz energética hacia el año 2020. El objetivo es que al menos el 10% de la provisión de energía provenga de energía eólica, solar, geotermal y biomasa. Esta política ha generado varios proyectos para incentivar el desarrollo de las fuentes alternativas de energía, especialmente para el sector rural, como las que se muestran en la Tabla 41.

**Tabla 41. Proyectos que Promueven Energías Alternativas para el Sector Rural**

PROYECTO	DESCRIPCIÓN
<b>Proyecto Energía Renovable para Galápagos, ERGAL</b>	Con el apoyo del Servicio Social y Técnico de Cooperación DED y el apoyo técnico de la compañía VWP especializada en adaptación de motores diesel a biocombustibles, el proyecto ERGAL llevó a cabo el estudio de factibilidad para la utilización de aceites vegetales puros para la generación de electricidad para la Isla Floreana, en las Islas Galápagos, con miras a replicar la experiencia al resto de Islas habitadas. Los resultados demostraron factibilidad técnica, económica y ambiental del uso de aceite vegetal puro de piñón producido en el continente, específicamente en la Provincia de Manabí, que presenta problemas de desertificación, sequía y pobreza. La implementación del proyecto busca crear sinergias entre dos regiones, la una con problemas ambientales y socio económicos, la otra donde el uso de combustibles fósiles representa un inminente riesgo por el derrame de combustibles.  Este proyecto forma parte de la iniciativa Cero Combustibles Fósiles para Galápagos impulsada y financiada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable; bajo el Programa Nacional de Biocombustibles
<b>Plan Piloto de Biocombustibles en Guayaquil</b>	En Enero 2010 el Ministerio de Coordinación de la Producción, Competitividad y Comercialización, pone en marcha en Guayaquil, el Plan Piloto de Biocombustibles y se empezará a usar el etanol que se obtiene de la caña de azúcar. Será la base para desarrollar un Plan Nacional que contribuya a diversificar la producción mediante la industria alcoholera del Ecuador, se impulsará así la producción de caña de azúcar,

	<p>palma africana, sorgo, piñón, y otras materias primas empleadas para la producción de etanol, además se generará empleo; se diversificará la matriz energética del país y se protegerá el ambiente.</p> <p>Según el Presidente de la Asociación de Cañicultores del Ecuador, en el país existe un excedente de 21.000 hectáreas de caña de Azúcar, por lo que en el 2004 la Presidencia de la República dio paso libre a la producción, distribución y comercialización de biocombustibles. Se estableció la creación de un Consejo Consultivo de Biocombustibles el mismo que establecerá las políticas y mecanismos de apoyo preferencial a los sectores agrícola y agroindustrial, especialmente de las áreas rurales.</p>
<b>Proyecto Bolívar</b>	<p>Los objetivos del proyecto son: i) desarrollar un sistema de tratamiento de desechos orgánicos de animales; ii) capacitar a la población en temas ambientales, energías alternativas y uso de los subproductos y iii) generar fuentes energéticas a partir del biogás y bio abono. Participan en el proyecto la CIE y financia el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD</p>

Fuente: Ministerio de Electricidad y Energías Renovables.

En el proyecto de Galápagos, por ejemplo, funciona un parque de energía eólica que brinda electricidad a la Isla. Este proyecto eólico Santa Cruz-Baltra, cubrirá la demanda de la isla Santa Cruz, la cual es la Isla con mayor demanda del Archipiélago. Adicionalmente, es uno de los cuatro componentes de los proyectos de energías renovables a implementarse en el archipiélago. La construcción del proyecto eólico con una capacidad de hasta 3 MW, producirá una generación de energía eólica aproximada de 5,000 MWh /año. Esta generación de electricidad permitirá reducir el consumo de diesel en la Isla Santa Cruz alrededor 450,000 gal/año, y el riesgo de derrames de diesel por el transporte y trasiego del combustible desde el Terminal de Productos limpios en Baltra hasta el Canal de Itabaca en el sector norte de Santa Cruz y transporte terrestre hacia la central térmica en Puerto Ayora, con lo que se evitarán daños irreversibles a la flora y fauna endémica del Archipiélago.

En el caso del proyecto de biocombustibles, como parte de un proyecto piloto los habitantes de Guayaquil pueden ya acceder a un combustible menos contaminante, esto gracias al proyecto piloto Ecopaís, gasolina extra con 5% de etanol, que se distribuye en 23 estaciones de servicio en la ciudad, aun precio de US\$ 1.45 el galón. Ecopaís es el resultado de un trabajo de más de tres años entre varias instituciones públicas y privadas, lideradas actualmente por el Ministerio Coordinador de la Producción. Este Ministerio aclaró que con esto no solo se genera un ahorro de divisas al país, sino que también se creará empleo, mayor producción y protección del ambiente. Actualmente, en el país existen 135 mil hectáreas de caña de azúcar, 210 mil de palma aceitera y 320 mil de piñón, y se espera aumentar unas 50 mil para producir los biocombustibles<sup>61</sup>. Esto por supuesto incrementará las fuentes de empleo en el sector rural.

Adicionalmente a los grandes proyectos se desarrollan iniciativas dirigidas a sectores, que aún no tienen cobertura eléctrica o para cambiar una generación cara por barata, para que a nivel de cada vivienda, puedan manejarse generadores de energía, las cuales implican otro tipo de estrategias, basadas en conceptos de desarrollo rural. Una de ellas es la iniciativa para entregar sistemas fotovoltaicos residenciales (SFVR) o sistemas solares domésticos, que se llevó a cabo en el año 2004. Allí se estudio varios esquemas para hacer sustentables esas opciones en las comunidades amazónicas. Las cuatro opciones que se estudiaron para los equipos y su mantenimiento fueron: a) ventas, en efectivo, b) venta a crédito c) arrendamiento mercantil o leasing y d) tasas por servicios. Los dos primeros se descartaron por que se aplicarían a estratos sociales altos, el tercero debido al alto costo del arrendamiento, por lo que el modelo aplicado fue el de tasas por servicios a cargo de la empresa eléctrica que asume el costo de los equipos, reparaciones y mantenimiento<sup>62</sup>. Esta última opción es viable en la medida que se cuente con el subsidio cruzado que se aplica a todos los

<sup>61</sup> Diario El Telégrafo, 12Ene10

<sup>62</sup> Modelos de Gestión para Electrificación Rural con Energías Renovables en el Ecuador, Santiago J. Sánchez Miño, octubre 2005.

abonados del país, pues los costos del KWh es US\$0,60 que es alto comparado con el sector urbano que es de US\$ 0.05.

Una iniciativa interesante sobre biogás es la que impulsó en los años 2004 - 2006, el Centro de Investigación Energética – CIE a través del proyecto Bolívar, "Proyecto piloto de tratamiento de desechos orgánicos para las parroquias rurales de Bolívar a través de la implementación de biodigestores". Un biodigestor es una cámara herméticamente sellada que realiza la degradación de materia orgánica, sin la presencia de oxígeno es decir anaeróbica. Como resultado de la digestión anaeróbica obtenemos dos subproductos que son el biogás (metano) y bioabono. El bioabono tiene un gran contenido de minerales que proporcionan nutrientes a las plantas, además puede ser usado como repelente foliar contra plagas. El biogás es un combustible y puede sustituir al gas licuado de petróleo, lo cual nos permite usarlo en cocinas, sistemas de calentamiento y en motores de combustión interna para generar electricidad. Los resultados de este proyecto indican una mayor conciencia de la población en la importancia de los temas ambientales, el uso del bioabono y un funcionamiento adecuado de los biodigestores<sup>63</sup>.

En el sector de microfinanzas, no se conocen experiencias directas de financiamiento para equipar a familias con algún mecanismo de energía renovable. Hay esfuerzos realizados por las ONGs (como es el CIE) que han implementado con ayuda de organismos de cooperación estos mecanismos; este tipo de organizaciones se interesan por estos temas, porque ellas forman parte de una estrategia de desarrollo rural amigable con el medio ambiente que las ONGs manejan, no sucede así con los Bancos, COAC R o NR.

Según un estudio realizado en Bolivia respecto al financiamiento de estos sistemas, no es difícil encontrar organizaciones de segundo piso para canalizar recursos para estos programas (pues pueden manejar economías de escala por Monto), la dificultad radica en el interés que pongan las entidades de primer piso, pues al igual que el financiamiento de cadenas productivas, exige dedicación y mayor conocimiento técnico. También un aspecto a abordar es la valoración que las familias rurales le dan a estos bienes, pues no serían primera prioridad respecto a otro tipo de bienes de producción (herramientas, animales, semillas, fertilizantes, insumos, etc.)<sup>64</sup>, por lo que programas de concientización son necesarios para el éxito de estos proyectos.

Según Javier Vaca de la RFR, los operadores de microfinanzas estarían interesados en sumarse a estas iniciativas, tal vez para manejar inicialmente capitales de riesgo y luego créditos con fondos de garantía, para lo cual se podría experimentar con proyectos piloto, en los que se incluya COACs que tengan cobertura en el área rural, ONGs que manejen este tema, Gobiernos locales que podrían coinvertir, Empresas Eléctricas y con asociaciones de productores interesados en probar los beneficios de estas tecnologías.

## **6. Conclusiones y recomendaciones**

### **6.1. Conclusiones**

#### ***Sistema de Microfinanzas***

En el período 2007-2009, los cambios en el entorno político, económico y social que han existido con el nuevo Gobierno del Presidente Correa y luego los efectos de la crisis internacional, surgieron como desafíos para las instituciones de microfinanzas, pues el escenario que se enfrentó fue la disminución de las tasas de interés, eliminación de comisiones, una desaceleración en el crecimiento del

---

<sup>63</sup> <http://www.energia.org.ec/Biodigestores.html>

<sup>64</sup> Diagnóstico del Sector Energético en el Área Rural de Bolivia, Proyecto: Electrificación Rural, Canedo Walter, Octubre 2005.

microcrédito y el resurgimiento de la banca pública como un actor tanto a nivel de primer piso como de segundo piso.

Con el advenimiento de la nueva constitución y la incorporación del Sistema Financiero Popular como parte del Sistema Financiero Nacional, el nuevo marco regulatorio para el futuro es el reto para los diferentes actores, pues se prevé nuevas reglas para las instituciones de microfinanzas (COAC R, COAC NR y ONGS), en cuya elaboración tendrán que participar y además luego de su aprobación tendrán que adecuarse. Las propuestas de Ley para el Sistema Financiero Popular presentadas hasta Dic09, al menos tratan de eliminar la dualidad que existía en la supervisión de las COACs pues por mandato constitucional deben tener una única entidad de control. En este campo mucho está por hacer, pues a partir de que se apruebe la ley, tendrá que elaborarse los reglamentos, estructurar la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, capacitar personal de supervisión y luego emitir las normativas de control las cuales tendrán que adecuarse las entidades que se incluyan en este Sistema. Claro está que algunas entidades que ahora hacen microfinanzas como Bancos y Sociedades Financieras, tendrán que seguir actuando bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, lo cual por supuesto puede ocasionar asimetrías de información que puede afectar el desarrollo de la actividad microfinanciera.

El sector en el 2009, se integró en el Comité de Instituciones Financieras Populares y Solidarias, a fin de proponer una ley para el Sistema, esto ha permitido que los gremios, redes, uniones puedan trabajar conjuntamente y generar una base para que a futuro pueda consolidarse el sector.

La RFR se consolida como uno de las redes representativas del sector no solo por que agrupa al 80% de las instituciones que hacen el mercado, sino por la serie de herramientas que ha desarrollado y que ha permitido darle mayor transparencia del mercado: SIAG, GDS, Crédito Asociativo, etc., con lo cual será un actor imprescindible para plantear una estrategia de apoyo sectorial.

Hasta fines del 2009, se observa en el sector síntomas de sobreendeudamiento en el sector, producto entre otros factores de la concentración del crédito en sector de mejores ingresos, sin profundizar hacia sectores más pobres, lo cual implica que las IMFs, debe asumir prácticas prudentes a fin de no deteriorar el mercado. La proliferación de las COAC NR sin una supervisión adecuada, y la agresividad de ciertos operadores ha contribuido a esta situación, lo cual se espera sea manejada en los próximos años en forma prudente.

La banca y programas públicos de segundo piso, se constituyó en una fuente alternativa de financiamiento para el sector, tanto cuando se dio las limitaciones del fondeo por la crisis internacional, así como una fuente alternativa para abordar sectores aún no atendidos con índices de pobreza elevados.

El sector microfinanciero ecuatoriano es un sector maduro y experimentado en la provisión de servicios financieros, en la fuerte competencia entre diversos actores, y en el manejo de riesgos. Goza de indicadores del benchmarking financiero satisfactorios. Sin embargo, es un sector que sigue siendo predominantemente urbano. El sector no regulado es el que ahora cuenta con indicadores de GDS y los regulados aún no, lo cual es necesario impulsar.

El impulso a la medición de la Gestión de Desempeño Social, impulsado por la RFR, Hivos y otras instituciones, es una iniciativa loable en la que participan ONG, COAC R y COAC NR, ya que constituye una herramienta efectiva para poder demostrar la contribución en el impacto social de la población que proveen los servicios de microfinanzas provistos por sus instituciones miembros. Es muy importante que se mantenga el sistema iniciado, se incorporen nuevos indicadores sociales como vivienda, salud y educación.

Por nivel de intervención las necesidades de los actores para los próximos años se resumen a continuación:

**Tabla 42: Resumen de Necesidades de actores del Sistema de Microfinanzas**

Nivel de intervención	Fortalezas	Necesidades
Sectorial: Sistema de microfinanzas	<p>Se estructuró el Comité de Instituciones Financieras Populares y Solidarias. Representatividad de las Redes: RFR, RENAFIPSE, RED GRAMEEN, UNIONES.</p> <p>Compendios de Microfinanzas - SBS, reportes del BCE, Buros de Crédito</p> <p>GDS</p> <p>RFR</p>	<p>Apoyo para desarrollar propuestas para la nueva Ley y reglamentos de Economía Popular y Solidaria en la que por ejemplo se propongan los Modelos de Supervisión Auxiliar.</p> <p>Consolidación del sector en una sola propuesta. Desarrollo de propuesta para ONGs.</p> <p>Apoyo para estudios de sobreendeudamiento</p> <p>Estudios de impacto social a clientes finales. Extensión del programa a IMFs reguladas.</p> <p>Desarrollo de proyectos pilotos de desarrollo de productos financieros para el área rural y sector productivo, microseguros, microfactoring, capital de riesgo, etc.</p>
Redes, uniones	Redes existentes: RFR, RENAFIPSE, RED GRAMEEN, UCACSUR, UCACNORTE, UCACCENTRO, etc.	Desarrollar estándares de recopilación de información de sus asociadas para poder estructurar el Sistema de Finanzas populares y Solidarias.
Fortalecimiento Técnico Entidades Reguladas	Banco especializados COAC R	<p>Gestión de Riesgos</p> <p>Captación de Ahorros</p> <p>Monitoreo de GDS</p> <p>Estrategias para profundizar al sector rural, desarrollo de productos.</p>
Fortalecimiento Técnico Entidades no reguladas	RFR- SIAG	<p>Acceso a fuentes de financiamiento de más largo plazo y frecuencias de pago trimestrales, semestrales.</p> <p>Implementación de Normas contables básicas para las entidades no reguladas y que reporten al buró de crédito.</p> <p>Esquemas de Auditoría Externa, de costos bajos y más efectivos.</p> <p>Desarrollo de estándares para futura supervisión auxiliar o delegada. Incorporación de Software que permita obtener reportes de cartera e indicadores financieros y de GDS.</p> <p>Estrategias para profundizar al sector rural, desarrollo de productos.</p> <p>Apoyo en la implementación de soluciones tecnológicas</p>
Fortalecimiento Técnico Banca Pública	Fondos de Financiamiento disponibles	<p>Adecuación de productos para financiamiento de cadenas productivas, energías renovables de pequeña escala.</p> <p>Gestión de riesgos de crédito.</p> <p>Desarrollar propuestas de Reformas Legales y normativas para</p>

		una mejor gestión crediticia.
Fondeo de Segundo Piso	Bancos ONGs COAC R COAC NR	Desarrollo de productos para profundización financiera.  Desarrollo de esquemas para financiamiento de cadenas productivas, especialmente agrícolas.  Desarrollo de esquemas de financiamiento de proyectos de riesgo como los relacionados con energías renovables a pequeña escala.

### **Financiamiento a cadenas productivas agrícolas y energías renovables.**

Existe poco desarrollo en los operadores de microfinanzas para financiar cadenas productivas, especialmente agrícolas, debido a un desconocimiento del funcionamiento de cadenas, y a la falta de productos adecuados que permitan financiar las diferentes etapas del ciclo productivo. Algunas ONGs, apoyan estas iniciativas pero su alcance es limitado a los productores y no abordan, salvo excepciones las cadenas completas. Entre las razones para el limitado financiamiento se mencionan:

- El acceso a los servicios tanto financieros como no financieros resulta costoso para los pequeños productores por la falta de difusión de los mismos y de la débil capacidad organizativa de los pequeños productores.
- Los servicios no financieros son provistos con un enfoque netamente de oferta, considerando exclusivamente la visión y perspectiva de las instituciones que venden este servicio.
- Los actores vinculados a los eslabones de acopio y comercialización requieren de financiamiento mayor para operar estos procesos, siendo la necesidad primordial la de capital de operación y de recursos para mejorar sus infraestructuras.
- No existe una visión de la cadena productiva para distribuir los recursos de crédito en cadenas productivas promisorias, generalmente estos se concentran exclusivamente en la parte de producción.
- Los recursos de crédito formal (bancarios) se han concentrado en los grandes productores, mientras que los pequeños son explotados al acceder a los prestamistas o usureros.
- La falta de organización y de conocimiento del sector financiero de los pequeños productores han provocado que muchos contratos y negocios terminen afectando negativamente a las partes.

La mayor oferta de crédito de los operadores privados en estos momentos está dirigida a los grandes productores agrícolas. La mayor oferta para los pequeños productores proviene del BNF y la CFN, aunque con productos tradicionales (al vencimiento y con períodos de gracia).

**Tabla 43: Resumen de Necesidades de actores para el financiamiento de cadenas productivas**

Nivel de intervención	Fortalezas	Necesidades
Entidades de Gobierno	Programas dirigidos a mejorar la productividad y brindar financiamiento a productores, programas de negocios inclusivos. Piloto de Seguro Agrícola	Mayor coordinación para evitar la duplicación de esfuerzos. Mayor conocimiento del funcionamiento de cadenas productivas y mejorar la oferta de financiamiento hacia las etapas de comercialización y procesamiento. Ampliar programas de negocios inclusivos a otras cadenas productivas. Involucrar en sus programas no solo a las entidades del sistema financiero popular y solidario sino también a las demás instituciones financieras para que financien proyectos que requieren préstamos más grandes e integrales. Implementar seguros agrícolas con mayor cobertura de productos.
Organismos de Control	SBS: Sistema de estadísticas y normas de manejo prudencial para entidades reguladas	SBS: Mayor información estadística del sector agrícola a nivel de institución y mantener actualizada la información de la banca pública. Dinacoop: Información mínima de las COACs dedicadas a los sectores rurales.
Sectorial: Sistema de microfinanzas	Oferta amplia a nivel nacional. Red de cobertura Sistema de Monitoreo de indicadores	Buscar fondos en condiciones adecuadas para financiar las cadenas agrícolas: plazos, tasas de fondeo, etc. Esquema de Garantías Desarrollar incentivos de mercado para asumir riesgos en el sector agrícola. Mayor información de la demanda y sus características para difundir al sector. Promover los negocios inclusivos y las cadenas productivas en conjunto con otras entidades públicas y privadas.
Asociaciones y Productores Agrícolas	Mayor número de asociaciones por sector y subsectores No. miembros que desean producir Por el impulso del gobierno muchas ya son legales.	Capacitación y Asistencia técnica para mejorar productividad Acceso a financiamiento adecuado para comercialización y procesamiento: capital de trabajo e infraestructura. Fortalecimiento Organizacional Capacitación en enfoque de mercado y Gestión empresarial Mejorar cultura financiera.
Fortalecimiento Técnico IMF's	Oferta de productos de crédito ya posicionados. Niveles de morosidad moderados.	Capacitación del personal en financiamiento de cadenas productivas. Desarrollo de productos de crédito adecuados. Establecimiento de sistema de monitoreo para evaluación del riesgo de crédito agrícola. Manejo de Seguro Agrícola.
Fortalecimiento Técnico Banca Pública	Líneas de crédito dirigidas. Cobertura Nacional.	Capacitación del personal en financiamiento de cadenas productivas. Técnicas de evaluación de riesgo de crédito agrícola. Manejo de Seguro Agrícola Técnicas para seguimiento y recuperación de cartera.
Fondadores y organismos de Cooperación	Fondos de Largo Plazo Programas de apoyo al sector rural y las cadenas productivas agrícolas	Cofinanciar con fondos que permitan asumir los riesgos de las actividades agrícolas y otros sectores como los biocombustibles. Identificar IMF's con vocación para servir a cadenas agrícolas. Sistema de monitoreo al desempeño de las carteras en sector agrícola. Reportes de Indicadores de desempeño social de las IMF's enfocadas a las cadenas agrícolas.

		Ajustar tasas de interés para fondear carteras de cadenas agrícolas.
--	--	--

Respecto al financiamiento a la implementación de energías renovables en pequeña escala para el sector rural, se están impulsando iniciativas desde el sector público, con subsidios, lo cual no las haría sostenibles, sin embargo la experiencia desarrollada es valiosa para lograr impulsar esas alternativas energéticas.

Los proyectos de biocombustibles, energía solar, energía eólica cuentan con políticas nacionales para su desarrollo hasta el año 2020, a las cuales es importante integrar más actores.

## **6.2. Recomendaciones.**

- El Comité de Instituciones debe intensificar el cabildeo con el Gobierno Nacional a fin de lograr una ley consensuada con los principales actores de las microfinanzas.
- Los organismos de cooperación y apoyo deben ayudar a gremios, redes y principales actores para estructurar propuestas para la ley y reglamentos de Finanzas Populares y Solidarias, a fin de asegurar que se incorporen criterios técnicos adecuados al desarrollo de las distintas entidades del sector.
- Incentivar estrategias de profundización financiera sea a entidades reguladas o no, para mejorar la cobertura en el sector rural y en la costa ecuatoriana especialmente. Apoyar el desarrollo de nuevos productos: seguro agrícola, microfactoring, etc.
- Brindar información más detallada de la situación de sobreendeudamiento, utilizando la información de burós, regionalmente, a fin de que las entidades puedan realizar mejores análisis y enfrentar el riesgo de mercados saturados.
- Incentivar que las entidades no reguladas que aún faltan, reporten a un buró de crédito, los datos de su cartera de préstamos. Se cree que a pesar de que ya se tienen 164 COAC NR incorporadas, faltarían alrededor de 300 adicionales.
- Fortalecer la capacitación Institucional de las IMFs para mejorar su desempeño financiero, además de que puedan realizar una gestión integral de riesgos adecuada, además de que puedan incorporar productos nuevos a su cartera.
- Mejorar la estructura del fondeo de las instituciones incorporando estrategias de captación agresivas con productos adecuados, especialmente en el sector rural.
- Estudiar el impacto que tendría la formación del Banco del Migrante en el manejo de remesas por las IMFs.
- Apoyar a la RFR para extender el monitoreo de GDS a mas entidades, principalmente reguladas. Una vez que se tenga una base de datos de varios períodos realizar análisis de tendencias para medir el impacto social en los beneficiarios.
- Una vez aprobada y puesta en marcha la nueva Superintendencia, las COAC R y NR, ONGs necesitaran apoyo para adecuar sus estatutos, normas internas y sistemas, para cumplir con la regulación. Para las COAC R el tema no sería nuevo dado que ya cumplían exigencias de la SBS, pero no así las COAC NR y las ONGs.

### **Cadenas productivas y energías renovables**

- Si el objetivo es incentivar el financiamiento a cadenas productivas agrícolas, deben desarrollarse productos adecuados a las necesidades de cada etapa del proceso y líneas de crédito de largo plazo que permita asumir los riesgos de este tipo de operaciones.
- Con los gremios y o redes de microfinanzas, se podría llevar adelante experiencias pilotos de financiamiento (prestamos o capital de riesgo) para sistematizar metodologías (al igual que se lo hizo con el crédito asociativo), trabajando conjuntamente con organismos técnicos locales o internacionales (como el SNV) y con organismos que puedan aportar el financiamiento.
- Las instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación vinculadas al desarrollo socio económico del país deben realizar campañas efectivas de sensibilización al sector financiero de manera que tenga un mayor conocimiento del sector agrícola y pueda dirigir una oferta crediticia adecuada.
- Para el financiamiento a cadenas productivas es importante realizar la capacitación en gestión empresarial a los clientes (sea asociaciones o no) a fin de que puedan manejar bien los créditos, conseguir resultados económicos y tener cierto poder de negociación en la cadena.
- El crédito necesariamente debe ser de carácter integral y articulado con otros servicios tales como provisión de asistencia técnica, sistemas de información y fortalecimiento organizativo de las asociaciones. Por su parte los oferentes de los productos financieros, que trabajan con este sector, deben implementar campañas de difusión de sus productos en función de la realidad y grado de escolaridad de los campesinos.
- Motivar a las instituciones financieras reguladas (con fondos mínimos) para realizar estudios de impacto social a clientes finales.
- Las exigencias actuales de competitividad del sector productivo y de marketing de las financieras requieren de productos que tomen en cuenta: la territorialidad donde éstos se ofertan, la posibilidad de apalancar procesos con un enfoque de cadena de valor y de financiar procesos que hasta la presente fecha el pequeño productor no ha tenido necesidad de utilizarlos, tales como legalización de tierras, desarrollo de marcas y obtención de registros sanitarios.
- Las ONGs e instituciones afines deberían asumir un rol de intermediación, como el propuesto en la estrategia de “negocios inclusivos” de manera que permita acercar al sector privado (empresas ancla) con asociaciones vinculadas a las micro, pequeñas y medianas empresas rurales.
- Los proyectos e instituciones vinculados al desarrollo social deben dar servicios de apoyo con base al fortalecimiento de las capacidades locales. Además en el caso de las asociaciones que comercializan es imprescindible definir la propiedad del negocio, las políticas de fijación de precios y de distribución de utilidades; diferenciando claramente lo gremial de lo empresarial
- En el caso de las iniciativas para energías renovables de pequeña escala, dado que el Gobierno nacional está llevando el liderazgo, las IMF's podría apoyar ubicando experiencias piloto que podría llevarse a efecto con su intermediación, constituyéndose en administradores del riesgo.

## 7. Anexos

### 7.1. Anexo 1: Definiciones de Segmentos y Subsegmentos de crédito realizada por el Banco Central del Ecuador. Reg. 184-2009 de mayo 06/2009.

#### Artículo 8 .....

- a) **CRÉDITO PRODUCTIVO.**- Se entiende por créditos productivos, todos aquellos otorgados a sujetos de crédito que registren ventas anuales iguales o superiores a USD 100.000, y cuyo financiamiento esté dirigido a las diversas actividades productivas. Las operaciones de tarjetas de crédito corporativas, se considerarán créditos productivos, así como también los créditos entre instituciones financieras.

También son considerados créditos productivos las operaciones de crédito dirigidas a personas naturales que ejercen su trabajo como profesionales en libre ejercicio, obligados a llevar contabilidad conforme las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas. Se entiende por profesional en libre ejercicio a toda persona con título universitario, politécnico o tecnológico que presta servicios a otras personas, sin relación de dependencia, por sí misma o en asociación con otras personas, y percibe un ingreso en forma de honorarios, participaciones u otra retribución distinta al sueldo, salario o remuneración. En el caso de las operaciones de crédito otorgadas a sujetos que aún cumpliendo las condiciones descritas en el primer inciso del literal c) "Microcrédito" de este artículo, se considerarán como crédito productivo, siempre y cuando la operación sea otorgada para financiar actividades productivas; y, que para evaluar el factor de capacidad de pago del deudor y sus codeudores (si existiesen) la institución financiera otorgante del crédito haya considerado toda la información financiera actualizada y documentada correspondiente, que consta en el Anexo 1 del Capítulo II del Título IX de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria. Cuando los sujetos de crédito sean personas jurídicas recién constituidas o personas naturales que todavía no tengan información financiera, la identificación del segmento al que pertenece el sujeto de crédito se basará en la proyección del nivel de ventas o ingresos totales anuales adecuadamente verificados por la institución financiera.

Para este tipo de operaciones el Banco Central del Ecuador, define los siguientes segmentos de crédito:

**Productivo PYMES.**- son aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado en créditos productivos a la institución financiera sea menor o igual a USD 200.000, otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo. Se incluye en este segmento todas las operaciones de crédito instrumentadas a favor de tarjeta habientes titulares constituidos exclusivamente como personas jurídicas.

**Productivo Empresarial.**- son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado en créditos productivos a la institución financiera sea superior a USD 200.000 hasta USD 1.000.000, otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo. Cuando el saldo adeudado en créditos productivos supere los USD 200.000 pero no supere los USD 1.000.000, aunque el monto de la operación sea menor o igual a USD 200.000 ésta pertenecerá al segmento de productivo-empresarial.

**Productivo Corporativo.**- son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 1.000.000 otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplen los parámetros de definición del crédito productivo. Cuando el saldo adeudado del prestatario en créditos productivos con la institución financiera supere los USD 1.000.000, indiferentemente del monto la operación pertenecerá al segmento productivo-corporativo.

- b) **CRÉDITO DE CONSUMO.**- Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales asalariadas y/o rentistas, que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales. Son personas naturales asalariadas las personas que trabajan en relación de dependencia sea en el sector público o privado y reciben un pago por su trabajo sea sueldo, salario, jornal o remuneración. Son personas naturales rentistas aquellas personas que no trabajan (económicamente inactiva) pero perciben ingresos periódicos provenientes de utilidades de un negocio, empresa, alquiler u otra inversión.

\*Se incluye en este segmento las operaciones de crédito instrumentadas a favor de tarjeta habientes, cuyos titulares sean personas naturales”. \*Dentro de este tipo de crédito, el Banco Central del Ecuador define un único segmento para efectos del cálculo de tasas de interés activas efectivas, denominado Consumo.”

- c) **MICROCRÉDITO.**- Es todo crédito no superior a USD 20.000 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100.000, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero. En el caso de que los sujetos de crédito, que cumpliendo las condiciones económicas descritas anteriormente, reciban un crédito superior a USD 20.000 destinado para actividades productivas, éste se entenderá como crédito productivo. Cuando se trate de personas naturales no asalariadas, usualmente informales cuya principal fuente de repago constituyan las ventas o ingresos generados por las actividades que emprenda, indiferentemente si el destino del crédito sea para financiar actividades productivas o para la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios de uso personal, se entenderá a esta operación como microcrédito, y por ende la tasa de interés que se deberá aplicar será la de cualquiera de los tres segmentos de microcrédito que existe. Se entiende por trabajador por cuenta propia a los trabajadores que desarrollan su actividad utilizando para ello, solo su trabajo personal, es decir no dependen de un patrono ni hacen uso de personal asalariado, aunque pueden estar auxiliados por trabajadores familiares no remunerados. Cuando se trate de operaciones de microcrédito instrumentadas con metodologías de concesión de carácter comunitario, la tasa efectiva que se deberá aplicar a dichas operaciones de crédito, no deberán sobrepasar la tasa máxima del segmento al que corresponde el saldo promedio individual pendiente de pago de los microcréditos vigentes instrumentados con metodologías de concesión de carácter comunitario a la institución financiera, y el monto promedio individual que recibe cada miembro del grupo comunal sujeto de crédito. Este tipo de operaciones deberán ser reportadas de acuerdo a lo que establezca el Instructivo.

Para este tipo de operaciones el Banco Central del Ecuador, define los siguientes segmentos de crédito:

**Microcrédito minorista.**- son aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado en microcréditos a la institución financiera sea menor o igual a USD 3.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o aún grupo de prestatarios con garantía solidaria”.

**Microcrédito de acumulación simple.**- son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado en micro créditos a la institución financiera sea superior a USD 3.000 y hasta USD 10.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas o ingresos anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria. Cuando el saldo adeudado en microcréditos supere los USD 3.000 pero no supere los USD 10.000, aunque el monto de la operación sea menor o igual a USD 3.000, la operación pertenecerá al segmento de microcrédito de acumulación simple.

**Microcrédito de acumulación ampliada.**- son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 10.000 otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria. Cuando el saldo adeudado en microcréditos con la institución financiera supere los USD 10.000 indiferentemente del monto, la operación pertenecerá al segmento de microcrédito de acumulación ampliada.

- d) **CREDITO DE VIVIENDA.**- son aquellas operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de vivienda propia, siempre que se encuentren caucionadas con garantía hipotecaria y hayan sido otorgadas al usuario final del inmueble; caso contrario, se considerarán como operaciones de crédito comercial, de consumo o microcrédito según las características del sujeto de crédito y del monto de la operación. Dentro de este tipo de crédito el Banco Central del Ecuador para el cálculo de tasas de interés efectivas máximas define un único segmento de crédito, denominado Vivienda. \*En el caso de que las personas naturales que deben o están obligadas a pagar el crédito de vivienda, renten o faciliten el bien inmueble a otras personas, esta operación se clasificará también como crédito de vivienda siempre y cuando la operación esté ligada a no más de una unidad habitacional. Asimismo, una operación de crédito de vivienda conforme lo establecido en el presente literal, será clasificada como tal indiferentemente de la naturaleza de la fuente de ingresos del sujeto de crédito.

**Artículo 9.** Las características de los segmentos de crédito a que se refiere el artículo precedente, se utilizarán de manera general para las operaciones de crédito otorgadas por personas naturales o personas jurídicas financieras y no financieras, en lo que fuera aplicable. Para el cálculo de las tasas de interés activas efectivas referenciales y máximas, no se considerarán las operaciones concedidas a través de tarjeta de crédito bajo la modalidad de crédito sin intereses. Tampoco se consideraran para el cálculo de las tasas referenciales y máximas, pero si deberán ser reportadas por las instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, las operaciones de crédito pignoradas que se encuentran garantizadas con depósitos de contravalor.

**Artículo 10.** Facúltase al Gerente General del Banco Central del Ecuador para expedir y actualizar el Instructivo al que se refiere el presente Título.

**Artículo 11.** El Banco Central del Ecuador publicará, en forma comparativa, por segmento de crédito y por institución financiera, los promedios ponderados de las tasas de interés efectivas a las que hayan concedido sus créditos las instituciones del sistema financiero. También publicará en forma comparativa la información relativa a las operaciones pasivas, por instrumento de captación, plazo e institución. Dichas publicaciones serán mensuales en los diarios de mayor circulación nacional y en el portal de Internet del Banco Central del Ecuador.

## **7.2. Anexo 2: Bibliografía de estudios e informes de programas y proyectos**

La siguiente lista de documentación presenta las principales fuentes secundarias usadas para la elaboración de este texto.

Armas S., Microseguro Agrícola, Experiencias Regionales, Junio 2007

Asamblea Nacional del Ecuador (2008), Constitución del Ecuador.

Banco Central del Ecuador (2009) *Cifras Económicas del Ecuador Noviembre 2009*. <http://www.bce.fin.ec/>

Banco Solidario (2008). *Memoria Institucional Banco Solidario 2008*.  
<http://www.bancosolidario.com/descargas/memorias2008.pdf>

BID (2008). Estrategia del Banco con Ecuador (2008-2011), [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

BID (2006). Ecuador, Fortalecimiento de las Redes locales de Cooperativas de Ahorro y Crédito, [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

BID (2006). *La Microempresa en Ecuador: perspectivas, desafíos y lineamientos de apoyo*. Available from [http://www.sipromicro.org/fileadmin/pdfs\\_biblioteca\\_SIPROMICRO/001427.pdf](http://www.sipromicro.org/fileadmin/pdfs_biblioteca_SIPROMICRO/001427.pdf)

BNF (2009), Informe Gerencial, Septiembre 2009, [www.bnf.fin.ec](http://www.bnf.fin.ec).

CEPAL (2009). Ecuador. Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, Diciembre 2009 <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/Ecuador.pdf>>

Canedo W. (2005), Diagnóstico del Sector Energético en el Área Rural de Bolivia, Octubre 2005.

Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (2007), Ecuador country scan sector microfinanciero, Octubre 2007.

CONELEC (2009), Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano, Junio 2009, [www.conelec.gov.ec](http://www.conelec.gov.ec).

Correa R., Ordoñez J., Ochoa S., “¿Remesas Productivas?, una mirada desde las Familias Ecuatorianas Beneficiarias, Noviembre 2007.

IICA, Rivera J., Toro G., El seguro Agropecuario en los países de la Región Andina, una aproximación a su estado del arte, Diciembre 2009.

CIA (2007). *Ecuador*. The World Factbook Online. <<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ec.html>>

CTB (2007), Programa de Desarrollo Rural del Norte de Ecuador, [www.btcctb.org](http://www.btcctb.org)

Development Alternatives, Inc. (DAI) (2006). *Ecuador: Moviendo Fronteras en Microfinanzas*. Producida en colaboración con USAID Ecuador, Proyecto SALTO, Foro Interamericano de la MICROEMPRESA, Septiembre 2006.

Development Alternatives, Inc. (DAI) (2005). *Microempresas y Microfinanzas en Ecuador*. Resultados del Estudio de Línea de Base del 2004. USAID Ecuador.

Economist Intelligence Unit Limited (2009), Microscopio global sobre el entorno de negocios para las microfinanzas, [www.eiu.com/GlobalMicroscope2009](http://www.eiu.com/GlobalMicroscope2009)

INEC (2008), Estructura del Sector Agropecuario, según el enfoque de las características del Productor Agropecuario y de las unidades de producción agropecuaria, Octubre 2008. [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

Microfinance Information Exchange, Inc, MixMarket (2009). *The Microbanking Bulletin. Issue No. 19, December 2009.* < <http://www.mixmbb.org/en/>>

Microfinance Information Exchange, Inc, América Latina y El Caribe 2009, Análisis e Informe de Benchmarking de las Microfinanzas, Diciembre 2009, < <http://www.mixmbb.org/en/>>

Ministerio de Electricidad y Energías Renovables (2008), Políticas Energéticas del Ecuador 2008-2020, [www.meer.gov.ec](http://www.meer.gov.ec)

Presidencia de la República del Ecuador, DE No. 194, 29-12-2009, “Reglamento para la Constitución, Organización, Funcionamiento y Liquidez, de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, que realizan intermediación financiera con el público, y las Cooperativas de Segundo Piso, sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos y Seguros”. [www.presidencia.gov.ec](http://www.presidencia.gov.ec)

Red Financiera Rural (2009). *Boletín Microfinanciero 23 y 24.* Sistema de Apoyo Gerencial-SIAG, Reporte Financiero de Instituciones Miembros de RFR. Quito, Ecuador, Junio y Septiembre 2009. <http://www.rfr.org.ec/>>

Red Financiera Rural (2009). Dossier Nacional de Desempeño Social, Quito, Ecuador, Mayo 2009. <http://www.rfr.org.ec/>>

Red Financiera Rural (2009). Plan Estratégico 2009-2013, Quito, Ecuador, Febrero 2009. <http://www.rfr.org.ec/>>

Sánchez J., Modelos de Gestión para Electrificación Rural con Energías Renovables en el Ecuador, octubre 2005.

SBS (2008), Dirección Nacional de Estudios, Comportamiento crediticio por actividad económica receptora de la operación (Destino del crédito), Armendáriz O., Ocaña E., Junio 2008, <http://www.sbs.gov.ec>

SBS (2009), *Compendio de Microfinanzas del Ecuador Noviembre (2009)*, <http://www.sbs.gov.ec>

SBS (2009), Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera, Diciembre 2008. <http://www.sbs.gov.ec>

SNV (2009): Inclusión Económica y Negocios Inclusivos: Cómo crear y distribuir riqueza. <http://www.inclusivebusiness.org/>

SENPLANDES (2009), Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013, [www.senplades.gov.ec](http://www.senplades.gov.ec)

SICA (2006) *Ecuador: Producto Interno Bruto por Industria.* Sistema de Información Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador (Proyecto SICA Banco Mundial). <http://www.sica.gov.ec/agro/>

Institute of Development Studies (IDS), Putting the ‘social’ into performance management: A practice-based guide, November 2008

UCACCENTRO, “Plan Estratégico de la Unión de Cooperativas de la Sierra Centro, 2008-2010”, RFR, Mayo 2008.

UCACSUR (2006). *Ucacnor Y Ucacsur Firman Convenio Marco De Cooperación.* <[http://www.ucacsur.org.ec/index2.php?option=com\\_content&do\\_pdf=1&id=377](http://www.ucacsur.org.ec/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=377)>

Vaca, Javier (2004). *El Estado de la Microfinanzas en el Ecuador*. Presentación preparada para el Encuentro de Microfinanzas- FLACSO, RFR.



### 7.3. Anexo 3: Directorio de instituciones y programas para microfinanzas

Nombre	Categoría	Contacto	Teléfonos	E-mail	Ciudad	Página web
ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES	ONG	MARIO RIVAS	2545428	<a href="mailto:portiviejo@acjecuador.org">portiviejo@acjecuador.org</a>	QUITO	<a href="http://www.acjecuador.org">www.acjecuador.org</a>
ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES CESOL	ONG	GLORIA GRIJALVA	2642892	<a href="mailto:ggrijalvav@hotmail.com">ggrijalvav@hotmail.com</a>	QUITO	<a href="http://www.acjecuador.org">www.acjecuador.org</a>
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	BANCA PUBLICA	Gino Caicedo	2946500	<a href="mailto:ginocaicedo@bnf.fin.ec">ginocaicedo@bnf.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.bnf.fin.ec">www.bnf.fin.ec</a>
BANCO PROCREDIT	BANCO	PEDRO ARRIOLA	6003790	<a href="mailto:parriola@bancoprocredit.com.ec">parriola@bancoprocredit.com.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.bancoprocredit.com.ec">www.bancoprocredit.com.ec</a>
BANCO SOLIDARIO	BANCO	MICHEL BURBANO	2260260	<a href="mailto:atencionalcliente@solidario.fin.ec">atencionalcliente@solidario.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.solidario.fin.ec">www.solidario.fin.ec</a>
CASA CAMPESINA CAYAMBE	ONG	PADRE NAUN TAPIA	2360064	<a href="mailto:acayambe@uio.satnet.net">acayambe@uio.satnet.net</a>	CAYAMBE	<a href="http://www.casacampesinac.org">www.casacampesinac.org</a>
CEPESIU	ONG	CECILIA PADILLA	2236504	<a href="mailto:padilla@cepesiu.org.ec">padilla@cepesiu.org.ec</a>	QUITO	
COOPERATIVA ACCION RURAL	COAC NR	LUIS AIMACANA	032948753	<a href="mailto:accionrural@andinanet.net">accionrural@andinanet.net</a>	RIOBAMBA	
COOPERATIVA CHONE	COAC R	FERNANDO ALAVA	052696700	<a href="mailto:matriz@coopchone.fin.ec">matriz@coopchone.fin.ec</a>	CHONE	<a href="http://www.coopchone.fin.ec">www.coopchone.fin.ec</a>
COOPERATIVA CODESARROLLO	COAC R	CARLOS MAZON	2900109	<a href="mailto:cmazon@codesarrollo.fin.ec">cmazon@codesarrollo.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.codesarrollo.fin.ec">www.codesarrollo.fin.ec</a>
COOPERATIVA FONDVIDA	COAC NR	SANDRA NAULA	2292974	<a href="mailto:gerencia@fondvida.org">gerencia@fondvida.org</a>	QUITO	
COOPERATIVA JARDIN AZUAYO	COAC R	JUAN CARLOS URGILES	072849718	<a href="mailto:juanu@jardinazuayo.com.ec">juanu@jardinazuayo.com.ec</a>	CUENCA	<a href="http://www.jardinazuayo.fin.ec">www.jardinazuayo.fin.ec</a>
COOPERATIVA KULLKI WASI	COAC NR	JUAN ANDAGANA	032828242	<a href="mailto:jandagana@andinanet.net">jandagana@andinanet.net</a>	AMBATO	
COOPERATIVA LA BENEFICA	COAC NR	FREDDY YUGCHA	052660824	<a href="mailto:la_benefica@hotmail.com">la_benefica@hotmail.com</a>	EL CARMEN	
COOPERATIVA LUZ DEL VALLE	COAC NR	JULIO GUALOTUNA	2337555	<a href="mailto:jgualotunia@luzdelvalle.fin.ec">jgualotunia@luzdelvalle.fin.ec</a>	SANGOLQUI	
COOPERATIVA MAQUITA CUSHUNCHIC	COAC NR	VERONICA ALBARRACIN	2624344	<a href="mailto:valbarracin@andinanet.net">valbarracin@andinanet.net</a>	QUITO	
COOPERATIVA MUSHUC RUNA	COAC R	LUIS CHANGO	032826810	<a href="mailto:changoalfonso@yahoo.com">changoalfonso@yahoo.com</a>	AMBATO	<a href="http://www.mushucruna.com">www.mushucruna.com</a>
COOPERATIVA NACIONAL	COAC R	JORGE JACOME	042471118	<a href="mailto:sys057@coopnac.fin.ec">sys057@coopnac.fin.ec</a>	GUAYAQUIL	
COOPERATIVA PROGRESO LTDA.	COAC R	IVAN TOBAR	2352510	<a href="mailto:gerencia@coopprogreso.fin.ec">gerencia@coopprogreso.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.coopprogreso.fin.ec">www.coopprogreso.fin.ec</a>
COOPERATIVA RIOBAMBA	COAC R	ROSARIO SILVA	6000204	<a href="mailto:quito@cooprio.fin.ec">quito@cooprio.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.cooprio.fin.ec">www.cooprio.fin.ec</a>
COOPERATIVA SAC	COAC NR	SEGUNDO TOALOMBO	032421438	<a href="mailto:segundotoalombo@yahoo.es">segundotoalombo@yahoo.es</a>	AMBATO	<a href="http://www.coopsac.com">www.coopsac.com</a>
COOPERATIVA TULCAN	COAC R	NEY MORA	062980516	<a href="mailto:gerencia@cooptulcan.com">gerencia@cooptulcan.com</a>	TULCAN	<a href="http://www.cooptulcan.com">www.cooptulcan.com</a>
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	BANCA PUBLICA	Galo Erazo	2564900	<a href="mailto:gerazo@q-cfn.fin.ec">gerazo@q-cfn.fin.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.cfn.fin.ec">www.cfn.fin.ec</a>
CREDIFE	BANCO-AUXILIAR	PAUL ARIAS	2232443	<a href="mailto:paarias@pichincha.com">paarias@pichincha.com</a>	QUITO	<a href="http://www.credife.com">www.credife.com</a>
ECLOF	ONG 2do PISO	JORGE SALINAS	2523214	<a href="mailto:eclofecuador@eclof.org.ec">eclofecuador@eclof.org.ec</a>	QUITO	
EN LAS HUELLAS DEL BANCO GRAMEEN	ONG	TERESA CRIOLLO	098172530	<a href="mailto:bgrameen@utpl.net">bgrameen@utpl.net</a>	LOJA	
EQUIFAX - CREDIT REPORT	BURO DE CREDITO	VLADIMIR LOPEZ	2986001	<a href="mailto:vladimir.lopez@equifax.com.ec">vladimir.lopez@equifax.com.ec</a>		<a href="http://www.equifax.com.ec">www.equifax.com.ec</a>
ESPOIR	ONG	FRANCISCO MORENO	2254665	<a href="mailto:espoir@espoir.org.ec">espoir@espoir.org.ec</a>	QUITO	
FACES	ONG	LUIS PALACIOS	072575041	<a href="mailto:faces@lo.pro.ec">faces@lo.pro.ec</a>	LOJA	
FEPP	ONG 2do PISO	JOSE TONELLO	2554744	<a href="mailto:fepp@fepp.org.ec">fepp@fepp.org.ec</a>	QUITO	<a href="http://www.fepp.org.ec">www.fepp.org.ec</a>
FINANCOOP	COAC 2do PISO	MARIN BAUTISTA	2564175	<a href="mailto:gerencia@financoop.net">gerencia@financoop.net</a>	QUITO	<a href="http://www.financoop.net">www.financoop.net</a>
FINCA S.A.	BANCO	LEONARDO POLIT	2461660	<a href="mailto:lpolit@finca.fin.ec">lpolit@finca.fin.ec</a>	QUITO	

<b>FODEMI</b>	<b>ONG</b>	<b>LUIS RIOS</b>	<b>062641893</b>	<b>luis_rios@wvi.org</b>	<b>IBARRA</b>	<b>www.worldvision.org.ec</b>
FUNDACION ALTERNATIVA	ONG	MONICA HERNANDEZ	2264580	mhernandez@fundacionalternativa.org.ec	QUITO	www.fundacionalternativa.org.ec
FUNDACION AYUDA EN ACCION	ONG 2do PISO	FLAVIO TAMAYO	2924089	aaquito@ecuador.ayudaenaccion.org	QUITO	
<b>FUNDACION D MIRO MISION ALIANZA</b>	<b>ONG</b>	<b>CARLOS EGAS</b>	<b>042600097</b>	<b>cegas@d-miro.com</b>	<b>GUAYAQUIL</b>	
FUNDACION ESQUEL	ONG 2do PISO	CORNELIO MERCHAN	2453800	fundacion@esquel.org.ec	QUITO	www.esquel.org.ec
<b>FUNDAMIC</b>	<b>ONG</b>	<b>SALOMON CAICEDO</b>	<b>2509949</b>	<b>scaicedo@fundamic.org</b>	<b>QUITO</b>	
HOGAR DE CRISTO	ONG	JESSICA OCHOA	095307192	jochoa@hogardecristo.org.ec	GUAYAQUIL	www.hogardecristo.org.ec
<b>INSOTEC</b>	<b>ONG</b>	<b>JOSE LANUSSE</b>	<b>2543260</b>	<b>jlanusse@insotec-ec.com</b>	<b>QUITO</b>	<b>www.insotec-ec.com</b>
PLAN INTERNACIONAL	ONG APOYO	VIVIANA ERAZO	2444941	viviana.erazo@plan-internacional.org	QUITO	
<b>PROGRAMA NACIONAL DE FINANZAS POPULARES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>GIOVANY CARDOSO</b>	<b>2231750</b>	<b>gcardoso@finanzaspopulares.gov.ec</b>	<b>QUITO</b>	<b>www.infoinclusion.gov.ec</b>
<b>RED FINANCIERA RURAL</b>	<b>RED</b>	<b>JAVIER VACA</b>	<b>3332446</b>	<b>javaca@rfr.org.ec</b>	<b>QUITO</b>	<b>www.rfr.org.ec</b>
SWISSCONTACT	ONG APOYO	FRANKLIN LOZADA	2440174	fl@swisscontact.com.ec	QUITO	www.swisscontact.org.ec
<b>UCACCENTRO</b>	<b>UNION</b>	<b>ROMMEL GARCIA</b>	<b>032951610</b>	<b>ucaccentro@gmail.com</b>	<b>RIOBAMBA</b>	<b>www.ucaccentro.com</b>
<b>UCACCENTRO COAC 4 DE OCTUBRE</b>	<b>COAC NR</b>	<b>YOLANDA HARO</b>	<b>032907102</b>	<b>coac@4deoctubre.net</b>	<b>PENIPE</b>	
UCACCENTRO COAC AMBATO	COAC NR	SANTOS CHANGO	032420544	schangou@hotmail.com	AMBATO	
UCACCENTRO COAC FERNANDO DAQUILEMA	COAC NR	PEDRO KHIPO	032965186	cfdaquilema@yahoo.es	RIOBAMBA	
UCACCENTRO COAC MINGA	COAC NR	EDWIN MAZA	032961390	mingaltda@yahoo.com	RIOBAMBA	
UCACCENTRO COAC SAN JOSE	COAC R	JOSE GUILLEN	032988152	jguillen@coopsarjose.fin.ec	CHIMBO	
UCACCENTRO COAC SAN MIGUEL DE PALLATANGA	COAC NR	HEMILTON NOLIVOS	032919327	coac_sanmiguel@yahoo.es	PALLATANGA	
<b>UCACNOR</b>	<b>UNION</b>	<b>TANIA AGUILERA</b>	<b>062611809</b>	<b>gerencia@ucacnor.org</b>	<b>IBARRA</b>	<b>www.ucacnor.org</b>
<b>UCACNOR COAC ARTESANOS</b>	<b>COAC NR</b>	<b>JORGE PASPUEZAN</b>	<b>062642182</b>	<b>coacarte_m_gerencia@yahoo.es</b>	<b>IBARRA</b>	
UCACNOR COAC HUAYCOPUNGO	COAC NR	JESSICA TORRES HIGUERA	062920514	huaycoop@yahoo.com	OTAVALO	
UCACNOR COAC MUJERES UNIDAS	COAC NR	JANETH PALACIOS	062609998	info@cacmu.com	IBARRA	
UCACNOR COAC SAN ANTONIO	COAC NR	NORMA VASQUEZ	062932063	coacsanantonio@hotmail.com	SAN ANTONIO	
UCACNOR COAC SAN GABRIEL	COAC NR	RAMIL MOROCHO	062292196	coacsangabriel@andinanet.net	SAN GABRIEL	
UCACNOR COAC SANTA ANITA	COAC NR	EDISON CAICEDO	062916031	coacsantaanita@andinanet.net	COTACACHI	
<b>UCADE</b>	<b>UNION</b>	<b>CARLOS PAUTA</b>	<b>3217027</b>	<b>cpauta@ucade.org</b>	<b>QUITO</b>	
UCADE DIOCESIS DE AMBATO	ONG	MARIO MORENO	032827795	ambacami@yahoo.com	AMBATO	
UCADE DIOCESIS LATACUNGA	ONG	ANA CORDOVA	032813865	acdacami@yahoo.com	LATACUNGA	
UCADE FASCA	ONG	JOSE CHUQUIRIMA	3700906	josechquirima@gmail.com	STO. DOMINGO	
UCADE PROMOCION HUMANA DE LA DIOCESIS DE GUARANDA	ONG	BEATRIZ CHAMORRO	032984489	bchamorro@phdgdgda.org	GUARANDA	
<b>Nota: Las entidades en negrilla fueron entrevistadas durante el estudio</b>						

#### 7.4. Anexo 4: Directorio de instituciones y programas para financiamiento a cadenas productivas agrarias

Nombre Institución	Categoría	Contacto	Teléfonos	E-mail	Ciudad	Página web
Federación Nacional de Productores de Cacao del Ecuador, FEDECADE	Asociación de productores	Victor Chacón Salinas	2528396 / 091528460	<a href="mailto:fedecade_ec@yahoo.com">fedecade_ec@yahoo.com</a>	Guayaquil /Puerto Inca	n/d
Unión de Cooperativas Cacaoteras del Ecuador, UNOCACE	Asociación de productores	Vitalino Sarabia	2293662	<a href="mailto:unocace@on.net.ec">unocace@on.net.ec</a>	Guayaquil	n/d
Asociación Nacional de Exportadores de Cacao, ANECACAO	Gremio	Ashly Delgado	2292885	<a href="mailto:anecacao@gye.impsat.net.ec">anecacao@gye.impsat.net.ec</a>	Guayaquil	<a href="http://www.anecaco.com">www.anecaco.com</a>
Corporación y Desarrollo, C&D	ONG	José Valdiviezo	593 2 2243183	<a href="mailto:sugerencias@ccd.org.ec">sugerencias@ccd.org.ec</a>	Quito	<a href="http://www.ccd.org.ec">www.ccd.org.ec</a>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, MAGAP	Institución Publica	Cristián Marlin	023960165 / 099825430	<a href="mailto:webmaster@mag.gov.ec">webmaster@mag.gov.ec</a> / <a href="mailto:cmarlin@magap.gov.ec">cmarlin@magap.gov.ec</a>	Quito	<a href="http://www.magap.gov.ec">www.magap.gov.ec</a>
Ministerio de Electricidad y Energías renovables	Institución Publica	Pablo Cisneros	23976000		Quito	<a href="http://www.meer.gov.ec">www.meer.gov.ec</a>
Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimientos, Economía Solidaria	Institución Publica	Giovany Cardoso	2231750	<a href="mailto:gcardoso@finanzaspopulares.gov.ec">gcardoso@finanzaspopulares.gov.ec</a>	Quito	<a href="http://www.infoinclusion.gov.ec">www.infoinclusion.gov.ec</a>
Corporación para el Desarrollo de los Recursos Naturales, CEDERENA	ONG	Byron Casignia	02 2 220 523	<a href="mailto:cederenarc@andinanet.net">cederenarc@andinanet.net</a>	Santo Domingo	n/d
Gobierno Municipal de Esmeraldas, GME	Institución Publica	Rodolfo Quiñonez	62711854	<a href="mailto:rodolfodavidg@yahoo.es">rodolfodavidg@yahoo.es</a>	Esmeraldas	<a href="http://municipio-esmeraldas.org">http://municipio-esmeraldas.org</a>
Asociación de Pequeños Productores Bananeros de El Guabo	Asociación de productores	Gustavo Novillo	2950088	<a href="mailto:gustavo.novillo@asoguabo.com.ec">gustavo.novillo@asoguabo.com.ec</a>	El Guabo	n/d
Asociación de Productores de Ciclo Corto, APROCICO	Asociación de productores	Victor Haón	52751613	<a href="mailto:aprocico@hotmail.com">aprocico@hotmail.com</a>	Quevedo	<a href="http://www.aprocico.com">www.aprocico.com</a>
Fondo Ecuatoriano de Cooperación para el Desarrollo, FECD	Organismo de Cooperación	William Hernández p.	2468442	<a href="mailto:whernand@fecd.org.ec">whernand@fecd.org.ec</a>	Quito	<a href="http://www.fecd.org.ec">www.fecd.org.ec</a>
Asociación de Productores Agropecuarios del Cantón Mejía, ASOPRAME	Asociación de productores	Patricio Chicaiza	2314066	n/d	Machachi	n/d
Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africana	Asociación de productores	Rommel Vargas	2459766	<a href="mailto:rvargas@ancupa.com">rvargas@ancupa.com</a>	Quito	
Proyecto Red Productiva USAID	Org, Internacional	Santiago Sedaca, Arno Loewenthal	02 3 332 346	<a href="mailto:ssedaca@carana.com">ssedaca@carana.com</a>	Quito	<a href="http://www.redproductiva.org">www.redproductiva.org</a>
Organización Gatazo – Zambrano en Chimborazo	Asociación de productores	Fanny Cruz	ND	ND	Riobamba	
MADRILAC	Asociación de productores	Edison Colcha	ND	ND	Riobamba	
Cámara de Agricultura de la I Zona	Gremio	Ana Lucia Ordoñez Montesinos	2274187	<a href="mailto:gremios@caiz.org.ec">gremios@caiz.org.ec</a>	Quito	

AGSO. Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente	Asociación	Ing. Juan Pablo Grijalva	2458997	<a href="mailto:asoganaderos@agso.com.ec">asoganaderos@agso.com.ec</a>	Quito	<a href="http://www.agso.com.ec">www.agso.com.ec</a>
<b>Fundación Marco</b>	<b>ONG</b>	<b>Carlos Falconi</b>	<b>03 2952006</b>	<a href="mailto:info@fundacionmarco.org">info@fundacionmarco.org</a>	<b>Riobamba</b>	<a href="http://www.fundacionmarco.org">www.fundacionmarco.org</a>
<b>Asamblea Nacional, Comisión de lo Económico y Desarrollo Micro Empresarial</b>	<b>Comisión Legislativa</b>	<b>Vicente Urrutia</b>	<b>3991012</b>	<b>ND</b>	<b>Quito</b>	
Fedexpor	Federación de Exportadores	Alvaro Maldonado E.	2252426	<a href="mailto:direje@ecuador.fedexpor.com">direje@ecuador.fedexpor.com</a>	Quito	<a href="http://www.ecuador.fedexpor.com">www.ecuador.fedexpor.com</a>
Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador AEBE.	Asociación Exportadores	Ing. Raúl Villacrés V.	04-2631272/402631419	<a href="mailto:rvillacres@aebe.com.ec">rvillacres@aebe.com.ec</a>	Guayaquil	<a href="http://www.aebe.ec">www.aebe.ec</a>
Cámara de Agricultura de la II Zona.	Gremio	Dr. Luis Salvador Andrade	04-2247451	<a href="mailto:dr.luis_salvador@hotmail.com">dr.luis_salvador@hotmail.com</a>	Guayaquil	
<b>Observatorio de Comercio Exterior</b>	<b>ONG</b>	<b>Ec. Edwin Vásquez de la Bandera</b>	<b>02 2273991</b>	<a href="mailto:evasquez@oce.org.ec">evasquez@oce.org.ec</a>	<b>Quito</b>	
<b>Stichting Nederlandse Vrijwilligers (SNV) - Ecuador</b>	<b>Org. Internacional</b>	<b>Ing. Roberto Garces</b>	<b>02 3230131</b>	<a href="mailto:rgarces@snvworld.org">rgarces@snvworld.org</a>	<b>Quito</b>	<a href="http://www.snv-la.org">www.snv-la.org</a>
IICA	Org. Internacional	Miguel Angel Arvelo	02 2909002/2909003	<a href="mailto:miguel.arvelo@iica.int">miguel.arvelo@iica.int</a>	Quito	
<b>Centro de Promoción y Empleo para el Sector Informal urbano, CEPESIU</b>	<b>ONG</b>	<b>Patricio Pérez</b>	<b>99586073</b>	<a href="mailto:pperez@cepesiu.org.ec">pperez@cepesiu.org.ec</a>	<b>Riobamba</b>	<a href="http://www.cepesiu.org">www.cepesiu.org</a>
<i>Nota: Las entidades en negrilla fueron entrevistadas durante el estudio</i>						